

Santiago de Cali, 12 de Enero de 2017

Profesor

**JAVIER THOMAS**

Director Plan Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO ESTUDIANTES LAURA VICTORIA MEDINA PASAJE Y VIVIANA MARCELA MÚNERA SUÁREZ

Me ha correspondido evaluar el trabajo de grado titulado: "DO DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES (LECECS) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Al respecto me permito decir lo siguiente:

- El documento presenta una excelente escritura y claridad en su redacción
- El trabajo cumple con los objetivos planteados y presenta un adecuado marco teórico y método de investigación.
- Considero que es un trabajo valioso para el programa toda vez que le sigue la pista a uno de los asuntos que más ocupan hoy las universidades con relación a los trabajos de grado.
- En el relato histórico creo que vale la pena para el programa volver la mirada sobre asuntos que pese a ser discutidos durante varios años, su realidad no varía considerablemente en el tiempo. (Temas administrativos, acceso a bienestar universitario, vida universitaria, entre otros).
- Una importante reflexión que arroja el trabajo es alrededor del tema pedagógico, siendo este un componente importante en la formación de los nuevos maestros.

Concepto: APROBADA

Cordialmente,



PIEDAD CRISTINA UPEGUI

Santiago de Cali, Enero 25 2018

Profesor  
**JAVIER ENRIQUE THOMAS BOHORQUEZ**  
Director de Plan  
Programa Ciencias Sociales

**Asunto: Evaluación Trabajo de Grado**

Ateniendo a su solicitud para invitarme a participar como jurado evaluador del trabajo de grado titulado “**El trabajo cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de competencias ciudadanas grado 5**”, de las estudiantes Laura Victoria Medina y Viviana Marcela Suarez, me permito emitir el siguiente concepto considerando los criterios de evaluación.

- 1. Desarrollo de una reflexión teórica – práctica que involucre una sistematización de prácticas y/o pasantías desarrolladas a lo largo de la carrera”.**

Sobre este asunto considero que lo presentado es una reflexión sobre la práctica. Si bien se constituye en un importante insumo para realizar la sistematización de la experiencia (entendiendo a la sistematización como una modalidad de investigación cualitativa cuyo punto de partida es una reflexión sobre la práctica), podría profundizarse un poco más estableciendo el debate con lo teórico a partir de lo encontrado. Es decir, pensar por ejemplo en una reflexión que lleve a analizar cómo ésta experiencia contribuye o cuestiona los planteamientos teóricos en torno al tema, cómo evidencia sus limitaciones entre otros asuntos.

Del mismo modo considero que el documento privilegia la visión institucional, - principalmente la del Ministerio de Educación Nacional.- y descuida la perspectiva de otros actores sociales sobre el tema de “Competencias ciudadanas”. Es así como teniendo de referencia la visión del MEN, las autoras llegan a afirmar si se tiene o no dominio del concepto y si está bien o mal, tal como parece señalarse en la página 61 en la cual se afirma “... podemos observar que aunque la mayoría de la población indagada señala la **opción correcta...**”, o en la página 73 en la que se señala: “se

observaron varias **confusiones..**”. Como lectora me pregunto si la opción correcta es la que mas se acerca a la definición del MEN y si las confusiones a las que se refieren las autoras van en el mismo sentido. O, por el contrario, se podría afirmar que, lejos de calificarse como correcto, incorrecto, bien o mal, lo que se muestra es cómo en los distintos actores de la institución educativa están presentes distintas concepciones, algunas de las cuales se acercan a la definición del MEN, otras no tanto y en ese caso, lo que se podría mostrar es cómo la visión institucional es limitada y debe entrar a considerar otros elementos que justamente encuentran quiénes en su cotidianidad se enfrentan a situaciones concretas.

En ese sentido extraño una perspectiva crítica de ese concepto que permita justamente desde el mundo práctico problematizar y aportar al debate propuesto desde lo institucional.

## **2. Diseño de implementos didácticos o material docente.**

Quizás este es uno de los apartados más claros del documento. Las autoras señalan cuál fue el camino recorrido y las actividades que desarrollaron en cada momento. Incluso se aventuran a afirmar cuales fueron los logros, basándose en afirmaciones de los niños y niñas de quinto grado con los que desarrollaron el proceso, hicieron. Al respecto creo dichas afirmaciones se podrían respaldar con los registros de observación, pues si bien, esto haría que se consideren otras expresiones distintas a la palabra, pues la palabra en un ambiente educativo “controlado” no es suficiente para dar cuenta de lo logrado.

De otro lado, se anexa un modelo de encuesta (realizado a niños y niñas) y un modelo de entrevista (realizado a docentes), en las que noto, que se consideran distintas categorías analíticas que no son retomadas en el documento y que podrían resultar valiosas. De hecho, la mayor parte se centra más en la encuesta diagnóstica.

Desde el comienzo del documento se plantea que se trata de una investigación acción participativa (en otros se afirma que es investigación acción educativa), pero el proceso presentado no da cuenta de ese modo de investigar. Por el contrario, lo que se nota es la creación de un ambiente controlado, en el que no se deja muy claro cómo y de qué modo se llevó a cabo la participación de los diversos actores sociales presentes en la experiencia.

Un asunto que no se aclara es el tipo de institución educativa (pública o privada), estrato socioeconómico, tampoco se hace alusión a las edades de los niños y niñas

con los que se hizo el trabajo. Creo que eso podría mejorarse con un capítulo de contextualización.

3. Análisis bibliográfico sobre la evolución de un concepto, autor o escuela de pensamiento.

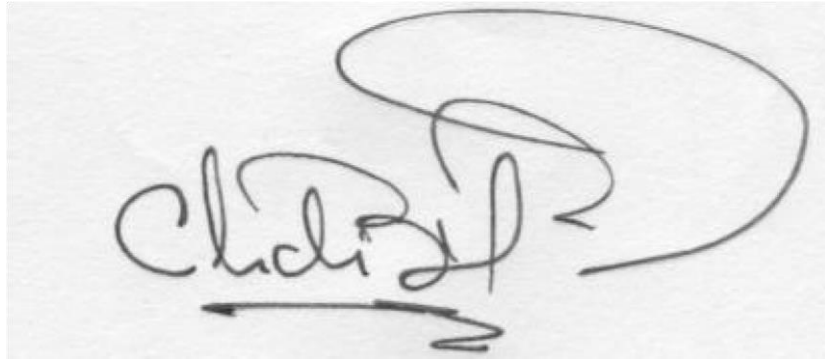
El documento presenta una amplia revisión aunque en este apartado, también considero que se privilegió la perspectiva conceptual institucional sin realizarle ningún cuestionamiento. Creo que el apartado se podría reorganizar considerando asuntos como : corte de tiempo ( cual fue el periodo que consideraron para la revisión, literatura producida por ejemplo en la última década?), tipo de disciplinas que se han pensado el asunto de las competencias ciudadanas en lo escolar, debates (algunos consensos, algunos disensos), contexto (por ejemplo países donde el tema ha sido más acogido), es decir, dejar planteados los criterios de selección de la bibliografía.

4. Formulación y solución de un tema-problema de interés.

Creo que el tema de estudiar la manera como en una institución educativa se aborda y son asumidas las competencias ciudadanas, resulta relevante en tanto aparece como una directriz mayor del Ministerio de Educación. En ese sentido creo que la experiencia muestra no solo cómo el trabajo cooperativo puede ser un camino que puede conducir a su fortalecimiento sino también a la inclusión de categorías que el mundo institucional deja de lado.

Frente a todo lo anterior, si bien considero que hay unos asuntos que podrían mejorarse, creo que el trabajo es APROBADO en tanto cumple con las mínimas condiciones necesarias para ello.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to read 'Claudia B. Peña'. There are several loops and flourishes, including a large loop above the 'P' and a horizontal line with a small hook underneath the 'a'.

**Claudia Bermúdez Peña**  
Docente  
Escuela Trabajo Social y  
Desarrollo Humano

PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

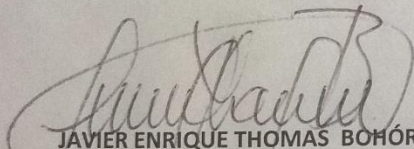
Las estudiantes de nuestro Programa Académico *Medina Pasaje Laura Victoria* C.C. 1112477858 de Jamundí, código 201125765 y *Múnera Suarez Vivana Marcela* C.C 1143956059 de Cali - Valle, código 201126741 presentaron y aprobaron su trabajo de grado: "*El trabajo cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de competencias ciudadanas grado 5º*", bajo la dirección *Rodolfo Espinosa López*, profesor del Departamento de Geografía.

Jurados Evaluadores:

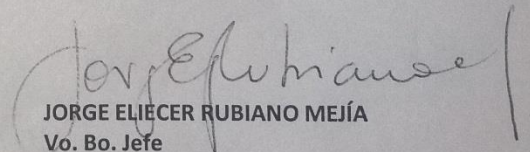
Profesor *Cristina Upegui*, Instituto de Educación y Pedagogía – 12 de enero de 2018

Profesora *Claudia Bermúdez Peña*, Escuela de Trabajo social – 20 de enero de 2018

Se anexan a la presente, cartas de aprobación de trabajo de grado.



**JAVIER ENRIQUE THOMAS BOHÓRQUEZ**  
Vo. Bo. Director de Plan  
Lic. Educación Básica énfasis en Ciencias Sociales



**JORGE ELIECER RUBIANO MEJÍA**  
Vo. Bo. Jefe  
Departamento de Geografía

**EL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL  
DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS, GRADO 5**

**LAURA VICTORIA MEDINA PASAJE.  
VIVANA MARCELA MÚNERA SUAREZ.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES  
SANTIAGO DE CALI  
2017**

**EL TRABAJO COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL  
DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS, GRADO 5**

**LAURA VICTORIA MEDINA PASAJE.  
VIVANA MARCELA MÚNERA SUAREZ.**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES**

**Director  
RODOLFO ESPINOSA LÒPEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
SOCIALES  
SANTIAGO DE CALI  
2017**



## CONTENIDO

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| PRESENTACIÓN                               | 13          |
| CAPÍTULO I: “POR UNA EDUCACIÓN CIUDADANA”  | 17          |
| CAPÍTULO II: “COOPERAR PARA APRENDER”      | 48          |
| CAPITULO III: “JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE.” | 64          |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES             | 92          |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS                 | 94          |
| ANEXOS                                     | 102         |

## LISTA DE TABLAS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Tabla 1: Resultados acerca de los conocimientos sobre Competencias Ciudadanas. | 66          |
| Tabla 2: Resultados sobre conceptos que definen las Competencias Ciudadanas.   | 67          |
| Tabla 3: Resultados sobre la utilidad del Trabajo Cooperativo.                 | 69          |
| Tabla 4: Comparación y análisis de las tres Competencias Ciudadanas.           | 71          |

## LISTA DE GRAFICAS

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| Gráfica 1: Porcentaje Femenino o Masculino de los estudiantes del grado quinto. | 66          |
| Gráfica 2. Mapa mental 1. Fuente: Estudiante Daniela Pardo.                     | 80          |
| Gráfica 3. Mapa mental 2. Fuente: Estudiante Santiago Plata.                    | 80          |
| Gráfica 4. Mapa Mental 3. Fuente: Estudiante Juan Jacobo Vargas                 | 81          |

## LISTA DE IMÁGENES

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| Imagen 1. Estudiantes analizando la canción Latinoamérica Fuente: Vivana Múnera        | 84          |
| Imagen 2. Socialización de la canción Latinoamérica. Fuente: Vivana Múnera.            | 84          |
| Imagen 3. Presentación Obra de teatro “Respeto por los demás”.<br>Fuente: Laura Medina | 88          |
| Imagen 4. Presentación Obra de teatro. “En contra del Bulling”<br>Fuente: Laura Medina | 88          |
| Imagen 5. Socialización actividad del estudio de caso. Fuente: Vivana Múnera.          | 90          |

## PRESENTACIÓN

Esta investigación, titulada “El Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de Competencias Ciudadanas, Grado 5°”, tiene como finalidad, crear oportunidades para la práctica de las Competencias Ciudadanas, e implementar, en el quehacer diario de los educadores, estrategias didácticas que posibiliten la comprensión y el fortalecimiento de las mismas, en niños y niñas. Por tal motivo, el interés de la investigación es demostrar como, por medio de nuevas estrategias didácticas, por ejemplo, las que propone el Trabajo Cooperativo, se potencia en los estudiantes el desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia, para lo cual se contrastó la propuesta con estudiantes del Liceo Campestre la Misión, localizado en el municipio de Yumbo, vía a Dapa.

Admitiendo que no son los comportamientos ni las reacciones deseadas; con el Trabajo Cooperativo se logra no solo una reinterpretación de las expresiones de conflicto manifestadas en los ámbitos escolares de distintas maneras -agresividad verbal, psicológica, física, intolerancia, irrespeto e intransigencia frente al otro- sino, también, el poder llegar, incluso, a convertirlas en opciones formativas, de educación individual, colectiva para la tolerancia y la inclusión. Transformar esas recurrentes expresiones de intolerancia en actuaciones pedagógicas para el encuentro en la diversidad, reclama, por parte de los educadores, reflexiones más profundas que superen, el usual manejo de la sanción, castigo o del pasar inadvertido, para proceder a investigar el problema; detectar las causas en ámbitos mayores a los del aula; hacer evidentes los efectos o consecuencias de dichos actos y hallar las posibles soluciones, ojalá argumentadas y consensuadas en debates abiertos.

Se busca, por medio del aprendizaje cooperativo, incentivar el deseo y el fortalecimiento de Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia, para que los estudiantes desarrollen las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia pacífica, valorar el pluralismo, crear relaciones de respeto y buena comunicación, apostándole a una construcción colectiva, donde cada educando sea protagonista de su aprendizaje. Se trata de que los conocimientos, habilidades y destrezas del estudiante, resulten fundamentales en la adquisición de Competencias Ciudadanas, como aporte intelectual, artístico y cultural a descubrir en cada persona.

El objetivo general de este estudio, es implementar el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica para potenciar el desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia, de los estudiantes del grado quinto del Liceo Campestre la Misión. Tal objetivo general se precisa y desarrolla, en los siguientes objetivos específicos:

- Diagnosticar el estado de comprensión de las Competencias Ciudadanas en los estudiantes del grado quinto a través del Trabajo Cooperativo.
- Determinar la efectividad del aprendizaje cooperativo en el desarrollo de las competencias de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia. Y;
- Socializar con los docentes de Liceo Campestre la Misión los resultados de esta investigación, para que se apropien de la estrategia didáctica y la apliquen en sus prácticas educativas.

La educación para la ciudadanía implica el aprendizaje de los derechos y deberes de los ciudadanos, el respeto a los valores democráticos y de los derechos humanos, así como el reconocimiento de la importancia que tienen la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la colaboración y la participación en una sociedad democrática. Es un medio destinado a preparar niños, niñas y jóvenes como ciudadanos responsables de sus comportamientos, activos en la búsqueda de alternativas de solución a los inevitables conflictos que implica el vivir en comunidad. Por tal motivo, es importante que a través del accionar pedagógico se implementen en los centros educativos estrategias para inculcar y fortalecer habilidades que les permitan desenvolverse en el entorno que habitan.

Para lograr esta meta se requiere el compromiso institucional para la implementación de la propuesta didáctica, especialmente de los profesores encargados de las asignaturas del grado 5°. Antes que una sumatoria de actividades, el desarrollo de las Competencias Ciudadanas referidas, obliga a la construcción de ambientes de aprendizaje donde el Trabajo Cooperativo sea rasgo distintivo en todo aquello que se planea y ejecute.

El reconocimiento de la heterogeneidad como punto de partida hacia la formación de Competencias Ciudadanas es otro de los requisitos previos. Un buen pedagogo logra distinguir, entre todos, a cada uno de sus estudiantes, reconociendo así, en los propósitos de convivencia, la validez que tiene para el disfrute de la diversidad y en situaciones marcadas por la heterogeneidad, la necesaria individualización del sujeto.

Definido el problema de investigación y formulada la hipótesis de trabajo, se indagó, valoró y diferenció la idea de Trabajo Cooperativo expuesta en distintos enfoques y por diferentes autores, siempre ligada a las tareas propias de la enseñanza y el aprendizaje. Buena parte de nuestro marco teórico se sustenta en la concepción de Competencias Ciudadanas expuesta por el Ministerio de Educación Nacional - MEN-; de igual manera, se presenta un desglose sobre los conceptos de Identidad, Pluralidad, y Diferencia, como preámbulo destinado a lograr una mayor comprensión de las competencias que se trabajan en el grado 5°. El estudio se asumió desde la metodología “Investigación-Acción”, por tratarse de

un tema educativo con significativa relevancia social y pedagógica, y por implicar el análisis de situaciones específicas, el reconocimiento y comprensión de contextos particulares, la posibilidad de conocer e intervenir, simultáneamente, una problemática ya evidenciada durante el proceso de la práctica pedagógica, llevada a cabo en las instituciones educativas que abrieron sus puertas para que nos formáramos como profesoras. Esta metodología involucra tanto el análisis cualitativo como el cuantitativo, ya que no es válido establecer una separación tajante de estos dos enfoques metodológicos, los cuales se complementan en el conocimiento, explicación y comprensión de la realidad social que se trabaje, permitiendo, de esta manera, una mirada holística y más comprensiva de la información.

La revisión de libros, revistas, trabajos de grado y documentos de internet, constituyeron el fundamento documental del corpus teórico de nuestra investigación, además, de emplear técnicas propias del método Investigación Acción, tales como: observación participante, encuestas, entrevistas, registro fotográfico y la estrategia didáctica “Clase Cooperativa”. En consonancia, se realizó una exploración bibliográfica minuciosa de las diferentes fuentes que nos permiten retroalimentar los conocimientos y abrir, así, un abanico de posibilidades para conocer a profundidad la estrategia del Trabajo Cooperativo y su aplicación al desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia.

Dando cuenta de lo anterior, el documento se estructura en tres capítulos: Primer capítulo, titulado “*Por una educación ciudadana*”, muestra los antecedentes que dan paso al tema, presentando investigaciones relacionadas con el Trabajo Cooperativo, desarrolladas en diferentes instituciones educativas a nivel nacional e internacional, vistos siempre desde las perspectivas y enfoques de los autores que las respaldan. Así mismo, como soporte teórico a favor de la “educación ciudadana y el fomento de una sociedad más democrática y justa en nuestro país”, se citan e interpretan los documentos que al respecto ha divulgado recientemente el Ministerio de Educación Nacional.

El segundo capítulo, “*Cooperar para aprender*”, aborda la implementación del Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia, evidenciando los objetivos que se fija la formación ciudadana en nuestro país. Igualmente, se detallan características del sujeto de estudio en la investigación, así como, la descripción de las siete actividades a implementar en las clases cooperativas que se llevaron a cabo en el grado 5°.

El tercero y último capítulo, “*Juntos lo hacemos posible*”, pone en terreno la metodología Investigación-Acción educativa, y expone los resultados obtenidos con aplicación de la estrategia didáctica del Trabajo Cooperativo. Se construye, aquí, el soporte detallado que comprueba la hipótesis de trabajo; se sintetizan las

conclusiones más importantes de esta experiencia educativa y; se deja a disposición de quien le interese los hallazgos obtenidos como aporte inicial para que se generen nuevas investigaciones sobre educación ciudadana, en ello, la formación en competencias, utilizando el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica para alcanzarlas.



## CAPÍTULO I: POR UNA EDUCACIÓN CIUDADANA

El primer capítulo, “Por una educación ciudadana”, muestra las experiencias formativas obtenidas al implementar el Trabajo Cooperativo, presentando investigaciones aplicadas en diferentes instituciones educativas a nivel nacional e internacional, fundadas, éstas, en las perspectivas de varios autores, y en sus aplicaciones particulares; así mismo, se expone el soporte teórico que favorece la implementación de la educación ciudadana, enfatizando las correspondientes políticas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, en su apuesta a fomentar una sociedad más democrática y justa en nuestro país. Se muestran, además, concepciones y enfoques respecto a la educación por competencias, orientadas, específicamente, a reflexionar sobre las Competencias Ciudadanas, estas últimas, surgidas en el marco de un contexto social en conflicto, y de una escuela que, como institución, es necesariamente permeada por los mismos.

A la hora de crear múltiples oportunidades en la escuela para la práctica de las Competencias Ciudadanas, consideramos de gran importancia que los docentes involucremos, en nuestro quehacer diario, estrategias didácticas que posibiliten el fortalecimiento de las mismas en el pensar y en el actuar de nuestros niños y niñas. En consecuencia, el interés de la investigación es demostrar como, por medio de nuevas estrategias didácticas, en este caso la implementación del Trabajo Cooperativo, se potencializa el desarrollo de las Competencias Ciudadanas, para lo cual se han seleccionado las relacionadas con Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia en los estudiantes del grado quinto.

La educación para la ciudadanía en Colombia se apoya en los elementos fundamentales presentes en la Constitución Política de 1991; los principios y valores democráticos que rigen nuestra carta de derechos humanos y la ley general de educación de 1994, que sintetizan, como marco legal, los ideales democráticos y de convivencia que deben ser enseñados, y sobre todo, vividos día a día en los espacios escolares de rutina. En palabras de la educadora Sandra Morales, *“Será una propuesta clara y de difícil incorporación, pero será el resultado de buenas prácticas educativas que el profesorado diseña, y de la construcción de un medio escolar que invite a vivir, como por osmosis, el diálogo, el reconocimiento del otro, el aprecio de la diferencia y la participación”*.<sup>1</sup>

Para el Ministerio de Educación, *“Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días. Trabajar en el desarrollo de competencias*

---

<sup>1</sup> MORALES MANTILLA, Sandra. Aprender a vivir juntos: una propuesta para la educación ciudadana en Colombia. En: aprender a vivir juntos una propuesta para la educación ciudadana en Colombia. Cali, Colombia, Editorial USC, 2011. Pág. 43

*ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común*<sup>2</sup>. Esta afirmación tiene mayor vigencia, lastimosamente, cuando en las aulas sobresalen situaciones contrarias a dicho propósito educativo, aun estando instituido bajo pautas claramente establecidas, pesando más la insolidaridad, la incapacidad de convivir con el otro, de respetar las diferentes formas de pensar y actuar, perdiéndose, de hecho, la ocasión de ver la diversidad como una invaluable oportunidad para aprender y crecer, no como una amenaza.

Nos encontramos, así, con un panorama preocupante, donde la heterogeneidad de aprendizajes y creencias, las perspectivas de ver el mundo, la dificultad para trabajar en equipos, la falta de solidaridad y la incapacidad de compartir con el otro; son situaciones que están presentes en el día a día de la escuela, ciertamente, motivados por una educación tradicionalista, que por generaciones ha formado a niños, niñas y jóvenes donde prima la competencia y el egoísmo, sobresaliendo el individualismo como la mejor herramienta para cuantificar los conocimientos adquiridos, evaluando la comprensión de temáticas de manera homogénea, como si los estudiantes que convergen en un espacio aprendieran y comprendieran de la misma manera y al mismo ritmo. Prima la ansiedad por una nota, clasificando el conocimiento de los estudiantes según una calificación que mide lo que se sabe y lo que no, afianzando el individualismo como el camino por el cual se consigue bienestar propio, olvidando, de hecho, que convivimos y estamos dentro de una sociedad que reclama la aproximación al Otro.

Estas expresiones de conflicto, derivan de un conjunto de problemáticas que también se crean en las interacciones que a diario realizamos en el entorno familiar, personal y social. Problemática vivida diariamente en las instituciones educativas del país, y que exigen un ejercicio de reflexión, y, de esta forma, generar discusión sobre una realidad que no puede pasar inadvertida; por el contrario, obliga a interpretar el problema, detectar las causas, los efectos, y como acción colectiva, indagar sobre las posibles soluciones.

Sobre estas dificultades la escuela tiene una responsabilidad enorme. Admitiendo, que no es solo una problemática de carácter educativo, sino que, en su nivel macro, alcanza envergadura social, tal y como lo establece la pedagoga Marina Camargo: *“La importancia de la escuela no requiere sustentación a pesar de los miles de cuestionamientos actuales a su función socializadora. Se constituye en canalizadora de un tipo particular de orden social y posibilitadora de alternativas para la construcción de un orden futuro. Ella contribuye a la integración del individuo a la sociedad, encargándose de su formación y desarrollo por la vía de la transmisión y construcción de conocimientos y por la educación en valores que necesariamente entraña esta tarea. No es fácil medir el peso específico del impacto*

---

<sup>2</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos para la formación ciudadana: formar para la ciudadanía ¡si es posible! Guía N°6. Colombia, Ipsa, 2003. Pág. 3.

*de la escuela en los individuos, pero a juzgar por el tiempo de vida que allí se pasa, el contenido del trabajo que allí se realiza y los tipos de relaciones que en ese espacio se generan, se podría aseverar que allí se construye una idea de mundo, de sociedad, de persona y de relaciones que entran a formar parte de las maneras de ser e interactuar los individuos, las cuales prefiguran su construcción de sociedad presente y futura”<sup>3</sup>.*

Es necesario recalcar, para no incurrir en tan frecuente error, que no es la presencia de problemas o conflicto dentro del contexto escolar un obstáculo insalvable para lograr una adecuada apropiación de las Competencias Ciudadanas; en oposición a tal mirada, se defiende la idea de que es la situación de conflicto o tensión la que nos ayuda a aprender, a tolerar, y a buscar soluciones en conjunto. El conflicto es parte de la vida cotidiana, es propia del ser humano, y en este orden de ideas, se estipula que el conflicto puede proporcionar, desde un punto de vista positivo, la oportunidad de aprender, de fortalecer la comunicación, de fomentar espacios de encuentro y diálogo, para llegar, así, a construir conciliaciones que partan de reconocer en sus diferencias e intereses a todos.

Usualmente en el sistema escolar, el conflicto es reducido solo a una expresión más visible, es decir, a las situaciones de crisis que se presentan en el entorno escolar, tratando estas situaciones exclusivamente como faltas de los estudiantes, reduciéndolo a los aspectos disciplinarios tratados bajo los reglamentos del manual de convivencia, sin producir aprendizajes, autoevaluaciones, ni cambios en las relaciones que presentan los estudiantes con sus pares.

En la propuesta establecida por las Naciones Unidas en el proyecto educativo: educar en y para el conflicto<sup>4</sup> *“Se establece el conflicto como algo consustancial, se considera como la principal palanca de transformación social, algo que como educadores y educadoras por la paz debe ser, precisamente, uno de nuestros objetivos básicos. Consideramos el conflicto como una oportunidad para aprender. Si el conflicto es algo connatural a las relaciones humanas aprender a intervenir en ellos será algo fundamental. Si en lugar de evitar o luchar con los conflictos, los abordamos con los chicos/as podemos convertirlos en una oportunidad para que aprendan a analizarlos y enfrentarlos. Resolver un conflicto por sí mismos, además de hacerles sentir más a gusto con el acuerdo, les dará más capacidades para resolver otros en el futuro.”*

De acuerdo con lo que plantea María Fuquen<sup>5</sup> *“La interacción en la cotidianidad*

---

<sup>3</sup> CAMARGO, Marina. Violencia escolar y violencia social. En: Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil: 1996: Santafé de Bogotá. Págs. 3-4

<sup>4</sup> CASCON SORIANO, PACO. Educar en y para el conflicto. Cátedra UNESCO sobre paz y derechos humanos. UNESCO. Universidad Autónoma de Barcelona, pág. 6-7.

<sup>5</sup> FUQUEN ALVARADO, María Elina. Los conflictos y las formas alternativas de resolución. En:

*determina, en buena medida, la forma como las personas manejan las diferencias que los afectan. Esto implica un trabajo en el ámbito educativo que conlleve a trabajar en forma participativa con los diferentes actores del conflicto y desde los diferentes ámbitos en los cuales se desenvuelven, buscando asumir actitudes y comportamientos que no permitan evadir, controlar o negar la diferencia, ni mantener el control a través de la violencia; así mismo, tener claro que el problema hace parte de la vida cotidiana, que no hay que evitarlo sino enfrentarlo y que la naturaleza y el uso del conflicto depende de cómo se aborde y se maneje como un hecho necesario para la vida y para la sociedad, como fuerza motivadora del cambio social y elemento creativo en las relaciones humanas que genera un debate en la práctica social. Por lo tanto, el conflicto se convierte así en un don y en una ocasión para potencializar las habilidades de los actores. Este proceso supone conocer las diversas características del conflicto, sus múltiples orígenes, sus componentes, sus tipos y niveles, y sus efectos y manejos adecuados e inadecuados, así como las personalidades conflictivas y algunas habilidades para resolver conflictos”.*

En consecuencia, el contexto de educación para la ciudadanía no propone eliminar los conflictos, sino, aprender a manejarlos de manera constructiva, es decir, sin violencia y buscando el beneficio de quienes estén involucrados. Para que realmente se genere un espacio de buena apropiación de habilidades y conocimientos necesarios para ejercer un buen rol de ciudadanos, los educadores debemos crear espacios y ofrecer herramientas a los estudiantes para que aprendan a construir ambientes armónicos, donde prevalezca la tolerancia, la participación activa, la crítica, y sobre todo, que sea valorada la diferencia. Así lo plantea el profesor Rodolfo Espinosa, al indicar: *“La primera tarea de la escuela ha de ser enseñar a pensar, es decir, a formar individuos, y ello no se resuelve aplicando recetas o catecismos. Es, en síntesis, formar individuos con capacidades para tomar distancia y elaborar, escuchando a otros, sus propios juicios. Reconocer que el derecho a pensar con cabeza propia y actuar como sujeto o colectivo no le pertenece a individuos o a grupos sociales predestinados, sino a todos y a cada uno de los ciudadanos. Que esa libertad de pensar y actuar desde su propia autonomía, solo tiene sentido si se promueve condiciones de equidad”*.<sup>6</sup>

En consecuencia, defendemos la idea de que si no transformamos desde nuestras aulas dichas prácticas y metodologías que fomentan el individualismo, la violencia y la intolerancia, será imposible formar mejores seres humanos, con valores y

---

Tabula Rasa [en línea] núm. 1, enero-diciembre, 2003. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia. Disponible en:  
<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600114>> [citado el abril 28 de 2017]

<sup>6</sup> ESPINOSA, Rodolfo. Participar ideas para contribuir al debate en la escuela. En: aprender a vivir juntos una propuesta para la educación ciudadana en Colombia. Cali, Colombia, Editorial USC, 2011. pág. 123.

principios éticos, capaces de promover espacios de convivencia pacífica, formando ciudadanos participativos, democráticos, con sentido de pertenencia y críticos frente a las situaciones del entorno. Sin desbordadas pretensiones, aquí se propone el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica útil para hacer de la diferencia y los conflictos una valiosa oportunidad para desarrollar en nuestros alumnos Competencias Ciudadanas de convivencia, tolerancia y comprensión del otro.

Se busca, por medio del aprendizaje cooperativo, incentivar el deseo y el fortalecimiento de Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia, apostándole a una construcción colectiva, donde cada educando sea protagonista de su propio aprendizaje; cada habilidad, destreza, conocimiento e inteligencia sean fundamentales en la formación de Competencias Ciudadanas, apreciando y valorando el aporte intelectual, artístico y cultural de cada estudiante. En síntesis, la presente investigación se propone dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo potenciar mediante la implementación de la estrategia didáctica del Trabajo Cooperativo el desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia en los estudiantes de grado quinto?

Como objetivo general, se propone: Implementar el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica para potenciar el desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia, de los estudiantes del grado quinto del Liceo Campestre la Misión. Son objetivos específicos, los siguientes:

- Diagnosticar el estado de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes del grado quinto del Liceo Campestre La Misión, a través del Trabajo Cooperativo.
- Identificar el marco teórico y de políticas públicas de educación en que se sustenta la formación de Competencias Ciudadanas para el grado quinto.
- Contrastar en el terreno la efectividad del aprendizaje cooperativo para el desarrollo de las Competencias de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia.
- Socializar con los docentes del Liceo Campestre la Misión los resultados de esta investigación para que apropien ésta estrategia didáctica en las prácticas educativas tendientes a la formación de Competencias Ciudadanas.

En la actualidad, al sistema escolar le corresponde proporcionar los instrumentos de inserción en la sociedad, capaces de dar las herramientas para que todos podamos tener unos márgenes de convivencia respetables. *“El rol de la educación contemporánea se cumple cuando se constituye en uno de los espacios fundamentales para la formación personal, social, ética y ciudadana de individuos y grupos. Tiene un papel crítico en la formación del capital humano y cultural durante*

*el desarrollo y es un campo importante para la elaboración de la identidad y del sentido de vida”<sup>7</sup>*

*En este orden de ideas, “Ser ciudadano significa tener valores, actitudes y comportamientos democráticos: libertad, pluralidad, respeto, participación, identidad, y crítica argumentada, actividad transformadora, sensibilidad y emotividad social y aquellos que demanda el momento y contexto histórico y social. Desde este enfoque, el propósito de la formación ciudadana va más allá de la simple promoción del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, para ubicarse en la promoción, el conocimiento, la comprensión y la aplicación de los saberes y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y ser partícipes de la reconstrucción de la dimensión de lo público, del ámbito de la democracia y de los valores éticos y políticos que conforman el ordenamiento social.”<sup>8</sup>*

Las Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia, han sido definidas desde el reconocimiento y disfrute de la enorme diversidad humana, que tienen como límite, a la vez, los derechos de los demás. Esta estrategia, la del trabajo solidario, constituye una opción metodológica que valora positivamente la diferencia, la diversidad, obteniendo beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad.

Las enormes posibilidades de interacción que ofrece el aprendizaje cooperativo constituyen, sin duda, una de sus mayores ventajas. La posibilidad de ver al otro como una ayuda, como una posibilidad de retroalimentar conocimientos, crear espacios para el diálogo, intercambiar ideas, resolver problemas, llegar a acuerdos y cumplir metas en conjunto, es una vía idónea para la transmisión de aquellos valores que son indispensables para vivir en una sociedad diversa y democrática, fomentando, de este manera, habilidades sociales y comunicativas.

Lo hermanos Johnson<sup>9</sup> consideran que *“La esencia del aprendizaje cooperativo consiste en implementar grupos heterogéneos de base cooperativos para crear una interdependencia positiva entre los alumnos, de tal modo que todos reconozcan que “se hunden o nadan” juntos. Otros elementos básicos de la cooperación son: la*

---

<sup>7</sup> KRAUSKOPF, Dina. Los nuevos desafíos de la educación en el desarrollo juvenil. En: Adolescencia y juventud en América Latina. Costa Rica: Editorial LUR, 2000, Pág. 151.

<sup>8</sup> QUIROZA, Elena y JARAMILLO, Orlanda. Formación ciudadana y educación cívica. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. [en línea]. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Junio. N° 14 (2009):123-138. [consultado el 20- 11 2015]. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65213214007>>

<sup>9</sup> JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999, Pág. 143

*responsabilidad individual (cada alumno es responsable tanto de aprender el material asignado como de ayudar a los otros miembros del grupo a aprenderlo); la interacción personal promotora entre los alumnos (cada alumno promueve el desempeño de los otros); las prácticas interpersonales y grupales, y el procesamiento por parte de los alumnos del modo en que funcionó su grupo”.*

Es así como se establece que el Trabajo Cooperativo es una estrategia didáctica que no solo trae beneficios a nivel cognitivo; sus ventajas se reflejan, también, tanto a nivel social como emocional. Beneficios como el apoyo social, que se refiere a la ayuda mutua entre compañeros, la delegación de responsabilidades, la participación constante que mejora la autoestima de los participantes, reduciendo la timidez a la hora de socializar o de opinar, son actitudes que retoman en los copartícipes la confianza, el respeto, y despiertan el sentido de la cooperación frente a las necesidades del otro.

La escuela tiene, entre sus grandes responsabilidades, el crear tiempos y espacios de diálogo, de respeto por la diferencia, la reflexión colectiva de las interacciones y prácticas cotidianas, el fomento de procesos de democratización y en ello, de la participación. Las instituciones educativas no deben limitarse, como lo advirtió el pedagogo latinoamericano Paulo Freire, a transmitir simples conocimientos, saberes y métodos; su finalidad va más allá, contribuyendo a generar valores fundamentales de convivencia y compromiso en sociedad.

Se habla en las Competencias Ciudadanas promulgadas por el MEN, de formar ciudadanos libres, autónomos, críticos, responsables, respetuosos de la diferencia, tolerantes, comprometidos individuales y conjuntamente con la mejora de la sociedad y capaces de crear espacios de convivencia pacífica, estableciendo, así, buenas relaciones interpersonales y de comunicación. Semejantes compromisos, obligan a propiciar y explorar las metodologías necesarias y más provechosas para alcanzarlos. En esta idea, se propone implementar el Trabajo y aprendizaje Cooperativo, como instrumento útil y necesario para educar a la ciudadanía, utilizando esta estrategia didáctica como mecanismo básico de cohesión social, formación de identidad común, y como herramienta de transformación social, específicamente, en la apropiación de las Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia.

De acuerdo a la fundamentación presentada anteriormente, se asumió como hipótesis de investigación, la siguiente: la implementación del Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica potencia el desarrollo de Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia en los estudiantes del grado 5° de educación básica. Esta hipótesis de trabajo ayudó, además, a precisar los límites del estudio realizado.

Al realizar una consulta sobre la aplicación del Trabajo Cooperativo en las aulas educativas, se encontraron diversos proyectos investigativos a escala internacional, nacional y local, que dan soporte teórico a nuestra investigación, ofreciendo

fundamentos para estimar la importancia del Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica, demostrando, en detalle, la variedad de ventajas que resultan al aplicar dicha estrategia en el campo educativo. Reseñamos a continuación, y en apretadas síntesis, dichas fuentes de apoyo.

El trabajo de investigación realizado por Zoila Placencia y Ximena Díaz<sup>10</sup>, titulado “*El aprendizaje cooperativo como estrategia didáctica para enseñar estudios sociales a los estudiantes de octavo año de educación general básica de la unidad educativa Sinincay*”, tuvo como finalidad implementar el trabajo cooperativo como estrategia didáctica en la enseñanza de estudios sociales en el octavo año de educación general básica, y llegar a desarrollar en los niños, una interacción basada en la comunicación, llevando a establecer relaciones interpersonales armónicas, y lograr, dice la autora, una auténtica convivencia social. Esta investigación puso en evidencia mejorías notorias en cuanto al proceso de enseñanza –aprendizaje, empleando el trabajo cooperativo, cuyos resultados fueron evaluados mediante la triangulación de fuentes de información, como encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y padres de familia; la validación en las clases de estrategias cooperativas, y observaciones paralelas – comparativas de los estudiantes de octavo A y B de educación básica.

Una vez finalizada la investigación, se determinó que, utilizando las técnicas del trabajo cooperativo en el proceso de enseñanza aprendizaje, se propicia el elevar la autoestima, las inter-relaciones personales, la participación individual y grupal, la construcción de conocimiento, el mejoramiento de la comunicación, y otros aspectos fundamentales, en la perspectiva de un aprendizaje significativo. La conclusión, es que la cooperación resulta fundamental en los quehaceres de la vida, y aún más, en los educativos, para desechar el individualismo y fomentar la colaboración como estrategia formativa; siendo el trabajo cooperativo una herramienta útil al proceso de enseñanza aprendizaje, porque los estudiantes desarrollan acciones integrativas, como cooperar, construir, leer, resumir, y sobre todo, dialogar, con la finalidad de alcanzar en el proceso de cooperación, también, sus propios logros.

Otra de las investigación realizadas a nivel internacional, es la desarrollada por María del Carmen Cano Tornero<sup>11</sup>, en su tesis doctoral, titulada: “*Aprendizaje*

---

<sup>10</sup> PLACENCIA, Zoila y DIAZ, Ximena de los ángeles. Aprendizaje cooperativo como estrategia didáctica para enseñar estudios sociales a los estudiantes del octavo año de educación general básica de la unidad educativa Sinincay. Cuenca, 2015, 107p. Tesis para la obtención del título de licenciada en ciencias de la educación. Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en <<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8782/1/UPS-CT005004.pdf>>

<sup>11</sup> CANO TORNERO, María del Carmen. Aprendizaje Cooperativo en Educación Infantil: un estudio comparado de las relaciones de Tutoría y Cooperación en el área de Educación Plástica. Murcia, España. 2007, 373 pág. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia Facultad de Educación.



*Cooperativo en Educación Infantil: un estudio comparado de las relaciones de Tutoría y Cooperación en el área de Educación Plástica*". Este estudio surge, según lo menciona su autora, como una inquietud personal de investigación dentro del aula de Educación Infantil. El punto de partida y base, son las conclusiones y efectos que se establecen en el desarrollo de las actividades del aula, a través de métodos de aprendizaje cooperativo. Para ello, la autora expresa que eligió su propia aula. El aula está situada en el Colegio Público "Virgen del Pilar", perteneciente a la Pedanía Estación Férrea, dentro del Municipio de Blanca Murcia.

El objetivo de esta investigación es, por un lado, analizar las posibilidades de aplicación de una metodología cooperativa al aula de educación infantil y, por el otro, determinar los efectos de este tipo de metodología sobre el rendimiento de los alumnos en el área de educación plástica. Para los hallazgos de esta investigación, la autora comienza con un estudio y descripción de todo lo referente al centro escolar; el análisis del plan de convivencia; la descripción de los alumnos de educación infantil protagonistas de esta investigación y; finalmente, la aplicación de un modelo cooperativo de educación.

Concluyendo el estudio, se estipula que es importante que los niños participen en la realización de distintos trabajos de carácter colectivo que se irán articulando a sus producciones individuales. El trabajo colectivo fomenta y exige el hábito de cuidado y respeto por el trabajo propio, el de los demás, y el de los materiales e instrumentos didácticos; expresa a su vez, que las estrategias grupales surtirán efecto a través de las influencias que ejerzan sobre los miembros individuales. Al igual que el alumno, quien debe interpretar las acciones del profesor, el estudiante tiene también que interpretar las acciones del grupo, y por tanto, responder a ellas. A nivel nacional citamos el trabajo de investigación realizado por Johanna Sabina<sup>12</sup>, titulado "*La efectividad de la metodología del aprendizaje cooperativo en el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas a través del proyecto "semilleros de astronomía: Hunnab ku" en estudiantes con diferente estilo cognitivo del grado quinto de primaria*". Este estudio tiene como objetivo analizar la efectividad de la metodología pedagógica Aprendizaje Cooperativo en el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas en estudiantes de diferente estilo Cognitivo de grado quinto de la institución educativa Distrital Colegio Ciudad de Villavicencio, ubicado en la localidad de Usme, Bogotá. La investigación se realiza con un diseño cuasi experimental, tipo pretest-postest, para dos grupos de estudiantes de quinto

---

Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica. Disponible en  
<<https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/151/1/CanoTornero.pdf>>

<sup>12</sup> HERRERA MANTILLA, Johanna Sabina. Efectividad de la metodología del aprendizaje cooperativo en el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas a través del proyecto "semilleros de astronomía: hunnab ku" en estudiantes del grado quinto de primaria con diferente estilo cognitivo. Bogotá, 2014, 158 p. tesis de maestría en educación énfasis en docencia universitaria. Facultad de educación. Universidad pedagógica nacional. Disponible en  
<<https://goo.gl/YTqXF5>>

grado, quienes están participando en el proyecto de Astronomía Hunnab Ku; el primer quinto es el curso experimental en el cual se implementa la metodología del aprendizaje cooperativo, y el segundo quinto es el grupo control con quienes se emplean la metodología individualista para determinar el efecto del programa de aprendizaje cooperativo en los desempeños de los estudiantes del grupo experimental.

Los hallazgos obtenidos en este trabajo investigativo son relevantes para aportar un conocimiento valioso acerca de la efectividad del aprendizaje cooperativo y su potencial para los sujetos de diferentes tendencias cognitivas, en comparación con otras metodologías, propias del modelo instruccional, que arrastran una alta carga individualista. De acuerdo con los resultados, se establece que el aprendizaje cooperativo mostró un efecto significativo en el desempeño de los estudiantes del grupo experimental en competencias científicas, específicamente en las competencias de indagar, uso práctico del conocimiento, y la argumentación al momento de construir explicaciones; en comparación con los resultados en estas competencias de los estudiantes del grupo control. Además, los resultados en el postest evidenciaron un efecto estadísticamente significativo por parte del aprendizaje cooperativo en el desempeño de los estudiantes del grupo experimental en las competencias ciudadanas cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras, desarrolladas en los ámbitos de Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; en comparación con los resultados de los estudiantes del grupo control.

En la tesis realizada por Cristina Lozada y Vianey Núñez<sup>13</sup>, titulada: *“El trabajo cooperativo una alternativa pedagógica para promover competencias ciudadanas en el aula inclusiva en el grado primero en la institución educativa Juan XXIII y centro educativo personitas del municipio de Florencia Caquetá”*, sus autoras desarrollan el tema de la inclusión educativa y lo relacionan con el trabajo cooperativo, ya que pretenden eliminar las barreras de tipo social, la disminución de la pobreza y restituir los derechos vulnerados, bajo el lema la *“Educación Para Todos”*, mejorando los niveles educativos a los cuales llegan estas personas -lo señala la justificación del estudio- para mejorar sus condiciones de vida.

El desarrollo de la investigación tuvo como objetivo general, identificar el trabajo cooperativo es una estrategia pedagógica que promueve la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en el aula inclusiva del grado primero, de la Institución Educativa Juan XXIII y del Centro Educativo Personitas del Municipio de Florencia

---

<sup>13</sup> LOZADA OLAYA, Cristina y NÚÑEZ CALDERÓN, Vianey. El trabajo cooperativo una alternativa pedagógica para promover competencias ciudadanas en el aula inclusiva en el grado primero en la institución educativa Juan XXIII y Centro Educativo Personitas del municipio de Florencia Caquetá. Proyecto de investigación para optar al título de: Licenciados en Pedagogía Infantil. Universidad de la Amazonia. Departamento de educación a distancia. FLORENCIA - CAQUETÁ. 2011. Disponible en < <https://goo.gl/Myzw8f> >

Caquetá. En los hallazgos, las autoras llegaron a la conclusión de que el trabajo cooperativo es significativo, por corresponder éste a un proceso de construcción de conocimiento (conceptual, procedimental y actitudinal) que, aunque naturalmente se da en el sujeto, implica la interacción con su medio, y particularmente con sus compañeros de grupo, si así se diseña. Este proceso es funcional, lo advierten, siempre y cuando se aplique en la solución de problemas de la vida cotidiana, porque es allí donde se reconoce la capacidad para encontrar soluciones específicas y de manera conjunta a conflictos particulares, utilizando los roles del trabajo cooperativo.

Concluyendo se afirmaba que siendo una estrategia esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el trabajo cooperativo permitió la interacción y el desarrollo de espacios cooperativos de ayuda mutua entre compañeros. En los últimos tiempos, los cambios de distinta índole de la sociedad y las demandas que ésta plantea a los sistemas educativos, han motivado un cambio en el paradigma educativo. Se incentiva la presencia y el valor de una formación más integral, que pretende promover y garantizar la adquisición de unas competencias básicas por todo el estudiantado. Que se forman como ciudadanas y ciudadanos de la sociedad. Pero ¿qué es ser ciudadano y cuáles son esas competencias que se crearon en pro de esa formación ciudadana? A continuación se desglosarán algunas respuestas dadas a este interrogante.

*“La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano -al desconocido, por ejemplo, o a quien hará parte de las futuras generaciones. Todos podemos reconocernos como compañeros de un camino bien largo.”<sup>14</sup>*

En este orden de ideas, mencionamos, que ser un ciudadano activo requiere y exige un grado de responsabilidad, que yace en nosotros mismos, ejerciendo un rol político, particularmente, cuando somos partícipes de proyectos colectivos. Es así, como, ejercer la ciudadanía en la escuela, significa que sus actores -estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y trabajadores, entre otros- participan de manera deliberada y crítica en la regulación de la vida social del contexto escolar, reconociendo cada una de las reglas o acuerdos establecidos en la normatividad que rige en la comunidad educativa.

---

<sup>14</sup> MOCKUS, Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? En: Al tablero: el periódico de un país que educa y se deja educar. N° 27. Febrero-marzo 2004. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. [consultado el 20-11-2015]. Disponible en <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html>>

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), delegó en la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (Ascofade), la tarea de construir el proyecto Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. *“Este proyecto se fundamenta en la certeza de que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz en nuestro territorio. El Ministerio de Educación a través de esta estrategia busca que los estudiantes de todo el país mejoren sus aprendizajes para ejercer la ciudadanía, desarrollen capacidades para transformar la realidad y se comprometan a trabajar conjuntamente por el bienestar de común. Según lo planteado por el MEN (2004), este proyecto nacional se ocupa de ayudar a desarrollar en los estudiantes, además de las competencias matemáticas y científicas básicas para hacerles frente a las exigencias laborales del mercado capitalista, las competencias para ejercer los derechos y deberes ciudadanos.”*<sup>15</sup>

Para lograr este objetivo, el MEN ha establecido, en general, que todas las instituciones educativas en Colombia puedan, a consideración propia, trabajar estas Competencias Ciudadanas; entre más innovadoras sean su formas de impartirlas, mejores serán los resultados, indica el MEN. Se han identificado dos formas en que las instituciones ya están trabajando: una es la transversalidad, es decir, los temas referentes a problemas y conflictos que afectan actualmente a la humanidad, al propio individuo y a su entorno natural, son contenidos con un importante componente actitudinal de valores y normas puestos en deliberación, para contribuir a una formación integral al alumnado; en este caso, la educación para la convivencia se constituiría en el eje fundamental para trabajar en diferentes áreas disciplinares. Es la socialización de problemas que develen una temática específica, para que, desde las contradicciones y conflictos sociales que nos competen a todos, se propicie la oportunidad de escuchar al otro y conocer varias perspectivas, convirtiéndose, esto, en un gran escenario para trabajar desde reflexiones éticas y morales que competen a la formación ciudadana.

Así lo menciona Enrique Chau: *“Una de las más interesantes e innovadoras es que las competencias ciudadanas se pueden trabajar desde todas las áreas académicas, es decir, transversalmente. Por ejemplo, una clase de ciencias naturales, en la que se esté estudiando el tema de la energía, puede llevar a reflexiones sobre problemas éticos muy interesantes, que pueden relacionarse con conflictos en las comunidades o de nivel internacional.”*<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> MIELES BARRERA, María Dilia, ALVARADO SALGADO, Sara Victoria. Ciudadanía y competencias ciudadanas EN: Estudios Políticos [en línea] 2012, (Enero-Junio) : [Fecha de consulta: 5 de enero de 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=16429068004>>. Pág. 64.

<sup>16</sup> CHAUX, Enrique. educación para vivir en sociedad. EN: Al tablero: el periódico de un país que educa y se deja educar. N° 27. Febrero-marzo 2004. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. [consultado El 5 de noviembre del 2015]. Disponible en <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html>>

Otra forma de impartir las Competencias Ciudadanas es a través de las relaciones cotidianas, deliberar sobre temas cotidianos que acontecen entre la misma comunidad educativa, el entorno familiar, sentimental y el contexto social que los rodea; será fundamental para trabajar problemáticas que se presentan en el diario vivir, saberlas resolver, podrá ser el reflejo de unas buenas prácticas ciudadanas, propiciando ambientes democráticos, donde cada uno participe y cree responsabilidad de las decisiones que tome, opinando y escuchando a los demás, fomentando espacios armónicos para la comunicación asertiva.

Esta segunda opción ha sido identificada por el MEN de la siguiente manera *“La otra alternativa es a través de las relaciones cotidianas, pues en todas las relaciones sociales se presentan conflictos, se toman decisiones grupales y se discuten normas que buscan definir la relación entre las personas. Esto ocurre en todas las áreas académicas. Gran parte de la propuesta es que los docentes, padres de familia y estudiantes miren cómo se relacionan en su vida cotidiana, dentro del aula, con los vecinos, la familia, los amigos y las parejas”*<sup>17</sup>.

*“Sin embargo hay que tener presente que el proceso de formación ciudadana, si bien se inicia en la familia, empieza a consolidarse en el escenario público de la escuela, lugar en el que confluyen diversos individuos con características e intereses múltiples y donde por primera vez se tiene la oportunidad de examinar y relacionarse con el bien común y con el interés general”*<sup>18</sup>.

Siguiendo este mismo objetivo, una de las principales finalidades que ha forzado el Ministerio de Educación Nacional, es lograr que en las instituciones educativas se creen espacios donde se potencialicen y se formen habilidades y conocimientos para construir ambientes democráticos, lograr escenarios pacíficos en la escuela y permitir, desde la diversidad, la participación.

Así lo establece Silvia Ruiz al mencionar que las Competencias Ciudadanas se evidencian en la práctica, en el ejercicio de la ciudadanía. *“La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias. Por esta razón, la formación para la ciudadanía, así como cualquier evaluación*

---

<sup>17</sup> Ibíd.

<sup>18</sup> ECHEVERRY, Martha lucia. Formación Ciudadana y Escuela. Una mirada desde la ciudadanía democrática. EN: Prospectiva. [en línea]. ISSN: 0122-1213, 2011 vol: 16. Pág.5. [consultado el 5 de dic del 2015]. Disponible en <file:///C:/Users/G400/Downloads/1400-2896-1-SM%20(1).pdf>

*que se haga de su alcance, debe tomar en cuenta tanto la acción misma, los conocimientos y las competencias básicas que le subyacen, así como el contexto en el que ocurren estas acciones”<sup>19</sup>.*

Es deber de las instituciones educativas fomentar el reconocimiento, la vivencia y la aceptación de las diferencias de los participantes de la comunidad escolar; fomentar el diálogo, el debate, mediante un referente de libertad de pensamiento, posibilitando la confrontación de manera inteligente, en donde se construyan consensos y disensos, teniendo, como base, el respeto por el otro, por mi semejante. En este sentido, la educación tiene la responsabilidad de contribuir para que las personas logren competencias que les permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad, reconociendo que cada uno de los actores sociales perteneciente a esta comunidad, poseen unas capacidades, posibilidades, derechos; enseñando que cada persona tiene sus diferentes ritmos de aprendizaje, sus propios estilos cognitivos y deferentes pautas de crianza que han moldeado su forma de ser.

Una de las responsabilidades de la escuela se manifiesta en lo dicho por José Castillo *“Mucho se ha indicado en relación con que la educación además de la preparación en habilidades y destrezas, debe preocuparse por la formación de personas integrales, con capacidad de reflexión, de crítica, con sentido de sus obligaciones, responsabilidades y posibilidades. En ello, la institución escolar, ejerce como un escenario social desde el cual se puede contribuir a fundamentar los valores de las personas, desarrollar capacidades para argumentar sus propios puntos de vista con respecto de opiniones ajenas.”<sup>20</sup>*

De acuerdo con las teorías de Vygotsky, Bruner y Ausubel, tomadas como fundamento del aprendizaje cooperativo, se establece lo siguiente:

Vygotsky<sup>21</sup> afirma que, a diferencia de otros seres, el humano aprende y se desarrolla en función de procesos históricos, culturales y sociales; así, el desarrollo psicológico y la construcción del aprendizaje humano son el resultado de la

---

<sup>19</sup> RUIZ, Alexander y CHAUX, Enrique. La Formación de Competencias ciudadanas. Asociación colombiana de facultades de educación – Ascofade, 1ª edición: mayo de 2005, Bogotá D.C. Colombia. Pág. 32.

<sup>20</sup> CASTILLO, José Rubén. La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. vol.1 no.2 (2003). [Consultado 20 nov. 2015]. Disponible en <<https://goo.gl/e99x8k> >

<sup>21</sup> Toda la teoría de Vygotsky aquí mencionada es recapitulada de la obra “la didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula, para más información vea SANTIVAÑEZ LIMAS, Vicente. La didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula. En: Cultura. no.18. (2004). [consultado 19 nov. 2015]. Disponible < <https://goo.gl/zFPF72> >

interacción del individuo con su contexto. El aprendizaje es un proceso de interacción social e individual, ya que las personas construyen el conocimiento dentro del medio social en el que viven. Según este autor, la función cognitiva aparece primero en el plano interpersonal o social y, posteriormente, el individuo la reconstruye en un plano intrapersonal o psicológico, mediante un proceso de interiorización, en que el lenguaje cumple importantes funciones como vehículo social y herramienta de pensamiento.

La teoría del Constructivismo Social de Vigotsky considera que el hombre es un ser social por excelencia, que aprende por influencia del medio y de las personas que lo rodean, por lo tanto, el conocimiento mismo es un producto social. En esta teoría, afirma que el desarrollo humano (ya sea del antropoide al ser humano o el paso del niño a hombre) no es consecuencia solo de la herencia genética, sino, que se produce gracias a la actividad social y cultural; siendo así, lo que asimila el individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que pasa en la interacción social, en una sociedad y época histórica determinadas.

Para Vygotsky la interiorización de lo social lleva al cambio cognitivo. Para explicar esta idea, desarrolló el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP); este concepto representa la distancia entre lo que el niño puede aprender por si solo y lo que puede aprender con ayuda de los adultos. En este mismo orden de ideas se menciona que, para este autor, “La educación no se reduce a la adquisición de informaciones, sino, que constituye una fuente del desarrollo del individuo, siempre y cuando se le proporcione instrumentos, técnicas interiores y operaciones intelectuales” Vygotsky explicó que los procesos psicológicos superiores: lenguaje, atención, memoria, conceptualización, juego simbólico, lecto-escritura, actitudes y razonamiento, son producto de las relaciones sociales que tiene la persona con sus semejantes, siendo mediadas culturalmente por diversos actores, para luego interiorizarse o hacerse parte del individuo. En otras palabras, cada función mental superior, primero es social (interpsicológica), y después es personal (intrapsicológica).

Según David Johnson y otros, existen componentes para ejercer un verdadero aprendizaje cooperativo, los cuales resumen de la siguiente manera<sup>22</sup>:

El primer componente es el más importante: la interdependencia positiva. Ésta se estructura exitosamente cuando los integrantes del grupo sienten que están vinculados con los demás, de modo tal que uno solo no podrá alcanzar el éxito si todos los demás no lo alcanzan. Los estudiantes deben comprender que los esfuerzos de cada miembro del grupo no sólo benefician al individuo, sino, también a todos los demás integrantes. El interés creado en los estudiantes por el logro de otros, da como resultado el hecho de que compartan recursos, se ayuden entre sí para aprender, se proporcionen apoyo mutuo y celebren los éxitos conjuntos. La

---

<sup>22</sup> JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999, págs.21-23.

interdependencia positiva es el corazón del aprendizaje cooperativo, aseguran.

El segundo componente esencial del aprendizaje cooperativo es la interacción promotora, preferentemente cara a cara. Una vez que los estudiantes establecen la interdependencia positiva, necesitan aumentar las oportunidades para poder favorecer el éxito de los demás, ayudándolos, apoyándolos, alentándolos y elogiándolos en sus esfuerzos de aprendizaje. Hay actividades cognitivas y dinámicas interpersonales que sólo se dan cuando los estudiantes se involucran en el estímulo del aprendizaje de los demás. La interacción promotora incluye la explicación oral de cómo resolver problemas, la discusión sobre la naturaleza de los conceptos que se están aprendiendo, la enseñanza de los propios conocimientos a los compañeros, y la relación entre el aprendizaje presente y el aprendizaje del pasado.

El tercer componente del aprendizaje cooperativo es la responsabilidad individual. El objetivo de los grupos de aprendizaje cooperativo es lograr que cada integrante sea un individuo más fuerte. Los estudiantes aprenden juntos para poder desempeñarse mejor, luego, como individuos. La responsabilidad individual existe cuando se evalúa el desempeño de cada alumno individual y los resultados se devuelven al grupo y al individuo. La responsabilidad individual asegura que los integrantes del grupo sepan quién necesita más ayuda, apoyo y estímulo para completar la tarea, y sea, él, consciente de que no puede depender exclusivamente del trabajo de otros.

El cuarto componente esencial del aprendizaje cooperativo está constituido por las habilidades interpersonales y de los pequeños grupos. En los grupos de aprendizaje cooperativo, se exige a los alumnos que aprendan temas académicos (contenidos curriculares) así como habilidades interpersonales y de pequeños grupos, necesarias para funcionar como parte de un equipo (trabajo en equipo). Esto hace que el trabajo cooperativo sea esencialmente más complejo que el aprendizaje competitivo o individualista. Poner a los individuos socialmente no preparados en un grupo y pedirles que cooperen no garantiza que puedan hacerlo bien. Habilidades tales como el liderazgo, la toma de decisiones, la construcción de confianza, la comunicación y el manejo de conflictos deben enseñarse con tanta atención y cuidado como las habilidades académicas propiamente dichas. Hay muchos procedimientos y estrategias útiles para enseñar a los alumnos habilidades sociales.

El quinto componente esencial del aprendizaje cooperativo, es el procesamiento grupal. Éste se da cuando los integrantes del grupo discuten cómo están alcanzando sus objetivos y cuán eficaces son sus relaciones de trabajo. Los grupos necesitan analizar qué acciones de sus miembros son útiles y cuáles son inútiles, para tomar, así, decisiones sobre las conductas que conviene mantener y las que es preciso cambiar.



Muchas son las ventajas que se le asignan al trabajo cooperativo, sin embargo, es una técnica educativa de mucha trayectoria, que no se aprovecha en toda su potencialidad. Se potencia desde el trabajo interactivo, reflexivo y dialogal, realizado en forma intencional para la obtención de logros cognitivos, prácticos y actitudinales. Implica, relacionarse, conectarse y establecer una correspondencia mutua.<sup>23</sup> Así manifestamos que, con el aprendizaje cooperativo, se puede obtener:

- Mayor rendimiento por parte del alumno.
- Mejores relaciones interpersonales.
- Mayor nivel de autoestima.
- Una autorresponsabilidad siempre creciente.
- Una reducción en el número de los problemas conductuales.
- Una aplicación más frecuente de las habilidades del pensamiento.
- La disminución de la calificación y la corrección de los trabajos de los alumnos.
- Un aumento de la motivación del alumno en relación con la institución educativa.

En su tesis para magister, Ana María Marcos<sup>24</sup> resume, en estos términos, los propósitos fundamentales del trabajo cooperativo:

1. Elevar el aprovechamiento de todos los alumnos, incluyendo por igual a los dotados y a los que presentan deficiencias académicas, procurando una mejora académica, sobre todo, en aprendices de bajo rendimiento a través de la cooperación. Más concretamente: a) mejorar el nivel de conocimientos de cada aprendiz; b) aumentar sus capacidades comunicativas, y c) aumentar el número de interacciones en clase.
2. Fomentar una enseñanza más reflexiva, basada en habilidades y no tanto en la memorización de contenidos.
3. Fomentar la integración de los diferentes grupos entre sí, dentro y fuera de la clase, sustituyendo la estructura organizativa de la mayoría de las aulas y escuelas, por otra de alto rendimiento basada en el trabajo en equipo. Los argumentos son: a) que se aprende mejor colaborando –y no compitiendo – con

---

<sup>23</sup> LABORATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA COOPERATIVA JOSÉ RAMÓN OTERO. Qué-por qué-para qué-cómo aprendizaje cooperativo: propuesta para la implementación de una estructura de cooperación en el aula. Madrid, España. [consultado el 11 nov.2015]. Disponible en <<http://www.jrotero.org/files/file/LAB-DGAC.pdf>>

<sup>24</sup> MARCOS, Ana maría. El aprendizaje cooperativo: diseño de una unidad didáctica y observaciones sobre su aplicación práctica en un grupo de estudiantes griegos. Trabajo de grado para magister. ATENAS: Universidad Antonio de Nebrija. Departamento de lenguas aplicadas 2006. Págs. 6-7.

los compañeros; b) el trabajo en equipo permite atender la diversidad del alumnado (cada aprendiz aprende del otro); y, c) la sociedad está organizada con equipos (médicos, docentes, administrativos, etc.), de manera que carece de sentido educar sólo las capacidades individuales.

4. Mejorar el desarrollo afectivo y social de los alumnos, crear un ambiente positivo en la clase, mejorar la autoestima y la aceptación entre éstos. Suministrar a los alumnos las experiencias que necesitan para un sano desarrollo social, psicológico y cognitivo.

Las nociones desarrolladas a continuación, podría decirse, son conceptos que a simple vista denotan facilidad en su definición, pero que, por su complejidad, requieren un análisis profundo y cuidadoso, ya que no quedan definidas como “simples” palabras; son más que eso, están presentes en nuestra realidad, analógicamente, como objetos que no se pueden separar, y que por tanto, deben ser pensadas desde la escuela. Nuestro país, por ejemplo, está conformado por una gran diversidad étnica, cultural y religiosa, siendo punto de encuentro inevitable la escuela, convirtiéndose, por ello, en un espacio fundamental para el reconocimiento cultural, el respeto y la tolerancia en la diferencia.

De esta manera se incluyen como referente conceptual, aquellas categorías relevantes para el estudio de nuestro tema de interés. Conceptos como los de Competencias Ciudadanas, Trabajo Cooperativo, estrategia didáctica, Diversidad, Identidad y Pluralidad, se tejen para construir un entramado de ideas y acciones que marcan un enfoque colaborativo necesario en el desempeño social de los ciudadanos del futuro.

Desde el eje de mejoramiento de la calidad de la educación, el Ministerio de Educación Nacional, en conjunto con maestros y profesionales de diversas disciplinas, trabajan por la formulación de estándares básicos que permitan desarrollar en los niños y niñas, no sólo habilidades comunicativas, matemáticas y científicas, necesarias para las exigencias globales, sino, también, competencias de igual o mayor importancia para el ejercicio de la ciudadanía.

El Ministerio de Educación Nacional al respecto advierte que *“El concepto de ciudadanía que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.”*<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer

Como propósito fundamental, el sistema educativo colombiano ha establecido la formación de la ciudadanía como una necesidad indiscutible en cualquier nación; para ello, se han determinado unos principios y herramientas básicas para el alcance de este objetivo. El Ministerio de Educación ha denominado *“Las competencias ciudadanas como los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente”*... *Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.*<sup>26</sup>

Alexander Ruiz y Enrique Chaux definen las Competencias Ciudadanas como *“El conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas - integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana. Las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en el ejercicio de la ciudadanía. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana.”*<sup>27</sup>

Según Gustavo Rodríguez y Chris Hernández, las Competencias Ciudadanas hacen referencia *“A la formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto y a partir de ello se sitúan como ciudadanas o ciudadanos, con criterio y poder de decisión, para hacerse partícipes de la acción y transformación social y garantes del bienestar general”*<sup>28</sup>.

Antanas Mockus<sup>29</sup> sostiene que las competencias ciudadanas están basadas en

---

con lo que aprenden. Colombia: ministerio de educación nacional, 2006.p. 143.

<sup>26</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos para la formación ciudadana: formar para la ciudadanía ¡si es posible! Guía N°6. Colombia, Ipsa, 2003. Pág. 8.

<sup>27</sup> RUIZ, Silva y CHAUX, Enrique. La formación de competencias ciudadanas. Bogotá D.C. Ascofade. 2005. Pag.32

<sup>28</sup> GARCIA RODRIGUEZ, Gustavo Octavio y GONZALES HERNANDEZ, Chirs Aleydi. Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. En: Plumilla educativa. Universidad de Manizales. N° 13,2014; 375.p.

<sup>29</sup> MOCKUS, Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? En: Al tablero: el periódico de un país que educa y se deja educar. N° 27. Febrero-marzo 2004. Ministerio de

*las ciencias sociales y en la filosofía, pero van más allá: consisten, para el estudiante, en el “saber hacer” con sus conocimientos; en saber comportarse como ciudadano informado y participante. La formación en ciudadanía tiene aspectos que la diferencian claramente de la preparación que se da en las materias de estudio tradicionales. Esta abarca habilidades y actitudes para la acción, participación, asociación, organización, acción colectiva, intercambio de opiniones, expresión de puntos de vista y modificación de posturas. “Un buen ciudadano, un ciudadano competente, es quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía”*

De igual modo, se quiere esclarecer que para esta propuesta de formación ciudadana el MEN ha establecido dos conceptos claves para el desarrollo de la misma: los Estándares y Competencias. Desde las políticas del mejoramiento de calidad de la educación, se reconoce la importancia de trabajar por competencias. Éstas se entienden como *“Conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores”*.<sup>30</sup>

Simplificando, ser competente ha significado para el sistema educativo, ser y saber hacer en contexto, lo que implica, hacer que las personas puedan usar sus capacidades para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana. Específicamente el Ministerio de Educación estipuló que, formar por competencias, tiene como razón ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva, siendo capaces de resolver problemas cotidianos.

Por otro lado los estándares de competencias representan, según la Unesco, *“construcciones (constructos teóricos) de referencia que nos son útiles para llevar adelante acciones en algún ámbito determinado. Son informaciones sistematizadas y disponibles que nos dan una sensación de seguridad en nuestro accionar cotidiano, en el sentido de que tenemos confianza de que lo que esperamos que vaya a ocurrir, efectivamente ocurrirá”*<sup>31</sup>

---

Educación Nacional. Bogotá. [consultado el 20 nov. 2015]. Disponible en <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html>>

<sup>30</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Colombia: ministerio de educación nacional, 2006.p. 149.

<sup>31</sup> J, Casassus. Estándares de educación: conceptos fundamentales. Laboratorio latinoamericano de evaluación de calidad de la educación UNESCO. 1997. [consultado 15 Nov. 2015]. Disponible en < <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>>

Los estándares de educación para el sistema educativo son esos criterios esenciales que determinan los niveles básicos de calidad de la educación a los cuales los niños y niñas tienen derecho. Para tener una idea más clara, el MEN ha señalado que *“Los estándares de competencias ciudadanas instauran, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos”*.<sup>32</sup>

De acuerdo con lo anterior, se resaltan los componentes de la Competencias Ciudadanas que se estipulan dentro de las políticas educativas en el marco de la formación ciudadana. La política educativa del Ministerio de Educación Nacional se fundamenta en la búsqueda de una educación de calidad, con el fin de formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumpliendo con sus responsabilidades sociales. Por esta razón, se hace fundamental desarrollar en los estudiantes habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para construir una ciudadanía democrática y activa, logrando, de este modo, examinarse a sí mismo sobre su actuar, generando que ellos mismo entiendan por qué es justo actuar o no, de una u otra manera.

Para desempeñar esta labor, el sistema educativo en Colombia ha dividido en grupos las Competencias Ciudadanas, clasificándolas de la siguiente manera:

- Convivencia y paz,
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos presentes en nuestra Constitución. El grupo sobre la convivencia y la paz, se basa en la consideración del otro como ser humano. Se erige desde la consideración de cada persona como individuo.

El segundo grupo sobre la participación y la responsabilidad democrática, se dispone hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

Sin embargo, el presente trabajo se centra y fomenta específicamente el tercer grupo: Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias, el cual se ha definido,

---

<sup>32</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos para la formación ciudadana: formar para la ciudadanía ¡si es posible! Guía N°6. Colombia, Ipsa, 2003. Pág.6.

según el Ministerio de Educación, como el reconocimiento y disfrute de la enorme diversidad humana, que tiene, a la vez como límite, los derechos de los demás. Así mismo, abordamos el significado de Trabajo Cooperativo, como término fundamental y estrategia de investigación utilizada en el desarrollo este trabajo.

Se entiende que el proceso de aprendizaje se desarrolla de manera individual y colectiva, donde todos aprenden de diferentes formas, por tanto al fomentar y fortalecer el aprendizaje colectivo debe primar los conocimientos construidos desde las interacciones con los demás, teniendo en cuenta las distintas maneras de adquirir saberes desarrollados en cada alumno y alumna.

En relación a ello, el Trabajo Cooperativo se define de la siguiente manera: *“La propuesta del trabajo cooperativo entiende la cooperación como la asociación entre personas que van en busca de ayuda mutua, realizando actividades conjuntas, de manera tal que puedan aprender unos de otros. Esta actividad favorece la integración de los estudiantes, cada uno aporta al grupo sus habilidades y conocimientos; favorece una actitud más activa ante el aprendizaje, desarrolla las capacidades de comunicación entre muchos otros beneficios que se pueden potencializar en las relaciones de estudiantes y profesores”*<sup>33</sup>

Elva, J. y Gutiérrez, M. Definen el aprendizaje cooperativo *“Como una metodología que atribuye un papel primario a la interacción estrecha entre estudiantes en un grupo. Se basa en la construcción colaborativa del conocimiento, se define como proceso de aprendizaje que enfatiza el grupo y los esfuerzos colaborativos entre profesores y estudiantes. Destaca la participación activa y la interacción tanto de estudiantes como de profesores. El conocimiento es visto como un constructo social, y por tanto el proceso educativo es facilitado por la interacción, la evaluación y la cooperación entre iguales”*<sup>34</sup>

Con el fin de implementar el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica que permita vincular al estudiantado, donde logren compartir con el otro, ayudarse mutuamente, colaborar con el propósito de desarrollar distintas actividades asimilado la importancia de aprender a trabajar con otros, se debe conocer qué es lo que se entiende por estrategia y cuál es su finalidad. A continuación se muestran las diferentes concepciones sobre estrategia:

*“El concepto de estrategias didácticas se involucra con la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos de la docencia. Hacer una distinción conceptual, entre método, técnica y estrategia, permite asumir coherentemente el Aprendizaje Colaborativo como una propuesta*

---

<sup>33</sup> JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999, p. 14.

<sup>34</sup> DE LA PARRA García, Josefina Elva y GUTIERREZ Castro María Teresa. El trabajo colaborativo y cooperativo: un estilo de aprendizaje. Pág. 5-6. [Consultado el 15 noviembre 2015]. Disponible en < <https://goo.gl/m4A2VB> >

*para los espacios mediados, o de orden tutorial*<sup>35</sup>

En relación a ello, el docente debe estar capacitado para atender y efectuar la finalidad de los temas que va a implementar, por lo tanto, debe trabajar con el estudiantado para fortalecer relaciones interpersonales, conocer diferentes puntos de vista, adquirir habilidades, afianzar valores y asegurar, de cierta forma, la participación igualitaria en el aula, concibiendo, de antemano, que:

*“Al entender que la estrategia didáctica es el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción pedagógica del docente, se necesita orientar el concepto de técnica como procedimientos didácticos y el recurso particular para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia. Las estrategias didácticas apuntan a fomentar procesos de autoaprendizaje, aprendizaje interactivo y aprendizaje colaborativo”*<sup>36</sup>.

Generando así estrategias donde se logre transformar la educación, que no se “limite” únicamente a la captación de información, sino, lograr conciencia en los estudiantes, que los saberes derivados de su propia experiencia, le sirvan para confrontar muchos de los problemas e incertidumbres de la vida cotidiana, dando un sentido crítico y no de adaptación a las lógicas que expone el sistema.

A continuación se desarrollan las nociones de Diversidad, Identidad y Pluralismo, desde la perspectiva de varios autores. Se trata de cruzarlos y confrontarlos para identificar sus contactos, disputas y áreas comunes.

La diversidad permite hacer una reflexión sobre los diferentes grupos étnicos que conforman la nación, por lo que el punto de encuentro se gesta en el ámbito educativo, es allí donde la educación tradicionalista debe replantearse y, para las instituciones encargadas, el estar encaminadas al fortalecimiento del legado cultural y la pervivencia de los mismos en nuestra sociedad. En relación a ello, la diversidad que evoca la diferencia y la variedad, encamina los procesos de reconocimiento frente al Otro. De esta manera, Abraham Magendzo expone:

*“Se debe hacer notar que la relación de diversidad requiere como condición necesaria el reconocer al "Otro-Otra" como un legítimo "Otro-Otra". En la invisibilidad, en el ocultamiento, en el silenciamiento del "Otro- Otra", es impracticable la relación de diversidad. Reconocer al "Otro-Otra" significa, en términos de Emmanuel Levinas, responsabilizarse por el "Otro-Otra", asumirlo, estar atento al "Otro-Otra". Es construir una "ética de la atención" en la que el "Otro-Otra"*

---

<sup>35</sup> VELASCO Marina y MOSQUERA Fidel. Estrategias didácticas para el Aprendizaje Colaborativo. PAIEP. Pág. 1-2. Disponible en: <<https://goo.gl/qvq2yR>>

<sup>36</sup> Ibíd. pág. 3

*no es subsumido a lo Mismo, no se lo instrumentaliza y manipula*<sup>37</sup>.

Igualmente concibe el autor que: *“Encontrarse con la diversidad no es algo conquistable y accesible de manera sencilla. Es un aprendizaje que no se logra con un encuentro. En especial cuando hemos estado apegados a vivir en la homogeneidad, cuando no tenemos la suficiente flexibilidad y apertura para aceptar valores distintos, costumbres distintas, hábitos distintos, miradas distintas, tonalidades distintas. Encontrar identidades y sentir de cerca la diversidad es una experiencia bella y multicolor, de una riqueza inconmensurable, pero a su vez de mucha perplejidad y creadora de tensiones*”<sup>38</sup>.

Con el ánimo de generar en ellos capacidades autónomas y de compromiso para la solución de las problemáticas referentes a la temática del comportamiento a nivel social, se hace necesario crear en cada uno de los estudiantes una conciencia social, que conlleve a la reflexión, al compromiso y a la responsabilidad frente a la construcción de espacios de paz, contribuyendo, así, a la consecución de bienestar social. De esta forma, se concibe que: *“La diversidad cultural es diversidad cultural enriquecida por el componente social. Se desprende cierta idea social, también, en razón de que toda cultura se realiza dentro de una sociedad concreta. La diversidad cultural es pensada desde una doble perspectiva, colectiva e individual*”<sup>39</sup>.

Reflexionar acerca de la identidad es estrictamente profundo, ya que involucran las prácticas y tradiciones en las que se identifican ciertos grupos o comunidades en general. Se debe aclarar, de antemano, que existen múltiples identidades que son características de grupos o comunidades específicas, y cada una posee rasgos que la diferencian de las demás. Si bien, está presente en el diario vivir y en las relaciones que se establecen con los demás, caracterizando y diferenciando a las sociedades, por lo cual, se entiende que, *“La identidad se expresa mediante diversas redes que interactúan constantemente. Lo social, lo familiar, lo individual. Tres círculos concéntricos íntimamente relacionados, sustentados por un paradigma que los contiene, los sostiene y los mantiene*”<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> MAGENDZO, Abraham. En la construcción de una sociedad democrática es imperativo reconocer la legitimidad del Otro-Otra. *EN: Al tablero el periódico de un país que educa y que se educa*. MEN. Altavero No. 28, MARZO-ABRIL 2014.

<sup>38</sup> *Ibíd.*

<sup>39</sup> ZAMBRANO, Carlos Vladimir. *Derechos, Pluralismo y Diversidad Cultural*. Bogotá, Colombia: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2006, Pág. 16.

<sup>40</sup> HERRERA, Martha Cecilia, PINILLA, Díaz Alexis V; SUAZA, Luz Marina. *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia: 1990-1950*. Colombia: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL: 2003, Pág. 29



Gilberto Giménez concibe la Identidad como: *“Nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad. Lo cual, resulta más claro todavía si se considera que la primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los “otros”, y no se ve de qué otra manera, podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos. Por eso suelo repetir siempre que la identidad no es más que el lado subjetivo (o, mejor, intersubjetivo) de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores”*<sup>41</sup>

Es necesario precisar esto, dado que en el entorno educativo los espacios de convivencia escolar, reconocimiento y valoración de una identidad propia, deben ser verdaderos propósitos de construcción de conocimientos, adquiridos por las vías de interacción con los demás, permitiendo hacer una reflexión sobre las formas de aprender colectivamente, donde los estudiantes y los docentes encuentren, en el Trabajo Cooperativo, un espacio para pensar conjuntamente, construir y dialogar con el Otro, gestando ambientes agradables, que hagan viable la convivencia, evidenciando la tolerancia y el respeto por la identidad que cada uno posee.

Así mismo, puede decirse que Identidad nos distingue frente a Otros, muestra las características, prácticas y costumbres que se comparten o no. *“La identidad de un objeto está constituida por las notas que lo singularizan frente a los demás y pertenecen en el mientras sea el mismo objeto. Aplicado a entidades colectivas (etnias, nacionalidades) identificar a un pueblo sería señalar en primer sentido notas duraderas que permitan reconocerlo frente a los demás, tales como: territorio ocupado, composición demográfica, lengua, instituciones sociales, rasgos culturales. Establecer su unidad a través del tiempo remitirá su memoria histórica y a la persistencia de sus mitos fundadores”*<sup>42</sup>.

En relación con lo anterior y en la perspectiva del Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica, queremos dar herramientas para que los docentes puedan impartir conocimientos y encuentren un espacio donde logren fortalecer y desarrollar la Competencia de Identidad en los estudiantes del grado quinto. Asumiendo de esta manera, con imaginación y bajo esa intención, nuevos retos que les abran un abanico de posibilidades, permitiendo ver en el aprendizaje un medio donde primen los conocimientos construidos desde las interacciones con los demás, teniendo en cuenta, como criterio base, las distintas maneras de adquirir saberes

---

<sup>41</sup> GIMENEZ, Gilberto. La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. pág.1 [Consultado el 1 de diciembre de 2015]. Disponible en <<http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>>

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág. 63-64

en cada estudiante.

Igualmente, Martha Herrera, nos presenta su concepción referente al tema de la Identidad, exponiendo que: *“La identidad, al igual que el ser humano que la vivencia, es imposible de retener. No se encuentra ubicada en ninguno de los dos hemisferios del cerebro, no existe un banco de nacional donde pueda guardarse, emitirse, robarse o falsificarse. No se puede buscar solo en el pasado, aunque se descubriera la máquina del tiempo; es inagotable, cambiante, constante, material y etérea. También es importante decir que se encuentra en todas partes, se relaciona con todo, es imposible no tenerla”*.<sup>43</sup> Atender y entender lo plural, lo múltiple, lo numeroso, invoca el hacer una reflexión previa, que permita aceptar las costumbres o gustos que tienen los demás, por tanto, se debe apostar, a rescatar y fortalecer la diferencia de cada uno como ser social, político y cultural.

Al respecto, Crespo señala: *“El pluralismo no es una teoría política, ni social, aunque se pueda basar en algunas doctrinas filosóficas, no es una filosofía, tampoco es una moda ideológica. En términos muy generales se podría decir que el pluralismo es una concepción moral sobre el respeto a las creencias ajenas y sobre la naturaleza y la justificación última, si la hubiera, para ejercer o rechazar la violencia hacia otros que no comparten nuestras creencias con el objeto de obligarles, por la fuerza física a que se sometan a la verdad de los principios genéricos sobre el valor de la vida y la organización de la sociedad que nosotros mismos profesamos y que consideramos legítimos”*<sup>44</sup>

Impartir las Competencias Ciudadanas en el marco de las Ciencias Sociales, va a permitir abordar y reflexionar sobre temas cotidianos y situaciones en las que los estudiantes discutan sobre su entorno, involucrando lo familiar, lo social, propiciando ambientes donde se efectuó la discusión, la crítica y el respeto por la diferencia en el Otro. Es allí donde el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica va a influir, ayudar, incentivar y desarrollar positivamente esta competencia.

Desde la perspectiva de María García, el Pluralismo es entendido como: *“El pluralismo se considera un valor moderno, ya que retoma su importancia con el avance de las ideas democráticas, al ser una condición necesaria en un sistema en donde todos tienen derecho a participar políticamente, y cada uno con sus propias ideas, modos de ser y formas de vivir. La práctica de este valor propicia la existencia y coexistencia de minorías y mayorías de grupos sociales que se diferencian entre*

---

<sup>43</sup> HERRERA, Martha Cecilia, PINILLA, Díaz Alexis V; SUAZA, Luz Marina. *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia: 1990-1950*. Colombia: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL: 2003, Pág 27

<sup>44</sup> CRESPO, Enrique Bocado. Los asaltos al pluralismo. En P. B. (coord.), *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo*. Reflexiones para un mundo plural. Madrid: Ediciones Akal, S.A. 2003, págs. 67-103

*sí, pero que coinciden en el hecho de vivir, trabajar o estar en el mismo lugar; esta diferencia es lo que enriquece a la sociedad, organización o institución en cuestión”<sup>45</sup>*

A hora bien, el Trabajo Cooperativo permite proponer alternativas que debemos ofrecer a los educadores para contrarrestar y ayudar a los niños y niñas en el fortalecimiento de relaciones interpersonales, edificando el camino hacia el reconocimiento y fortalecimiento de Competencias Ciudadanas, enmarcadas en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Con base en el concepto de Competencias Ciudadanas, el Ministerio de Educación Nacional concibe así el de ciudadanía: *“El concepto de ciudadanía que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.”*<sup>46</sup>

Desde el mejoramiento de la calidad en la educación, el Ministerio de Educación, en conjunto con maestros y profesionales de diversas disciplinas, trabajan por la formulación de estándares básicos que permitan desarrollar en los niños y las niñas no sólo habilidades comunicativas, matemáticas y científicas, necesarias para las exigencias globales; sino, que han incluido competencias de igual importancia para el ejercicio de la ciudadanía. Fundamentales éstas, para despertar habilidades que permitan al alumno o alumna resolver, clasificar e identificar las mejores decisiones y criterios pertinentes para su desarrollo cotidiano, aportando fortalezas e interiorizando aprendizajes que puedan compartir y resolver con los demás.

*“La red de relaciones y de significados que tejen cotidianamente los actores de la escuela y la gran complejidad que se expresa bajo la idea de la cultura escolar hace necesario la superación de visiones mecanicistas del mundo, especialmente en lo que atañe a sus relaciones con la sociedad más amplia y sugiere que todas las instituciones sociales se afecten recíprocamente.”*<sup>47</sup> La puesta en práctica de las

---

<sup>45</sup> GARCIA, María del Carmen. Pluralismo, un valor moderno. Universidad Autónoma del Estado de México. *pág.* 1-2. [Consultado el 1 de Diciembre de 2015]. Disponible en <[http://www.uaemex.mx/identidad/docs/OFICIO%2073\\_10%20Pluralismo,\\_un\\_valor\\_moderno.pdf](http://www.uaemex.mx/identidad/docs/OFICIO%2073_10%20Pluralismo,_un_valor_moderno.pdf)>

<sup>46</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Colombia: ministerio de educación nacional, 2006.p. 143.

<sup>47</sup> RUIZ, S. Alexander; CHAUX T. Enrique. *La formación de competencias ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, 2005. Pág. 49*

Competencias Ciudadanas en la sociedad, contribuye al fortalecimiento de actores y sujetos políticos, con criterio y toma de decisiones, vitales para el desarrollo integral comunidades, que hacen parte de complejos entornos sociales y culturales, donde se entretajan nodos, redes y vínculos, en pro de una transformación que permita evidenciar el fomento de valores, decisiones políticas y construcción de igualdad.

En relación con lo anterior, se establece que: *“La formación de competencias ciudadanas se apoya en la comunicación y busca el desarrollo de la sensibilidad moral, del juicio moral y del pensamiento crítico para orientar la acción. La educación que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas pretende influir en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de participar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática en la que todos sean considerados en razón de la dignidad humana y tengan derecho a participar en la esfera pública en condiciones de igualdad. Para ello se requiere formas de razonamiento a través de los cuales los distintos actores de la escuela – especialmente los estudiantes- se adueñen de sus propias historias de vida y de sus experiencias; expresen su propia voz y se hagan responsables de sus decisiones y acciones”<sup>48</sup>.*

Por lo anterior, se resalta la importancia que tiene el que los estudiante adquieran, de manera significativa, condiciones personales para observar, identificar, describir, comprender, dar sentido a las concepciones y los aspectos relacionados con la diversidad, la libertad de expresión, identidad y pensamiento crítico; teniendo en cuenta el desarrollo de sus propias ideas, junto a la significación lograda mediante la interacción social, ya sea en la familia, la escuela o con sus pares. En el Trabajo Cooperativo, resulta fundamental reconocer ampliamente lo anterior, en pro de que cada estudiante sea protagonista de su aprendizaje, logrando alcanzar las Competencias Ciudadanas que le permitan valorar el aporte social y cultural de cada una de las personas que le rodean.

Durante el desarrollo de la actual investigación, se utilizó la Investigación Acción educativa, por tratarse de un tema pedagógico y de relevancia social, el cual implica el análisis, la comprensión de contextos y la posibilidad de conocer e intervenir una problemática evidenciada durante el proceso de la práctica pedagógica en muchas de las instituciones educativas. Esta metodología se ejecutó mediante métodos cualitativos y cuantitativos, ya que no es válido establecer una separación tajante de los dos enfoques metodológicos; estos se van a complementar en el conocimiento, explicación y comprensión de la realidad social que se trabaje, permitiendo, de esta manera, una mirada holística de la información.

---

<sup>48</sup> Ibíd. Pág. 57

De acuerdo con Antonio Latorre *“La investigación acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Esta actividad tiene en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quien la utiliza”*.<sup>49</sup>

Según John Elliot *“El objetivo de la investigación acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnostico) de su problema. Por tanto adopta una postura exploratoria y las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión profunda de los problemas”*.<sup>50</sup> La Investigación-Acción, en el ámbito de la educación, se concibe como un método de investigación cuyo propósito se dirige a que el docente reflexione sobre su propia práctica educativa, tomando distancia por medio de la acción crítica y el auto cuestionamiento, identificando problemas del propio desempeño docente, elaborando y ejecutando planes de cambio, en la perspectiva de la superación del problema y progreso personal.

*Kemmis y MacTaggart*<sup>51</sup> denota las siguientes características de la investigación acción:

*“La investigación – acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan;*

*(i) Se construye desde y para la práctica, (ii) pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, (iii) demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, (iv) exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación, (v) implica la realización de análisis crítico de las situaciones y (vi) se configura como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.*

---

<sup>49</sup> LATORRE, Antonio. La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Editorial Grao, 2003. 23p.

<sup>50</sup> Elliot John. La investigación acción en educación.5 ed. Madrid: ediciones Moratas, 2005. 24p.

<sup>51</sup> Kemmis y MacTaggart , citado por BAUSELA HERRERAS, Esperanza. La docencia a través de la investigación–acción EN: revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). [Consultado 23 enero 2016]. Disponible < <http://www.rieoei.org/deloslectores/682Bausela.PDF>>

La recolección de datos en la investigación acción educativa se efectúa utilizando diversos instrumentos. Esperanza Abúsela, afirma que: *“Para la recogida de información se han utilizado tres instrumentos básicos: los estudios cuantitativos, las observaciones y los diarios. La utilización de estos tres instrumentos básicos de recogida de información no excluye el posible uso de otros complementarios y habituales en los procesos de investigación-acción: análisis de documentos, datos fotográficos, grabaciones en audio y vídeo (con sus correspondientes transcripciones), entrevistas, encuestas de opinión, etc. Así, por ejemplo, de una entrevista, más o menos estructurada, se pueden extraer datos cuantitativos, observaciones e impresiones para el diario.”*<sup>52</sup>

En consecuencia, la metodología Acción Investigación educativa, implementada en el Liceo Campestre La Misión, permitió conocer el impacto del Trabajo Cooperativo en el desarrollo de Competencias Ciudadanas, observando, en el quehacer cotidiano, las posibilidades o limitación que trae esta estrategia didáctica en los estudiantes del grado quinto. Además, de comprobar, si logran adquirir habilidades ciudadanas trabajando cooperativamente y aprendiendo a reconocer la diferencia en el Otro, ya que, por medio de la reflexión crítica y el cuestionamiento, se identificó como problema la ineficiente formación ciudadana impartida en la educación colombiana, proponiendo elaborar, en consecuencia, un plan de cambio, con el fin de ejecutarlo y evaluar si contribuyó o no a la superación de este problema.

La revisión documental de libros, revistas, trabajos de grado, documentos de internet, ya señalados, determinó el corpus teórico que fundamenta nuestra investigación. Como técnicas de recolección de la información, se apeló a la observación participante, la aplicación de encuestas, entrevistas, registros fotográficos y la estrategia didáctica (clase cooperativa), sistematizada, esta última, en el capítulo siguiente. Se especifican, a continuación, los instrumentos de recolección de datos aplicados:

**OBSERVACIÓN PARTICIPANTE:** Con esta técnica los investigadores participan activamente en las actividades que el grupo investigado realizó, obteniendo otro punto de vista que, desde afuera, simplemente no se observa. La descripción que nosotras, como investigadoras, realizamos en el momento de observar el contexto educativo en el que están inmersos los estudiantes, sus formas de trabajo en las clases, sus conocimientos previos sobre las Competencias Ciudadanas y, sobre todo, la asimilación de la clase cooperativa que se implementará en el grado quinto; son fundamentales para la interpretación del escenario escogido, por tanto, la presencia reiterativa de nosotras, en el Liceo, recolectando información, indagando

---

<sup>52</sup> BAUSELA HERRERAS, Esperanza. La docencia a través de la investigación-acción EN: revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). [Consultado 23 enero 2016]. Disponible <<http://www.rieoei.org/deloslectores/682Bausela.PDF>>

e interactuando con todo aquello que ocurra en nuestro contexto, fue esencial para realizar un mejor análisis.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:** Las fotografías, como reproductoras de contenido, son utilizadas para analizar las relaciones que se establecen en el salón de clases (docente-estudiante; estudiante –maestro, estudiante-estudiante); las formas de trabajo en clase, la disposición u organización del salón, los avances que presenta el grupo al implementar la estrategia didáctica del Trabajo Cooperativo etc. Las fotografías apoyan el registro de las observaciones realizadas en el escenario estudiado.

**ENCUESTAS:** Aplicadas a los estudiantes del grado 5°, con el fin de diagnosticar y realizar un sondeo sobre el conocimiento que tienen acerca de las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad, Valoración de la diferencia. Además, de indagar cómo se les ha impartido la formación ciudadana dentro de la institución, diagnosticando las formas de trabajo y la frecuencia de su manejo en las clases.

**ENTREVISTA:** Se realizan a tres docentes, la docente titular del grado quinto, la Docente encargada del área de Ciencias Sociales, y a la psicóloga de la Institución, por ser ellas quienes acompañan directamente a los estudiantes en la formación de dichas competencias. Estas entrevistas se realizan con el propósito de conocer el grado de implementación de las Competencias Ciudadanas dentro de la Institución, y las formas o estrategias didácticas que emplean con el grupo para realizar las diversas actividades académicas o lúdicas que al respecto se adelantan en grado quinto.

**ESTRATEGIA DIDÁCTICA (CLASE COOPERATIVA):** Se diseñaron guías y actividades didácticas en las que se recurrió deliberadamente al Trabajo Cooperativo, para potencializar las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia. Encarnan, además, una alternativa lúdica, capaz de complementar y facilitar la construcción de conocimientos en asocio con los demás, aprendiendo a interactuar, argumentar, escuchar y llegar a acuerdos. Es ésta una forma clara de reconocimiento al Otro, con las diferencias y particularidades que lo hacen único, y a ello contribuyen decididamente los modelos de Trabajo Cooperativo. Visibilizando a cada individuo como un ser merecedor de reconocimiento, respeto y admiración por parte del grupo.

## **CAPÍTULO II: “COOPERAR PARA APRENDER”**

El segundo capítulo “**Cooperar para aprender**”, aborda la implementación del Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de las Competencias Ciudadanas Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia. Se exponen las diferentes perspectivas sobre la Didáctica y sus propósitos en el campo disciplinar, evidenciando, también, porque el presente trabajo se asume como una propuesta didáctica; exponiendo, en su desarrollo, las características y contextos de los sujetos que aprenden y, por último, las actividades y estrategias que se van a llevar a cabo con los estudiantes del grado quinto.

Abordar el trabajo cooperativo como una estrategia didáctica obliga a trascender barreras que se han impuesto socialmente, en imaginarios consolidados y referentes individualistas, haciendo olvidar el trabajo con el Otro, debido a procesos de exclusión y desigualdad. Ello recae en las dinámicas globales, que han promovido la competitividad como rasgo esencial en la vida de los individuos y las colectividades, y en gran medida, en lo que ello induce hacia una mala comprensión



de lo que significa formar por competencias. La finalidad de este trabajo es demostrar, precisamente, que en la competencia, no es necesario apartar al otro, sino acercarse a él o a ella, para trabajar de manera conjunta en pro del fortalecimiento de habilidades y destrezas que les capaciten para vivir de manera integral en sociedad.

En relación con lo anterior, la didáctica resulta fundamental en nuestro trabajo, por lo tanto, y para comprender sus posibilidades y sus límites, se aborda el concepto desde múltiples autores, y se desarrolló distintas nociones. La primera de ellas hace alusión a la etimología de la palabra, proponiéndola como un proceso en el que interactúan de manera constante, docente y aprendiente, estableciendo una relación de enriquecimiento, vínculo en que se desarrollan los procesos de aprendizaje: *“La definición literal de didáctica en su doble raíz docere, enseñar, y discere, aprender, se corresponde con la evolución de dos vocablos esenciales, dado que, a la vez las actividades de enseñar y aprender reclaman la interacción entre los agentes que las realizan. Desde una visión activo-participativa de la Didáctica, el docente es el que enseña pero, a la vez es el que más aprende en este proceso de mejora continua de la tarea de co-aprender con los colegas y los estudiantes. La segunda acepción se corresponde con la voz discere, que hace mención al que aprende, y es capaz de aprovechar una enseñanza de calidad para comprenderse a sí mismo y dar respuesta a los continuos desafíos de un mundo en permanente cambio”*<sup>53</sup>.

Otra de las concepciones sobre la Didáctica, hace alusión a su propósito en la educación, mostrándola como base importante en los procesos de aprendizaje, desarrollados por los aprendientes, entendida como: *“Una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometida con el logro de mejora, de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos sociocomunicativos, y la adaptación y el desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje”*<sup>54</sup>

La siguiente perspectiva, en torno a la Didáctica, se refiere al ámbito integral de la formación en el ser humano, es decir, cómo el individuo va desarrollando y fortaleciendo los saberes de una forma articulada, manifestándose significativamente en los aprendizajes obtenidos en los procesos de enseñanza; debe decirse, que es la Didáctica el medio por el cual un saber complejo para -Yves Chevalard *“un saber Sabio”*-, logra transformarse en un saber comprensible y accesible al aprendiente o receptor, -para Chevalard el *“Saber enseñado”*-.

---

<sup>53</sup> MEDINA RIVILLA, Antonio y MATA FRANCISCO, Salvador. *Didáctica General*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.2002, pág. 6

<sup>54</sup> IBID Pág. 7

Para De la Herrán Gascón: *“La didáctica, como tal, se refiere a lo básico en educación: si la educación es un proceso con el que, a lo largo de toda la vida, se va consiguiendo una mejor integración en el vivir como somos y somos lo que conocemos, toda acción didáctica es educativa puesto que se refiere a la enseñanza, incluso como arte que se dice en algunos casos, y la enseñanza es la condición de todo aprendizaje; se aprende a significar y a usar los significados desde la potencialidad de la razón; lo que se educa es, así, la razón.”*<sup>55</sup>

Por otra parte, se recogen, de manera conjunta, procesos y técnicas para identificar situaciones o resultados en pro de la creación de estrategias facilitadoras de aprendizajes adquiridos y construidos de forma colectiva. ¿Qué significa el término estrategia?: *“El termino estrategia por su parte, procede del ámbito militar y significa literalmente “el arte de dirigir las operaciones militares”. Los pasos o elementos de una estrategia son las tácticas o técnicas. Con el desarrollo del paradigma cognitivo, así como el concepto de estrategia ha sido transferido, por supuesto creativamente, al ámbito de la educación en el marco de las propuestas de enseñar y pensar y de aprender a aprender. Las estrategias son, a partir de este enfoque, componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son el sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad de las condiciones existentes.”*<sup>56</sup>

Visto así, este trabajo es una estrategia didáctica, porque permite integrar los fundamentos y metodologías que la práctica pedagógica en el aula requiere, demostrando cómo el Trabajo Cooperativo fomenta la integración, solución de problemas, adquisición de aprendizajes significativos; discrepando éstas, con las prácticas individualista que en el entorno social se presentan. La Didáctica aparece, en consecuencia, en el transitar del saber disciplinar o saber a enseñar, al saber enseñado, o saber en el aula.

## **EL SUJETO QUE APRENDE.**

La estrategia didáctica a implementar sobre el Trabajo Cooperativo se ejecutó con estudiantes del grado quinto del Liceo Campestre La Misión, una institución de carácter privado, con un modelo pedagógico progresista, que busca generar en los alumnos inquietudes, reflexiones y motivaciones, que lo conviertan en un investigador creativo y permanente, basado en la integralidad de los niños, es decir, que la formación no sólo se base en el componente cognitivo de cada estudiante, sino, y antes que todo, que tengan en cuenta otros aspectos, como lo emocional y

---

<sup>55</sup> DE LA HERRAN GASCÓN, Agustín y PAREDES LABRA, Joaquín. DIDACTICA GENERAL. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U, 2008, Pág. 13.

<sup>56</sup> FERREIRO GRAVIÈ, Ramón. Estrategias didácticas de aprendizaje cooperativo, el método ELI. México: Trillas, 2009. Páginas 69-70.

lo espiritual, propios de las competencias del MEN. Son estudiantes que están en un rango de edad entre 11 y 12 años; socioeconómicamente se encuentran dentro de los estratos 3 y 4, y son residentes de la ciudad de Santiago de Cali y del municipio de Yumbo.

Nuestro trabajo tiene como finalidad potencializar las Competencias Ciudadanas en los estudiantes del grado quinto, por medio del Trabajo Cooperativo. Para ello, debemos tener en cuenta la estructura de los estándares que creó el Ministerio de Educación para el grado quinto, veamos: *“Los estándares creados para las competencias ciudadanas fueron estructurados de tal forma que los estudiantes de Colombia puedan irlos alcanzando, paso a paso, con el apoyo de toda la comunidad escolar, en las situaciones cotidianas de cualquier institución educativa (¡y también fuera de ella!). Debido a que las competencias ciudadanas tienen tanto que ver con la vida, hay habilidades que nunca terminamos de ejercitar. Por eso, muchos estándares se repiten desde primero a undécimo, aumentando el grado de complejidad y profundización”*.<sup>57</sup>

El Ministerio de Educación ha estructurado, de acuerdo a los grados cursados dentro de la básica primaria, unos estándares específicos para los grados 1° y 3° y; para 4° y 5° se enuncian otros estándares, con una profundidad y complejidad, como corresponde, gradual y secuencial. Estos se organizan dentro de tres grupos: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de la diferencia.

El grupo de competencias que se trabaja aquí está enfocado específicamente sobre Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia. Este grupo, según el Ministerio de Educación Nacional, ha estructurado unos estándares para grados cuarto y quinto, los cuales tienen un enunciado identificador macro, que deben alcanzar los estudiantes de acuerdo a las estrategias pedagógicas que se empleen para desarrollarlos; este enunciado manifiesta que, dentro de los grados 4° y 5°, los estudiantes deben: *“Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón”*.

Dentro de este grupo: Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia, existe unos subprocesos básicos que son los que los estudiantes deben alcanzar. Aquí mencionamos los siete subprocesos que, de acuerdo al MEN, componen este gran grupo:

- Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.
- Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas

---

<sup>57</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos para la formación ciudadana: formar para la ciudadanía ¡si es posible! Guía N°6. Colombia, Ipsa, 2003.

diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.

- Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras.)
- Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas.
- Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones.
- Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.
- Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.

Terminado el grado quinto, los estudiantes deben alcanzar estos saberes, siendo capaces de “saber hacer en contexto”, en otra palabra, deben colocar en prácticas dichas habilidades en su hogar, en su vida escolar, y en otros ámbitos de sus rutinas cotidianas. Resumiendo y apoyados en las palabras de Andrea Flanagan, *“El propósito de los estándares de competencias ciudadanas es la formación, desde la escuela, de individuos con componentes esenciales para el ejercicio de la ciudadanía, como el diálogo, la discusión y el debate, en la perspectiva del ejercicio democrático, como un espacio de encuentro entre visiones de mundo, de país y de comunidad”*.<sup>58</sup>

## **COMPETENCIAS CIUDADANAS: PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.**

El Ministerio de Educación Nacional insiste en que: *“El concepto de ciudadanía que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la*

---

<sup>58</sup> FLANAGAN BÓRQUEZ Andrea y otros. Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y formación ciudadana: comparación de los significados de profesores y estudiantes de secundaria en la región de Valparaíso. Revista última década. Condiciones juveniles contemporáneas, identidad de género y sexualidad juvenil, ciudadanía juveniles, juventud y espiritualidad Versión Impresa EdicionesCIDPA, Valparaíso, 2010, p. 93.

*existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.”*<sup>59</sup>

Como propósito fundamental, el sistema educativo colombiano ha establecido la formación ciudadanía como una necesidad indiscutible de cualquier nación, y para ello se han establecido unos principios y herramientas básicas para el cumplimiento de este objetivo, tal y como lo manifiestan Bernardo Torre y Alicia Tallone: *“La educación para la ciudadanía, activa, democrática, multicultural, solidaria y responsable es en los comienzos del siglo XXI una de las grandes tareas de la sociedad y de los sistemas educativos. En una sociedad tan desigual como la iberoamericana, la formación de ciudadanos libres, cultos solidarios constituye una de las estrategias principales que puede conducir, por el compromiso colectivo de los diferentes sectores sociales, a superar la pobreza, la marginación y la inequidad. La escuela tiene un papel importante en el desarrollo de una autonomía moral de sus alumnos, en el cuidado de sus emociones, y en la apertura de posibilidades para el ejercicio de un comportamiento moral consecuente. La integración social de todos sus alumnos, el fortalecimiento de la amistad, el aprendizaje a través de formas de cooperación, la defensa de la paz, son elementos necesarios para construir comunidades escolares basadas en la responsabilidad y en el comportamiento solidario”*.<sup>60</sup>

Para que realmente se alcancen las metas que se propone nuestro sistema educativo, no solo deben estar comprometidas las instituciones educativas; debe existir el compromiso de las instituciones políticas y sociales en el reconocimiento del Otro, como sujetos sociales, como ciudadanos con plenitud de derechos, inmersos en políticas a favor de la equidad, la participación, la libertad, y la inclusión, ya que, si este compromiso no lo asumimos todos, será muy difícil contribuir a que la acción educativa alcance sus objetivos. Por ende, para apostarle a una sociedad respetuosa de la diferencia, participativa, solidaria y tolerante, es necesario un compromiso de todos y cada uno de los que participamos y convivimos en sociedad.

El Ministerio de Educación concibe *“Las competencias ciudadanas como los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente”*... *Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales,*

---

<sup>59</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Colombia: ministerio de educación nacional, 2006.p. 143.

<sup>60</sup> TORRE, Bernardo y TALLONE, Alicia. Educación, valores y ciudadana. Madrid: Organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura; Fundación MF, 2010. p 14.

*relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.*<sup>61</sup>

Hoy muchas de las políticas educativas están encaminadas a favorecer lo que socialmente se ha categorizado como diferente, aceptando y valorando la diversidad en todos sus campos y matices. Por lo tanto, aceptar la diferencia es, en primer lugar, abandonar los prejuicios, los estereotipos y las generalizaciones sobre lo diferente; y en segundo lugar, aceptar y respetar a cada persona con sus limitaciones y capacidades, con sus virtudes, su cultura, su forma de ser y ver el mundo, es aceptar que hay gente que no comparte tus mismos gustos, ideas, creencias o costumbres. Estas afirmaciones son las que se propone nuestro sistema educativo inculcar en los ciudadanos, respetar y valorar la diferencia, dejando de ver lo diferente como elemento desintegrador.

*“Respetar la diversidad supone una exigencia, un requisito básico y fundamental de todo sistema educativo. Por lo tanto, no debe pensarse que dicha atención sólo debe hacerse en determinadas escuelas y con determinados docentes, sino que todas las escuelas del sistema deben procurar brindar una educación adecuada a las características de los estudiantes y evitar así que se generen desigualdades educativas, devenidas como respuesta a prácticas pedagógicas que no responden a las necesidades educativas de los alumnos.”*<sup>62</sup>

Impartir las Competencias Ciudadanas en el marco de las Ciencias Sociales, va a permitir abordar y reflexionar sobre temas cotidianos y situaciones en las que los estudiantes discutan sobre su entorno, involucrando lo familiar, lo social, propiciando ambientes donde se efectúe la discusión y la crítica, valorando la diferencia en el Otro, es allí donde el Trabajo Cooperativo, como estrategia didáctica, influye, incentiva y desarrolla positivamente esta competencia.

## **CLAVES DIDACTICAS PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS.**

Para llevar a cabo la implementación del Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de Competencias Ciudadanas en el grado quinto, se realizó diversas actividades, con la finalidad de evidenciar y observar, por medio del

---

<sup>61</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos para la formación ciudadana: formar para la ciudadanía ¡si es posible! Guía N°6. Colombia, Ipsa, 2003. Pág. 8.

<sup>62</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA. Colección Cuadernos para Pensar Hacer y Vivir la Escuela: cuaderno N° 8: el respeto por la diversidad un desafío educativo. Argentina, Ministerio de Educación nacional. Citado el 31-07-2016. Disponible en : <<https://goo.gl/N5KLrD>>

trabajo de campo, el accionar de los distintos grupos, al enfrentarse con las tareas planeadas para desarrollar Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia. Dichas claves didácticas giran en torno a siete actividades, que se detallan a continuación:

### **LOS MAPAS MENTALES:**

La creación de mapas mentales, dentro de las estrategias cognitivas, según Antonio Ontorio, *es una técnica que permite entrar a los dominios de nuestra mente de una manera más creativa. Su efecto es inmediato: ayuda a organizar proyectos en pocos minutos, estimula la creatividad, supera los obstáculos de la expresión escrita y ofrece un método eficaz para la producción e intercambio de ideas. Sirven para aprender, comprender, codificar y recordar la información orientada hacia una clase de aprendizaje propuesto, los mapas mentales sintonizan con las estrategias de elaboración y de organización: con las de la elaboración porque una de las funciones de los mapas mentales es integrar y conectar la nueva información con las estructuras de conocimiento interiorizadas y almacenadas en la memoria, y con las estrategias de organización porque tratan de combinar todas las ideas personales y las nuevas seleccionadas para conseguir una nueva estructura u organización*<sup>63</sup>.

La intención de proponer esta estrategia didáctica para la potencialización de Competencias Ciudadanas, resalta en la idea de que la construcción del mismo sea en equipo, valorando cada aporte que surja en esa construcción conjunta de nuevos conocimientos que se adquieran en temas como: el respeto a las diferentes formas de pensar, actuar y sentir; es lograr que diferentes puntos de vista lleguen a contactarse e interrelacionarse. Es un ejercicio importante en el fortalecimiento del Trabajo Cooperativo en los estudiantes, ya que los aprendientes valoran de este modo las ideas y las opiniones mutuamente otorgadas; en la mayoría de los casos, disfrutan de trabajar el uno con el otro, aportando a un compañero saberes, y al mismo tiempo reciben, de él, ideas valiosas e importantes. Cuando se organizan correctamente, las reuniones estructuradas de compañero a compañero otorgan a los estudiantes el espacio para recibir sugerencias, ideas y, claro está, también felicitaciones por sus trabajos.

### **EL CINE- FORO:**

*“El cine tiene el valor en sí mismo de ser trasmisor de dramas humanos. Desde sus*

---

<sup>63</sup> ONTORIA PEÑA, Antonio. Aprender con mapas mentales: Una estrategia para pensar y estudiar; GOMEZ, Juan Pedro y DE LUQUEUE, Ángela. Aprender con mapas mentales: Una estrategia para pensar y estudiar. Madrid: Narcea, S.A ediciones, 2006, paginas 45-46.

*inicios, los relatos que cuenta el cine han afectado a generaciones de personas mediante sus argumentos, sus contenidos, sus imágenes y sus ideas. El cine es cultura popular, arte y espectáculo. Las tramas y los temas del cine pueden y deben ser llevados a las aulas como elemento reflexivo y, por ende, orientador de comportamientos. Como todo relato, una película utiliza técnicas que hay que conocer, descubrir e interpretar para que los mensajes lleguen a nosotros de la forma más parecida a como pretenden quienes han realizado la película. Una película no basta con verla. Hay que analizarla con ojo crítico con el fin de sacarle todo el partido posible, para comprenderla mejor y valorar el cine como contador de historias, como transmisor de valores y como portador de arte y de conocimientos”.*<sup>64</sup>

Para Edgar Morín, el cine constituye un medio para convocar y generar diálogos reflexivos: *“En primer lugar, el cine tiene un uso didáctico en áreas o cursos temáticos. En este caso, se usa el cine en relación con temáticas (saberes) para avanzar en su comprensión. Es decir, es un medio didáctico para el logro de objetivos educativos: conceptuales, actitudinales o reflexivos siendo posible emplearlo para enseñar el arte (tendencias, movimientos), la formación ciudadana, los idiomas, las matemáticas entre otros. En segundo lugar, el cine presenta formas de ver, de concebir, de vivenciar el mundo en espacios y contextos particulares, ampliando la concepción que los espectadores tienen de sus vidas. En este sentido, una tercera razón, la posibilidad que ofrece la confrontación de la imagen con las experiencias vividas de las personas y la construcción, re-configuración o consolidación de sentidos y significados que influyen en sus prácticas cotidianas. En la medida en que se identifican las imágenes de la pantalla con la vida real, se ponen en movimiento nuestras proyecciones-identificaciones, propias de la vida real.”*<sup>65</sup>

La finalidad de proponer el cine-foro en el fortalecimiento de Competencias Ciudadanas, consiste en utilizar esta herramienta para llevar a los estudiantes a una reflexión interdisciplinar, donde logren analizar su realidad desde diferentes puntos de vista, de manera que puedan asumir posturas críticas, profundizar en hechos históricos, sociales, económicos y culturales, entre otros; que permeen los patrones de comportamiento, ideologías y perspectivas de ver el mundo. Tratar, como tensiones y conflictos de nuestra sociedad, temas relacionados con racismo, violencia, exclusión, y discriminación. Analizando estos dramas humanos reflejados en el cine, se busca crear una postura crítica en los estudiantes, despertando su curiosidad, invitando a que se planteen interrogantes y propongan posibles soluciones a las diferentes experiencias o situaciones que se presenten en su

---

<sup>64</sup> MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ SALANOVA, Almeria. El valor del cine para aprender y enseñar. *EN: Comunicar: revista iberoamericana de comunicación y educación*. N° 20. (marzo 23 2003); ISSN: 1134-3478.

<sup>65</sup> MORIN, Edgar. *El Cine o el Hombre Imaginario*. Ed. Seix Barral, S.A. Barcelona. 1972. Pág.108



entorno.

De acuerdo con Enrique Martínez *“El cine es fuente riquísima de información y de cultura, que permite entrar realmente en el estudio de nuestra sociedad y en el de otras realidades culturales cercanas o lejanas. Cuando el cine comenzó, los primeros espectadores tenían la posibilidad de ver París, Roma o Tokio sin moverse de una butaca. Hoy, nuestros niños y adolescentes, y nosotros mismos, llenos de imágenes, saciados de información, no necesitamos tanto. Por esta misma razón es cada día más importante realizar nuevas lecturas de la imagen, darle nuevos valores e interpretaciones y enfrentarlas con ojo crítico.”*<sup>66</sup>

## LAS CANCIONES

Escuchar, cantar y aprender canciones tiene un gran valor didáctico si estratégicamente se sabe utilizar, ya que cualquier tema educativo puede relacionarse con la música; podemos encontrar canciones, tanto infantiles como populares, cuentos sonoros y dramatizaciones relacionados con diferentes centros de interés. La música, como forma de expresión universal, es un instrumento ideal para abordar temáticas sociales de fácil y compleja comprensión, de acuerdo con Miriam Vaquero, *“Para conseguir un aprendizaje más duradero, la implicación de las emociones es fundamental, y las canciones son una forma de manifestar sentimientos difíciles de expresar, puesto que la música tiene un gran poder para la estimulación de las emociones, la sensibilidad y la imaginación, sin olvidar las consecuencias que se derivan de la capacidad que poseen las canciones para engancharse y permanecer en nuestra memoria”*.<sup>67</sup>

Según Iván Martínez y Ruth Quiroz, *“En el proceso de educación ciudadana las canciones pueden ejercer influencia en los jóvenes ya que al escuchar la letra conocen un punto de vista diferente al que concebían frente a una temática específica; además, el maestro puede iniciar un proceso de sensibilización que conduzca a que ellos puedan asumir una postura crítica y además axiológica frente a lo que se esté tratando. Desde el punto de vista musical, existen gran número de artistas y géneros que ayudan a ampliar los tópicos sociales y de orden político, por lo que el recurso se vuelve ilimitado, dada la existencia variada de letras, canciones y compositores a través de los tiempos, principalmente desde principios del siglo*

---

<sup>66</sup> MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ SALANOVA, Almeria. El portal de la educomunicación: La enseñanza de los valores, la ética y la conducta, desde el cine. [en línea]. < <https://goo.gl/rj7SAv> > [ citado en 11 de julio del 2016]

<sup>67</sup> VAQUERO GONZALES, Miriam. La canción como recurso didáctico en el aula de lengua extranjera. España, 2011/2012, trabajo de grado (Educación Primaria). Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación. Disponible en : <[http://evirtual.lasalle.edu.co/info\\_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf](http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf)>

XX”.<sup>68</sup>

Retomando a Miriam Vaquero, *“La música tiene un componente afectivo, ya que su poder evocador puede cambiar nuestro estado de ánimo según el tipo de melodía que estamos escuchando o según la letra de cada canción. Es un detonante y un modo de expresar nuestros propios sentimientos, las canciones son el reflejo de la cultura que ha calado en nuestro interior, es decir, son una forma de expresión y de comunicación”*.<sup>69</sup>

Por medio de las canciones se pueden desarrollar temas fundamentales, referentes a la educación ciudadana, tópicos como los valores cívicos, los derechos humanos la paz y los conflictos, fácilmente pueden ser abordados por medio de esta estrategia. Las canciones, direccionándolas al aprendizaje, a la reflexión, y al análisis crítico, ayudan a generar en los estudiantes interpretaciones sobre lo que pasa en su contexto propio o fuera de él, ya que en éstas se exteriorizan coyunturas y problemáticas sociales vigentes, manifestadas por medio de un discurso oral, transmitiendo, casi siempre, sentimientos asociados a temáticas sociales y a experiencias personales.

Teniendo en cuenta los diversos géneros y gustos manifestados por los estudiantes, se pueden recrear estrategias didácticas que involucren sus preferencias, gustos, intereses musicales, reconociéndolos como parte fundamental del proceso reflexivo, donde ellos también puedan mostrar sus puntos de vista frente a un tema específico, haciendo aportes positivos al desarrollo de las clases, desde sus propios gustos y actividades cotidianas. En la música se reconoce realidades y se convocan esfuerzos colaborativos para superar conflictos y necesidades específicas.

## **JUEGO DE ROLES**

*“Un juego de rol consiste, básicamente, en un conjunto de personas que se juntan para imaginar juntos lo que hacen unos personajes que representan. No es muy distinto a lo que unos niños pequeños hacen cuando juegan a “indios y vaqueros” o a “policías y ladrones”. Los juegos de rol son una herramienta excepcional como estrategia interactiva, son una estrategia óptima para la formación en competencias, siempre que las partidas sean adaptadas a las circunstancias del aula y del currículum de manera eficaz”*<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Quiroz Posada, Ruth Elena, Martínez Zapata, Iván Andrés, ¿Otra manera de enseñar las Ciencias Sociales? Tiempo de Educar [en línea] 2012, 13 (Enero-Junio) : [Fecha de consulta: 11 de agosto de 2016] Disponible en:< <https://goo.gl/XqEnVz>>.

<sup>69</sup> VAQUERO GONZALES, Miriam. Op. cit., p. 19-20

<sup>70</sup> MARTÍNEZ PARRA, Daniel. La potencialidad didáctica de los juegos de rol para la enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales. Desarrollo de un caso práctico en Educación Secundaria Obligatoria. España, 2012, Trabajo de grado (Máster en Profesorado de Educación Secundaria).

Así lo manifiesta el Ministerio de educación de España, “Los juegos de roles son un instrumento muy poderoso para poner sobre el tapete la experiencia de los participantes, especialmente cuando se utiliza en sesiones de aprendizaje intercultural. Lo principal es discutir y aprender más de la propia experiencia y de la de los demás. Los juegos de roles son un buen método para revisar experiencias y cuando se utiliza en sesiones de aprendizaje intercultural, sus objetivos deberían ser analizar prejuicios, promover la tolerancia en el grupo, y hacia las diferentes culturas, analizar relaciones mayorías / minorías, límites de la tolerancia, entre otro”<sup>71</sup>.

De acuerdo con lo anterior, los juegos de roles, en general, propician espacios de discusión, promueven el trabajo en equipo, generan entusiasmo e interés en los educandos, ayudan a que se expresen sus sentimientos y a comprender los sentimientos de los demás. Pueden favorecer la imaginación, permitiendo al niño conocer el mundo que le rodea, reconociendo otros puntos de vista, siendo más flexibles a la hora de solucionar los problemas y, como se trata de una lúdica en grupo, aprenderá a trabajar en equipo.

Como beneficios más destacados en los juegos de rol, según Virginia Vanderslice y Juan García, se establecen<sup>72</sup>:

- Proporciona un marco seguro donde ensayan nuevas conductas, el miedo al fracaso, y las consecuencias negativas, es menor que en situaciones reales.
- Ayuda a entender la conducta de otras personas, al permitir a los participantes “ponerse en el lugar del otro”.
- Los participantes pueden ver formas distintas de desenvolverse ante una situación y reaccionar en consecuencia.
- Contribuye a aumentar el nivel de potencialización de los participantes, porque les anima a recurrir a sus propias vivencias, y a sacar sus propias conclusiones, sin que se sientan obligados a revelar mucha información sobre sí mismos.

La utilización de los juegos de roles como estrategia didáctica, son fundamentales a la hora de propiciar en los estudiantes nuevas dinámicas que favorecen el aprendizaje significativo de aquellos temas sociales que por su complejidad no se

---

Universidad de Almería. Especialidad de Ciencias Sociales: Geografía e Historia. disponible en: < <https://goo.gl/znCztY> >

<sup>71</sup> MINISTERIO DE EDUCACION. Aprendizaje intercultural T-KIT. España: editorial del consejo de Europa, 2009. Pág. 66

<sup>72</sup> VANDERSLICE, Virginia y GARCÍA, francisco Juan. Comunicación para la potenciación: un manual de técnicas de enseñanzas potenciadoras para facilitadores. Valencia: Edicions Culturals Valencianes, S.A., 2006. 79 p.

abordan de manera correcta en el ámbito escolar. Temas como: los prejuicios sociales, la discriminación, la intolerancia, la imposibilidad de autoevaluar nuestros actos, de realizar una autoevaluación personal; observando como actuó en el entorno, son situaciones que fácilmente se pueden abarcar de manera creativa, dinámica y reflexiva.

Los juegos de roles favorecen la creación de escenarios donde se ayuden a examinar problemas reales a nivel teórico, emocional y físico. Además de comprender a las personas y el papel que desempeñan, permiten entender los pensamientos y sentimientos de las personas "oponentes", anticiparse a nuevas situaciones, sacando a flote sentimientos que suelen experimentarse ante cualquier acción, desarrollar la cohesión de grupo adquiriendo confianza, competencia individual y grupal. Destrezas y habilidades necesarias a desarrollar en cada uno de los educandos que conviven en entornos variables, inmersos en una sociedad caracterizada por su diversidad en todos los ámbitos.

## **ESTUDIOS DE CASO:**

Establezcamos la definición de estudios de caso, según lo establecido por Julia Roper y Beatriz García: *“El estudio de casos es una estrategia que permite el acercamiento a la realidad, a través de un análisis sistemático, teóricamente estructurado, de casos concretos, que además, desarrollan en el estudiantes habilidades análisis, síntesis, toma de decisiones y argumentación. La técnica de estudio de casos como estrategia didáctica permite desarrollar habilidades de análisis, síntesis, evaluación y de información. Es una manera de acercar al estudiante a la realidad, posibilita el trabajo en equipo, la toma de decisiones, así como la innovación y la creatividad”*.<sup>73</sup>

La presentación de un caso representa la oportunidad de lograr un aprendizaje significativo, en la medida en que los estudiantes se implican en la reflexión, la discusión y la generación de conclusiones o soluciones. La participación en este tipo de técnicas, desarrolla habilidades tales como: el análisis, síntesis, evaluación de la información y, además, posibilita el desarrollo de pensamiento crítico, el trabajo en equipo, y la toma de decisiones, además de otras actitudes y valores, como la innovación y la creatividad.

*“El análisis de casos en el campo didáctico es una actividad eminentemente práctica, que obliga a la aplicación de conocimientos teóricos relacionados con una situación real o hipotética que representa hechos concretos, el objetivo primordial*

---

<sup>73</sup> ROPERO CARRASCO, Julia y GARCIA SANCHEZ, Beatriz. Claves para la aplicación de nuevas metodologías docentes en derecho inspiradas en el proceso de Bolonia. 1ª ed. Madrid: DYKINSON, S.L, 2012. 130 p.

*es poner en práctica conocimientos teóricos a través de análisis de casos.*<sup>74</sup>

Como principal finalidad de los estudios de caso, mencionan Cosme Carrasco y Raimundo Rodríguez, *“Los métodos didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben tener como principal finalidad que el alumno descubra y asimile el medio en el que vive, atendiendo a la complejidad de los hechos sociales en todo su significado y matices; en la enseñanza de las Ciencias Sociales, es imprescindible inducir al alumno a valorar los diferentes aspectos de la sociedad en la que vive y que le son familiares, tanto como a comprender y respetar los de otros individuos y culturas. Los docentes deberán fomentar los debates, puestas en común, discusiones y estudios para que el alumno conozca y participe en la comunidad escolar a la que pertenece. El estudio de un acontecimiento histórico es la ocasión perfecta para reforzar en el alumno tanto capacidades y actitudes, como para desarrollar el dominio de técnicas e instrumentos.”*<sup>75</sup>

Al disponer de estas estrategias didácticas en el aula, se busca que los estudiantes desarrollen competencias creativas, comunicativas, sociales, ciudadanas, de innovación, de tolerancia y de autonomía. Los casos, al tener diversas posibilidades de soluciones, posibilitan en los estudiantes el desarrollo de habilidades únicas propias de las Competencias Ciudadanas, referentes al saber escuchar, valorar, respetar las opiniones ajenas y las consensuar posibles soluciones que se proponen, colocando a prueba capacidades para analizar problemas, determinar alternativas, tomar decisiones y trabajar en equipo para interconectar ideas que den origen a las posibles soluciones del caso trabajado.

Así mismo, en la perspectiva de que el estudio de caso sea una estrategia didáctica significativa para el estudiante y el docente, de acuerdo con Cosme Gómez y Raimundo Rodríguez, ya citados, *“Se deben tener en cuenta lo siguiente: analizar el caso detalladamente, definir la problemática, llegar a conclusiones sobre las posibles acciones que podían realizarse, se busca información, se contrastan las ideas, se defienden en un debate y se toman las decisiones oportunas. El estudio de caso debe presentar un problema social relevante planteando el contexto y evolución, pero dejando el desenlace abierto para promover el trabajo en grupos, recomendado en Educación Primaria. Las situaciones tratadas pueden ser reales o hipotéticas, pero con visos de realismo, que las hagan creíbles y útiles para el alumnado”*<sup>76</sup>

Por medio del estudio de caso, fácilmente podemos trabajar temáticas que se encuentran dentro del eje de las competencias a fortalecer, temas como: la

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> GOMEZ CARRASCO, Cosme Jesús y RODRIGUEZ PEREZ, Raimundo. Aprender a enseñar ciencias sociales con métodos de indagación: Los estudios de caso en la formación del profesorado. EN: Revista de docencia universitaria. Vol. 12, (agosto 2014); ISSN: 1887-4592

<sup>76</sup> *Ibíd.*

resolución de conflicto, causa y consecuencias de un acontecimiento social, situaciones de discriminación, conflictos escolares, coyunturas del entorno, entre otros. El análisis de estas temáticas en las aulas educativas, despertará en los estudiantes la capacidad de comprender los motivos que tuvieron las personas para actuar de una determinada manera, o por el contrario, tolerar las diversas posiciones o puntos de vistas ante un problema o conflicto, desarrollando así el pensamiento crítico propio de la postura científica que deben desarrollar en la educación primaria.

## **EVALUACIÓN DIAGNOSTICA**

Como estrategia didáctica se hace necesario recurrir a la evaluación diagnóstica con la finalidad de evidenciar los conocimientos previos o pre-saberes con los que cuentan los aprendientes del grado quinto a la hora de resolver situaciones referentes a las Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia. Es decir, las nociones que han logrado construir e identificar frente a temas sociales, propios de sus vivencias, experiencias académicas y del entorno donde se desenvuelven.

En relación con lo anterior Jorba y Casellas, lo presentan así: *“La evaluación diagnóstica es aquella que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que este sea. También se le ha denominado evaluación predictiva. Cuando se trata de hacer una evaluación de inicio a un grupo o a un colectivo se le suele denominar prognosis, y cuando es específica y diferenciada para cada alumno lo más correcto es llamarla diagnosis”<sup>77</sup>.*

De esa manera, el diagnóstico permite conocer el grado o nivel del conocimiento que poseen los aprendientes, haciendo que el maestro evidencie las dudas o vacíos que poseen sus estudiantes, dándoles a conocer los tópicos, estrategia que necesita para crear nuevos conocimientos, experiencias, saberes, que serán necesario no solo en el contexto académico, sino para la vida misma.

## **LA OBSERVACIÓN**

Para Barberà, en este caso, *“Se trata de una observación directa para poder valorar de forma descriptiva y preferiblemente contextualizada, el desempeño de los alumnos en un cierto período, que para el caso de la evaluación inicial permita*

---

<sup>77</sup> JORBA, J. y CASELLAS, E. (eds). La regulación y la autorregulación de los aprendizajes. Vol. 1. Madrid: síntesis. **En:** BARRIGA ARCEO, Frida Díaz y HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V .2010. Pág. 320,321

*explorar los saberes que posee el alumno antes de realizar un episodio didáctico.*<sup>78</sup> Según el autor, las preguntas cruciales para poder realizar una observación válida son:

- ¿Qué se quiere observar? Debe quedar claro que es lo que se intenta observar. El criterio de relevancia es el más importante a considerar.
- ¿Quién lo va a hacer? Generalmente es el profesor quien lo realiza, pero puede apoyarse de otros observadores si le interesa y lo juzga convenientemente, e incluso de hacer participar a los alumnos para que estos tomen conciencia de sus desempeños o actividades.
- ¿En qué momento o momentos se realizará? Sí interesa que además de la observación que permita la evaluación inicial, se complemente con observaciones durante el proceso pedagógico, habrá que estipularse (¿cuantas veces y en qué momentos?) y justificarse (¿para qué?)
- ¿De qué modo se llevara a acabo? Pueden utilizarse varios recursos, tales como listas de verificación o control, escalas de valoración, registros anecdóticos etc.

La estrategia de observación nos resulta fundamental, porque nos permite evidenciar las formas de trabajo de los integrantes del grupo, cómo resuelven las situaciones establecidas para el desarrollo y fomento de las Competencias Ciudadanas, así como el comportamiento, el respeto por la opinión de los demás, la construcción de grupos de trabajo, y cómo asimilan la rotación de los mismos. Las estrategias que se han planeado aquí, se espera que resulten esenciales para los estudiantes del grado quinto, con la finalidad de que, cómo individuos pertenecientes a la sociedad y sujetos en formación, asuman las Competencias Ciudadanas como parte fundamental en su quehacer diario, donde afloren las buenas prácticas, el respeto por el otro, y se permita la discusión, la crítica, la participación ciudadana, entendiendo que su entorno es clave, empezando desde su ámbito familiar, luego educativo, trascendiendo, finalmente, a un plano social integral.

---

<sup>78</sup> BARBERÀ, E. Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje. Barcelona: Edebè. **En:** BARRIGA ARCEO, Frida Díaz y HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V .2010. Pág. 326, 327.

### **CAPITULO III: “JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE.”**

En el diseño de esta investigación, acción participativa, se realiza el seguimiento cotidiano, el diálogo, la observación de campo, para proporcionar conocimientos contextuales sobre el territorio e informaciones básicas de la comunidad de estudio, recolectando información de la realidad con una estructura abierta, libre y flexible del estudio, sin dejar, por ello, de ser riguroso. Para obtener el hallazgo de esta investigación, girando en torno a nuestro objetivo: implementar el Trabajo Cooperativo como estrategia didáctica para potenciar el desarrollo de las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia, de los estudiantes del grado quinto del Liceo Campestre la Misión, se realizó la recolección de datos y el análisis de los mismos mediante tres fases.

**Primera fase:** se lleva a cabo el sondeo, utilizando un formato de preguntas abiertas y cerradas, con el objetivo de tener una idea inicial de los conocimientos previos que poseen los estudiantes del grado quinto, respecto al Trabajo Cooperativo y las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia. Dicha información se organiza y se analiza bajo criterios apoyados estadísticamente por medio de tablas de frecuencias y, en el caso de la información cualitativa, por medio del análisis de relatos.

**Segunda fase:** una vez conocidas las respuestas de los estudiantes, quisimos escuchar a los docentes, indagando sobre los conocimientos que tienen sobre las Competencias Ciudadanas y sus formas de trabajo a la hora de impartir sus clases en el aula, para ello se practicó una entrevista estructurada, que contó con nueve preguntas abiertas. Dicha información es presentada en los anexos del presente trabajo, donde se escogerán los relatos pertinentes para nuestra investigación, y



así, analizarlos, conociendo las nociones que tienen los docentes sobre dicha estrategia didáctica empleada con el grado quinto, y la transposición de contenidos ciudadanos y/o consolidación de proyectos cívicos.

**Tercera fase:** implementación de los talleres cooperativos bajo el nombre “*Claves didácticas para la potencialización de las competencias ciudadanas*”. Dicha propuesta se ejecuta mediante la implementación de seis actividades que se desarrollan bajo los estándares básicos, dentro del eje de las Competencias de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia, que el Ministerio de Educación Nacional ha estipulado. Las actividades se realizaron con los estudiantes, explicando la forma de trabajo, la cual consistía en la conformación de grupos de tres o máximo cuatro personas, alternándolos en cada actividad.

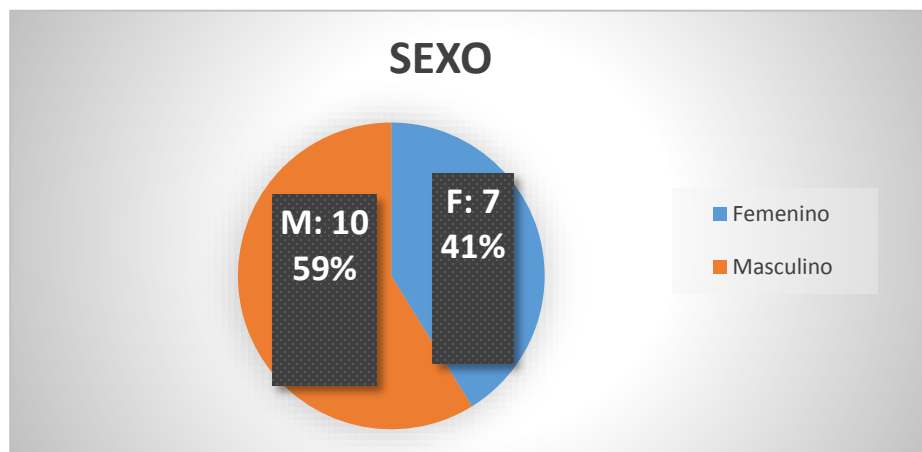
Los talleres se expresaron a través de las siguientes actividades: interpretación de canciones, juego de roles, estudio de casos, cine foro, mapas mentales. Las evidencias de estas actividades quedaron consignados en los talleres escritos y fotografías tomadas para cada actividad; dicha información será analizada de manera integral, tomando distintos relatos escritos y orales relevantes, para evidenciar si la estrategia del Trabajo Cooperativo fue significativa y eficiente en la potencialización de las Competencias mencionadas anteriormente, o si, por el contrario, no cumplieron con las expectativas propuestas. Igualmente se presentará una redacción de conclusiones, que expliquen la naturaleza del problema estudiado, ya que se busca exponer de qué manera el Trabajo Cooperativo es una estrategia didáctica que potencializa las Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia.

## **PRIMERA FASE: INDAGACIÓN**

Se realizó un sondeo con los estudiantes de grado quinto, respecto a los conocimientos previos que tienen acerca de las Competencias Ciudadanas y la implementación del Trabajo Cooperativo. Para ello se aplicó una encuesta, la cual se organizó y analizó de la siguiente manera:

En relación a la primera pregunta, el diseño fue el siguiente:

**Sexo:** Femenino: \_\_\_\_\_ Masculino: \_\_\_\_\_



Gráfica 1: Porcentaje Femenino o Masculino de los estudiantes del grado quinto. Fuente: Elaboración propia.

La pregunta consistía en marcar si el estudiante del grado quinto es de género masculino o femenino, ello, con la finalidad de apreciar y analizar posteriormente los resultados obtenidos, así como catalogar qué porcentaje femenino o masculino respondió la prueba; de igual manera, captar las posibles respuestas y tendencias en los resultados.

El grado quinto de la Institución cuenta con 17 estudiantes, de los cuales 7 son niñas y corresponden al 41% del total del grupo, y 10 son niños, lo que corresponden al 59%. Se logra apreciar, entonces, que es un grupo con presencia mayormente masculina en relación al sexo femenino.

**En relación a la pregunta:**

**¿Tienes conocimiento sobre las Competencias Ciudadanas?**

Tabla 1: Resultados acerca de los conocimientos sobre Competencias Ciudadanas.

| Respuestas | Frecuencia absoluta | Frecuencia acumulada | Frecuencia absoluta. |
|------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| Si         | 7                   | 7                    | 41%                  |
| No         | 10                  | 17                   | 58%                  |
| Total      | 17                  | 17                   | 100 %                |

Fuente: Elaboración propia.

El 58 % de los estudiantes que respondieron el formato de indagación, manifiesta no tener conocimiento sobre el tema de Competencias Ciudadanas, evidenciando, así, la poca trascendencia que se le da a la formación ciudadana en los centros

educativos.

### ¿Cuál de los enunciados crees que definen a las Competencias Ciudadanas?

Tabla 2: Resultados sobre conceptos que definen las Competencias Ciudadanas.

| Opciones | Frecuencia absoluta | Frecuencia acumulada | Frecuencia absoluta. |
|----------|---------------------|----------------------|----------------------|
| A.       | 9                   | 9                    | 53 %                 |
| B.       | 3                   | 12                   | 18 %                 |
| C        | 5                   | 17                   | 29 %                 |
| Total    | 17                  | 17                   | 100 %                |

Fuente: Elaboración propia.

El 53% de los estudiantes definen las Competencias Ciudadanas con la opción A, son conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática pacífica e incluyente. Sin embargo, podemos observar que, aunque la mayoría de la población indagada señale la opción correcta (a), eso no quiere decir que tengan un conocimiento real de las Competencias Ciudadanas y la importancia de ellas para nuestra sociedad, esto lo ratificamos en la pregunta anterior -¿tienen conocimiento sobre las Competencias Ciudadanas?-. En dicha respuesta, el 58% de los estudiantes indicó que “no”, por lo tanto, se infiere, que la respuesta marcada a esta pregunta se realizó por una apreciación relativa del concepto y no por un conocimiento veraz del tema.

Igualmente podemos observar cómo el 29% de los estudiantes toman las Competencias Ciudadanas como un contenido académico que se imparte en el área de las Ciencias Sociales. Se entiende que el abordaje de las Competencias Ciudadanas sigue la lógica tradicional de privilegiar la simple transmisión y memorización de contenidos de una asignatura, sin ninguna trascendencia social y emocional. No se observa la importancia de interiorizar las Competencias Ciudadanas como las verdaderas acciones que desempeña cada individuo en virtud del desarrollo de valores en su rol social, haciendo referencia a la solidaridad, la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, con el objetivo fundamental de lograr una mayor cohesión social.

Si bien podemos constatar que la idea superficial que tienen los estudiantes sobre las competencias ciudadanas se debe a un conocimiento básico que por obligatoriedad deben impartir las instituciones educativas en los contenidos temáticos; hablamos aquí de los temas impartidos en las áreas como: Cátedra de

paz, Ética y valores y Cátedra afrocolombiana, que tienen como finalidad fomentar y fortalecer la educación para el desarrollo de una cultura de paz, que promueva la sana convivencia, la formación ciudadana y la participación democrática, así como el reconocimiento y el respeto de la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos. En consecuencia, no basta con impartir y crear proyectos en los que se tomen en cuenta dichos temas, sin crear una postura crítica, dejando de lado la enseñanza sobre la formación ciudadana o su abordaje con la profundidad necesaria que deben encarar, tal y como lo recomienda Luis Evelio Castillo: *“La implementación de la formación por competencias demanda una transformación radical, más no inmediata, de todo un paradigma educativo. Implica cambios en la manera de comprender la acción y la práctica educativa, la organización del sistema y la reflexión en torno de los esquemas de formación centrados más en la tradición, en el cumplimiento irreflexivo de la norma y en el escaso compromiso con la construcción de la ciudadanía. Se trata de incluir la reflexión crítica en los discursos y en las prácticas; de involucrar a los ciudadanos (y a los futuros ciudadanos) en la construcción colectiva de consensos racionalmente motivados y asumidos por todos a través del ejercicio comunicativo”*<sup>79</sup>.

En cuanto a la pregunta ¿Prefieres trabajar de forma individual o grupal? El 98 % de los estudiantes respondieron que el trabajo grupal es la forma de trabajo con la que más a gusto se sienten, por ser la manera donde las cargas académicas son compartidas, siendo un medio más rápido de terminar con los objetivos de cualquier actividad, ofreciendo mejores herramientas y ambientes para la construcción de conocimiento; aspecto que acercaría a un aprendizaje significativo. Una de las mayores manifestaciones de los estudiantes se resume en que el trabajo en equipo hace que las clases se tornen más dinámicas e interactivas, ya que pueden intercambiar ideas, escuchar nuevas propuestas y opiniones entre pares. Así mismo, se hace evidente que la preferencia por trabajar en grupos radica en la cooperación que puedan brindarse entre ellos mismos, aun cuando no se logra comprender un tema o ejercicio en particular. Así lo manifiesta una de las estudiantes:

*“Me gusta trabajar en grupo porque nos ayudamos entre todos, por ejemplo, si yo no entiendo una pregunta, mi amigo me puede ayudar si es que entiende la pregunta.”*

En la cooperación el elemento que más se pone en acción y por la cual los estudiantes crean esa tendencia a trabajar en grupos es la *“Interdependencia positiva”*, siendo aquella situación en que el aprendizaje de los diferentes

---

<sup>79</sup> CASTILLO, Luis Evelio. Fundamentos y prácticas de las competencias ciudadanas. En: Ruta Maestra: competencias y ciudadanía [ línea] N°10 (enero 2015)  
[http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas\\_pdf/ruta\\_maestra\\_v\\_0010.pdf](http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas_pdf/ruta_maestra_v_0010.pdf) [citado en diciembre 13 del 2016]

componentes del grupo depende de las acciones que realice cada uno de los miembros del equipo. Así cada estudiante, es consciente de que su aprendizaje depende del aprendizaje de los demás integrantes y, a la vez, que el aprendizaje del resto de compañeros depende de su propio aprendizaje.

Así lo manifiestan los hermanos Johnsons cuando establecen los componentes del Trabajo Cooperativo, siendo la interdependencia positiva el componente más importante de dicha estrategia, *“ésta se estructura exitosamente cuando los integrantes del grupo sienten que están vinculados con los demás de modo tal que uno solo no podrá alcanzar el éxito si todos los demás no lo alcanzan. Los estudiantes deben comprender que los esfuerzos de cada miembro del grupo no sólo benefician al individuo, sino también a todos los otros integrantes”*<sup>80</sup>.

Sin embargo, dos estudiantes de los 17 encuestados manifestaron que prefieren el trabajo individual, argumentando el ser personas que en ocasiones no les gusta sentirse ayudados, ni ayudar. Además, revelan que el principal problema en los grupos, radica en ponerse de acuerdo para realizar alguna actividad, llegar a arreglos y consensos grupales, lo cual, indican, es lo más difícil a la hora de pactar un convenio entre los integrantes; así lo manifiesta una de las estudiantes: *“prefiero el trabajo individual, porque soy una persona independiente, a veces uno en grupo se pelea mucho por ponerse de acuerdo”*

Estas afirmaciones son el reflejo del individualismo y la competitividad que existe entre los mismos estudiantes, siendo una práctica arraigada en algunos, apostándole a la autosuficiencia para alcanzar sus propios objetivos. Dicha tendencia también se deriva de las formas de trabajo que habitualmente se emplea en las aulas de clases, la cual focaliza la falta de cooperación entre los estudiantes.

Posteriormente y ahondando en la preferencia sobre la forma de trabajo en el aula, decidimos averiguar qué pensaban los estudiante frente a la utilidad del Trabajo Cooperativo. Esta indagación se realiza bajo cinco criterios, de los cuales podían escoger más de una opción, obteniendo las siguientes respuestas:

Tabla 3: Resultados sobre la utilidad del Trabajo Cooperativo.

| Opciones   | Número de veces marcada |
|--|-------------------------|
| Ayudarnos mutuamente en las áreas asignadas, intercambiando ideas. | 13                      |
| Aprender a escuchar y repartir responsabilidades por igual.        | 10                      |

<sup>80</sup> JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999, págs.21-23.

|   |   |
|---|---|
| Asignarle el trabajo y responsabilidad a unos cuantos del grupo.  | 3 |
| Perder el tiempo ya que no todos trabajan en equipo, algunos participantes aprende y otros no hacen nada. | 2 |

Fuente: Elaboración propia.

Referente a esta pregunta con opción de múltiple respuestas, se logra apreciar que de los 17 estudiantes, 13 marcaron *“ayudarnos mutuamente en las tareas asignadas, intercambiando ideas”*, con lo cual se logra evidenciar que desde sus pre-nociones el Trabajo Cooperativo, de cierta manera, estimula la solución de actividades en compañía de otros.

En la siguiente opción, de los mismos 17 estudiantes, 13 marcaron *“aprender a escuchar y repartir responsabilidades por igual”*, lo que evidencia, de cierta forma, que relacionan el trabajar cooperativamente, con la delegación igualitaria de responsabilidades, actividades y tareas entre los estudiantes. Es decir, que no debe haber estudiantes con más ni menos responsabilidades, sino, repartiendo las actividades académicas de manera equitativa.

En relación con la última opción de la pregunta, *“perder el tiempo ya que todos no trabajan en equipo, algunos participantes aprenden y otros no hacen nada”*, de los 17 estudiantes, solo 1 marcó la opción. En síntesis, los resultados permiten considerar que, desde sus pre-nociones, los estudiantes no consideran que el Trabajo Cooperativo sea o consista en perder el tiempo; mejor, tienen una noción “positiva” del desarrollo de tareas o solución de problemas en equipo.

Así mismo, acerca de la pregunta **¿Cuándo eliges un compañero de trabajo, por qué lo eliges?**, las respuestas de los estudiantes argumentadas en el sondeo, apuntan a que su escogencia, en mayor medida, se debe a una cuestión de afinidad entre pares; son grupos que se conforman de acuerdo a los lazos de amistad que se han establecido entre ellos, siendo la empatía la razón por la cual conforman grupos. Sin embargo, existen otros factores que se dejan vislumbrar, como, por ejemplo, la elección de estudiantes que “son buenos académicamente”, responsables, con buena conducta y proactivos en las actividades, permitiendo el intercambio de ideas y posibilitando la ayuda mutua.

A su vez, en esta primera fase de indagación se observó cómo los estudiantes ven el Trabajo Cooperativo mediante una forma de trabajo que trae consigo buenos resultados, a la pregunta sobre **¿Qué resultados obtienes cuando trabajas con tus compañeros?** El 99 % de los estudiantes respondieron que los resultados son buenos, lo que se hace tangible en las calificaciones que se obtienen. La gran mayoría apunta a que en grupo las calificaciones promedian una nota mayor a 4,5, resultado que es posible gracias al intercambio de ideas que se da, al mismo tiempo

la corrección y la retroalimentación desarrollada entre los integrantes del grupo. Así lo manifiesta una de las estudiantes: *“hay más posibilidades de que saquemos buenas notas, por lo que son dos personas y piensan más, o lo hacen más rápido”*.

La afirmación *“dos cabezas piensan más que una”*, es una frase popular que encaja perfectamente aquí, y se relaciona con la percepción que tienen los estudiantes frente a los resultados que obtienen con el Trabajo Cooperativo. Los estudiantes consideran que la ayuda y el intercambio de ideas con el otro, traerá beneficios propios, que se verán reflejados en las calificaciones obtenidas, como fruto del esfuerzo de todos los integrantes.

Igualmente se destaca el poco conocimiento que tienen los estudiantes que fueron objeto de estudio, frente a los conceptos de Identidad, Pluralidad y Diversidad. La mayoría de los estudiantes afirman no poder dar una definición o percepción sobre dichos conceptos, o presentan nociones alejadas del término como tal. Así resumimos la información obtenida en la siguiente tabla, resaltado únicamente las respuestas comunes y repetitivas entre los estudiantes, logrando tener una idea global de las percepciones; también, se tuvieron en cuenta las respuestas que indican un desconocimiento absoluto de los términos.

Tabla 4: Comparación y análisis de las tres Competencias Ciudadanas.

| CATEGORÍA        | DEFINICIÓN ESTUDIANTES   | OBSERVACIÓN  |
|------------------|--|--|
| <b>Identidad</b> | <i>“Identificación o licencia o algo parecido”</i><br><i>“Lo que uno es por dentro, la forma de ser”.</i><br><i>“las cosas personales de cada quien”</i><br><i>“Lo que representa tu imagen”</i><br><i>“quien eres, que haces, donde están todos tus datos”</i><br>Cuatro de los estudiantes sondeados respondieron <i>“no sé”</i> . | Los estudiantes del grado quinto, relacionan Identidad con información externa de cada persona, datos, imagen, características de la personalidad, evidenciado una vaga noción del concepto. |

|                          |   |  |
|--------------------------|---|--|
| <p><b>Pluralidad</b></p> | <p><i>“Conjunto de personas o cosas”</i><br/> <i>“Cuando hay varios”</i><br/> <i>Es sobre muchas cosas más que una”</i><br/>           Cuatro de los estudiantes respondieron “no se”</p>   | <p>Los estudiantes revelan que la noción que tienen frente al concepto de Pluralidad se relaciona con cantidad, mediada por la cuantificación de objetos o personas y no de un valor o habilidad derivada de las Competencias Ciudadanas.</p>                    |
| <p><b>Diversidad</b></p> | <p><i>“Diversidad es ser iguales”</i><br/> <i>“Tener diversidad es para ser libres”</i><br/> <i>“Variedad entre objetos y cosas”</i><br/> <i>Diversidad de cosas o razas”</i><br/>           Seis de los estudiantes respondieron “no se”</p> | <p>En cuanto al concepto de Diversidad, lo estudiantes tiene un concepto no muy claro, utilizando el mismo término para expresar sus afirmaciones sin definirlo, además de considerar los seis estudiante que manifiestan no saber de qué trata el concepto.</p> |

Fuente: Elaboración propia.

Deteniéndonos en las respuestas de patrón común que los alumnos del grado quinto revelan, se observa cómo, dichos conceptos, que se suponen deben consolidarse y fortalecerse en la educación colombiana, dado que ésta le apuesta a una formación ciudadana, son nociones totalmente desdibujadas en la concepción de los niños y niñas, develando una de las fallas del acto educativo en su propio hacer; evidentemente, en los escenarios educativos no se ejerce una práctica humanizada que favorezca espacios dialógicos y respetuoso, valorando al otro u otra, en cuanto a potencialidades y limitaciones que tiene cada uno, y en la formación de relaciones democráticas, dignas y humanas para nuestra sociedad.

Al no fortalecer y reconstruir prácticas que favorezcan el reconocimiento del Otro, que enaltezcan nuestra identidad y valoremos la diversidad que se presenta en nuestro entorno, de los estudiantes, como sujetos de acción, difícilmente podrán emanar relaciones y prácticas de transformación transcendental en nuestra sociedad, tal y como nos lo recuerda Ángela María Urrego: *“Vivimos en un mundo en el que cada vez más, se ignora y desconoce el valor del otro y la otra, en el que se elimina la pluralidad como posibilidad de ser y aparecer ante los demás, porque la esfera pública como escenario de creación conjunta está cada vez más desvirtuada, Comprender esto nos pone ante la imperiosa tarea de recuperar el sentido de la pluralidad y de asumirla como una respuesta posible ante el*



*aislamiento, la enajenación y la individualidad indiferente que nos impide la creación de acciones colectivas”*.<sup>81</sup>

En cuanto a las dos últimas preguntas del formato de indagación **¿Cómo consideras tú, que debe ser una persona que ha adquirido Competencias Ciudadanas?** Seis de los estudiantes respondieron que, a su parecer las Competencias Ciudadanas se manifiestan cuando se realiza una práctica democrática, es decir, sí ejerce el derecho al voto es una buena persona en sociedad, realizando actos buenos. En este caso, vale la pena traer a colación una de las respuestas dadas por un estudiante frente a las Competencias Ciudadanas: *“Una persona con competencias ciudadanas es muy competitiva porque siempre quiere ganar”*

Se observa cómo, la otra relación que pueden tener los estudiantes frente al término “competencias”, es la de competir con el otro como rival, para sobresalir o ganar en una determinada acción, idea que se adquiere por la concepción generalizada que se tiene de lo que significa la palabra. Sin embargo, la mayor parte de los estudiantes, once en total, dijeron “no saber”, o no opinaron frente a la pregunta dada, lo que indica que los estudiantes, frente al tema de Competencias Ciudadanas, tienen un conocimiento muy vago de lo que representan; además, develan debilidades que indican que el colegio no ejecuta un proyecto de formación ciudadana donde se resalten dichas habilidades cognitivas, sociales y emocionales; propuestas como pautas y lineamientos por parte del Ministerio de Educación Nacional, creados para orientar la formación en Competencias Ciudadanas.

Dicha tendencia de desconocimiento por parte de los estudiantes, se reveló con mayor énfasis en la última pregunta **¿Cómo consideras que debe ser una persona que ha adquirido Competencias Ciudadanas de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia?** Solo cuatro estudiantes manifestaron que dichas competencias se evidencian en tener buenos actos en sociedad, siendo respetuosos frente a las distintas etnias que conviven en nuestro entorno, siempre resaltando la no agresión como comportamiento que designa una buena asimilación de dichas competencias. Así lo podemos constatar en la afirmación de una estudiante: *“debe ser una persona buena, que ayude al país, osea, debe ser alegre, buena, que ayude al país”*.

Las relación de respuestas dadas por los cuatro estudiantes referidos, favorecen el Trabajo Cooperativo como recurso para el desarrollo de actividades de aprendizaje, específicamente, la disposición de solidaridad frente al otro, la cual se resumen en buscar alternativas de bienestar para los que convivimos día a día, y compartimos

---

<sup>81</sup> URREGO TOVAR, Ángela María. La pluralidad: Rasgo de la subjetividad política y condición para construir el sentido del “entre-nos”. *En*: pedagogía y saberes [en línea] N° 40 ( 2014) <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/viewFile/2774/2496> [citado en 14 de Diciembre de 2016]

espacios de rutina. Deja un vacío, el que los trece restantes no dieron respuestas a dicha pregunta, indicando no saber qué decir frente al interrogante.

## **SEGUNDA FASE: PERSPECTIVAS DE LOS DOCENTES FRENTE A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS Y EL TRABAJO COOPERATIVO.**

Para la realización de la segunda fase de nuestro trabajo, se tuvo la finalidad de indagar sobre los conocimientos que poseen las docentes del Liceo Campestre la Misión, acerca de las Competencias Ciudadanas, y sí en la cotidianidad de sus clases, implementan el Trabajo Cooperativo como una estrategia de enseñanza en el aula. La entrevista está estructurada en nueve preguntas abiertas, donde se consulta desde el tiempo que lleva en la enseñanza, estudios realizados, conocimientos sobre Competencias Ciudadanas y Trabajo Cooperativo

### **Las entrevistas se realizaron a tres Docentes:**

Docente: Miriam Viáfara, directora del grado quinto, profesora del área de Matemáticas.

Docente: Jennifer Morales Agredo, profesora del área de Ciencias Sociales.

Docente: Anyela Cataño. Psicóloga de la Institución y profesora del área de Desarrollo Humano.

A la pregunta ¿El colegio tiene algún proyecto de Competencias Ciudadanas? La directora de grupo del grado quinto<sup>82</sup> manifestó: “no sé”, por lo que nos da a conocer que existe un desconocimiento por parte de ella, frente al proyecto sobre Competencias Ciudadanas en la institución.

En contraste con lo anterior, la docente de Ciencias Sociales<sup>83</sup> da una respuesta más amplia y sustentada, expresando: *“El Colegio no cuenta con ningún proyecto de Competencias Ciudadanas oficial, sin embargo, dentro de las planeaciones y las clases de Ciencias Políticas se determina un componente en las competencias ciudadanas, bajo los estándares y competencias del Ministerio de Educación, con el objetivo de preparar a los estudiantes para las pruebas Saber, Saber Icfes y para enfrentarse a situaciones cotidianas donde deban desempeñarse como buenos ciudadanos y ciudadanas”*.

En la misma pregunta, la docente Anyela<sup>84</sup> nos manifiesta lo siguiente: *“Desde las áreas de ciencias sociales, desarrollo humano y demás, se aplican los proyectos*

---

<sup>82</sup> Miriam Viáfara. Técnica en Educación preescolar y actualmente estudiante de Licenciatura en Matemáticas (Quinto Semestre)

<sup>83</sup> Jennifer Morales. Estudiante Lic. Ciencias Sociales. En trabajo de Grado.

<sup>84</sup> Anyela Cataño. Psicóloga y docente de ética y valores y Desarrollo Humano.

*transversales correspondientes al desarrollo de las competencias ciudadanas, por ejemplo los proyectos de democracia, las convivencias que se realizan finalizando cada año lectivo y que permiten la integración de los grupos en contextos diferentes al académico, las actividades que promueven los cuidados del medio ambiente, la fauna y la flora, y el fortalecimiento de los valores como la solidaridad y la generosidad mediante trabajo social con fundaciones externas a la institución”.*

Lo anterior refleja que no existe un proyecto de Competencias Ciudadanas establecido en la Institución, pero las docentes incorporan, desde sus planes de aula, estrategias para el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas, evidenciándose por medio de actividades que colocan a prueba habilidades y conocimientos para que los aprendientes incentiven y fortalezcan la sana convivencia, el respeto hacia los demás, valorando las distintas opiniones, con la finalidad de formar ciudadanos capaces de desenvolverse en sociedad.

**Acerca de la pregunta ¿Qué sabe usted sobre las Competencias Ciudadanas?**

La docente Miriam expresa: *“Las Competencias Ciudadanas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad”.*

Igualmente opina la docente Jennifer: *“Las competencias ciudadanas son una serie de habilidades que según el Ministerio de Educación los estudiantes deben desarrollar principalmente en el área de Ciencias Sociales, digo principal, porque estas deben transversalizarse en las demás asignaturas. Dichas habilidades el estudiante debe adquirirlas no sólo para desempeñarse como un buen ciudadano o ciudadana, sino también pueda enfrentarse a situaciones del contexto del país, los fenómenos sociales que se inician en el colegio y que en el exterior pueden agrandarse”.*

La docente Anyela manifiesta: *“Son lineamientos que orienta a la persona con la finalidad de hacer un buen papel como ciudadano y parte de la comunidad, además que promueven la democracia y la justicia social para el desarrollo de los entornos en los cuales nos desenvolvemos. Estas competencias fomentan la convivencia fundamentada en la paz, el respeto, la tolerancia y el buen vivir en general, haciendo comunidades más transparentes y responsables de sus derechos y deberes”*

Se evidencia entonces que las docentes poseen conocimientos y referentes acerca de las Competencias Ciudadanas, estableciendo sus características y la importancia de ellas para el desarrollo personal y social que se manifiesta en contextos distintos como el educativo, familiar y social. Las asumen como eje transversal para los procesos formativos que potencializan valores y aprendizajes en las distintas dimensiones del ser humano.

**Referente a la pregunta ¿Implementan en sus actividades de clase, el Trabajo Cooperativo como herramienta didáctica?** La docente Miriam opina: “Si”, pero no

profundiza en su respuesta, ni da a conocer más detalles de la implementación en el aula.

En contraste, la docente Jennifer nos dice: *“El trabajo cooperativo, entiendo, es un trabajo grupal donde los estudiantes puedan, según sus habilidades y competencias, aportar a la construcción de una actividad propuesta. En mi caso, en el área de Sociales, este tipo de trabajos puede darse como una herramienta didáctica si se aborda desde una perspectiva integral, actividades donde los estudiantes puedan aportar desde sus habilidades, y que impliquen la activación mediante los sentidos. No es lo mismo formar un grupo de 3 o 4 personas para desarrollar un taller de comprensión lectora sobre el siglo XX, que podrían hacer individualmente, a realizar, por ejemplo, un libro o archivador del siglo XX en imágenes como proyecto de aula, donde ellos puedan investigar, recortar, pegar, dibujar, decorar, exponer, crear, entre otras funciones o habilidades que cada uno puede aportar”.*

De igual modo, la docente Anyela expresa: *“Desde el área de Desarrollo humano es supremamente importante la implementación del trabajo cooperativo, no solamente con la finalidad de que los estudiantes se enriquezcan entre sí compartiendo experiencias y pre saberes, si no también buscando que fortalezcan valores como la cooperación, el respeto a la libre expresión, la pertenencia, la solidaridad, la tolerancia, entre otros, es por ello que siempre y con grandes resultados, desde esta área se utiliza esta estrategia didáctica.”*

De lo anterior se logra evidenciar que existe una implementación del Trabajo cooperativo por parte de las docentes en el desarrollo de sus clases; aunque se desempeñan en distintas áreas y tengan formas diferentes de abordar temáticas, existe una correlación entre sus resultados al utilizar esta herramienta didáctica, ya que han obtenido beneficios para sus aprendientes desde la adquisición de aprendizajes construidos de manera grupal, hasta el fortalecimiento de valores y habilidades para el afianzamiento de criterios propios, atendiendo a la diversidad que en el aula se presenta.

Ahora bien, atendiendo a la pregunta: **¿Qué resultados ha obtenido al realizar actividades que impliquen trabajar cooperativamente?** La profesora Miriam, desde su experiencia, respondió: *“El buen trabajo en equipo, que se construye constantemente en los estudiantes, es la solidaridad y cooperación entre ellos”*  
En esa misma línea, la maestra Jennifer nos comenta, desde su experiencia, los resultados que ha obtenido al implementar en sus clases el Trabajo Cooperativo: *“Los resultados, como lo dije anteriormente, sí se abordan de buena manera, son positivos, los estudiantes al trabajar con sus pares y aportar de alguna u otra manera, se sienten importantes o motivados a participar en las actividades, incluso en actividades que no impliquen siempre el trabajo cooperativo. La repartición de tareas por ejemplo, los roles que se asumen dentro de los grupos de trabajo visibilizan al estudiante que anteriormente decía que no podía con algún tema o*

*indicador”.*

Así mismo, la docente Anyela expresó: *“Del trabajo cooperativo se han obtenido resultados como el afianzamiento de lazos de compañerismo, amistad y todos los valores enfocados hacia la sana convivencia, es decir, el reconocimiento de las competencias ciudadanas; la aceptación y respeto de otras culturas, opiniones, e ideales como propias; además, el fortalecimiento de la pertenencia por las opiniones propias para defenderlas frente a los demás; y la adquisición por parte de los estudiantes de nuevos conocimientos a través de las experiencias y pre saberes de sus otros compañeros”*<sup>85</sup>.

Por lo tanto, desde la opinión de las docentes, dan a conocer que trabajar cooperativamente permite el afianzamiento de valores, así, como la adquisición de aprendizajes construidos de manera conjunta, donde los resultados han sido relevantes al implementarlos en la cotidianidad de sus clases. Desde formulaciones teóricas, pero en el mismo sentido, los hermanos Johnsons así lo corroboran: *“La propuesta del trabajo cooperativo entiende la cooperación como la asociación entre personas que van en busca de ayuda mutua, realizando actividades conjuntas, de manera tal que puedan aprender unos de otros. Esta actividad favorece la integración de los estudiantes, cada uno aporta al grupo sus habilidades y conocimientos; favorecer una actitud más activa ante el aprendizaje, desarrolla las capacidades de comunicación entre muchos otros beneficios que se pueden potencializar en las relaciones de estudiantes y profesores”*.<sup>86</sup>

Se logra evidenciar que las experiencias entre las docentes son variadas, así como los resultados al implementar dicha estrategia; expresan, en general, que los momentos en que han utilizado del Trabajo Cooperativo, ofrece resultados *“positivos”* para los procesos de aprendizaje. Para las docentes, debe existir un trabajo de manera conjunta y un trabajo de manera individual, y que, dependiendo del tema a desarrollar, se debe identificar la estrategia, y hacer la experiencia de aprendizaje más significativa, fácil e innovadora.

### **TERCERA FASE: PROPUESTA “CLAVES DIDÁCTICAS PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS”.**

En esta fase se dio inicio a la implantación de *“Las claves didácticas para la potencialización de las Competencias Ciudadanas”*, con las cuales se propusieron seis actividades, que desarrollarán los estándares básicos dentro del eje de las competencias de Identidad, Pluralidad y Valoración de la diferencia. Para ello, el Ministerio de Educación Nacional ha estipulado criterios claros y públicos que

---

<sup>85</sup> Psicóloga Anyela Cataño.

<sup>86</sup> JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999, p. 14.

permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas; en este caso, las actividades giran en torno al cumplimiento de los siguientes estándares de competencias ciudadanas:

- Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.
- Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.
- Valoro las semejanzas y diferencias de Gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a Escuchar sus historias de vida?)
- Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.
- Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.

Respetando esa dirección, aclaramos que el análisis de dichos talleres no dará cuenta exclusiva de cada una de las actividades implementadas en el aula; en su defecto, ordenamos interpretativamente la información desde tres categorías, que, a nuestro parecer, amplían la mirada que tienen los estudiantes frente las Competencias Ciudadanas. Estas categorías son: Identidad, Pluralidad, Valoración de la Diferencia, dichas categorías conforman el cuerpo que evidencia cada una de las experiencias en su conjunto, desde un trabajo colectivo y construido con el otro.

## **ÁMBITOS DE APLICACIÓN**

### **IDENTIDAD**

Una de las actividades clave para poder analizar y trabajar esta categoría con los estudiantes del grado quinto, fue la construcción de mapas mentales. La actividad inicia con la proyección de un video animado en el cual se explica de manera ilustrativa ¿qué es la identidad?, ilustrando cómo nuestra identidad nos define dentro de la sociedad, llevando a reflexión si nuestra identidad es compartida o única. Terminado el video, que tiene una duración de 6 minutos, realizamos un pequeño debate sobre lo que observaron. Después de socializar lo visto, cada estudiante realiza un mapa mental sobre las principales ideas que pudieron

construir, plasmando dichas opiniones, explicando, para ellos, ¿qué es la identidad?, y la importancia de tener una identidad definida dentro de la sociedad.

En el debate los estudiantes tuvieron libertad para opinar sobre las percepciones que tienen sobre el concepto de identidad; en la discusión en clase, se observaron varias confusiones, en general, el grado quinto relaciona identidad con el término de identidad social, definiendo la identidad como la materialización del individuo suscrita en un documento, dicho documento lo toman como la individualización de la persona dentro del colectivo, el cual ayuda a caracterizar a la persona como ser único dentro de la sociedad.

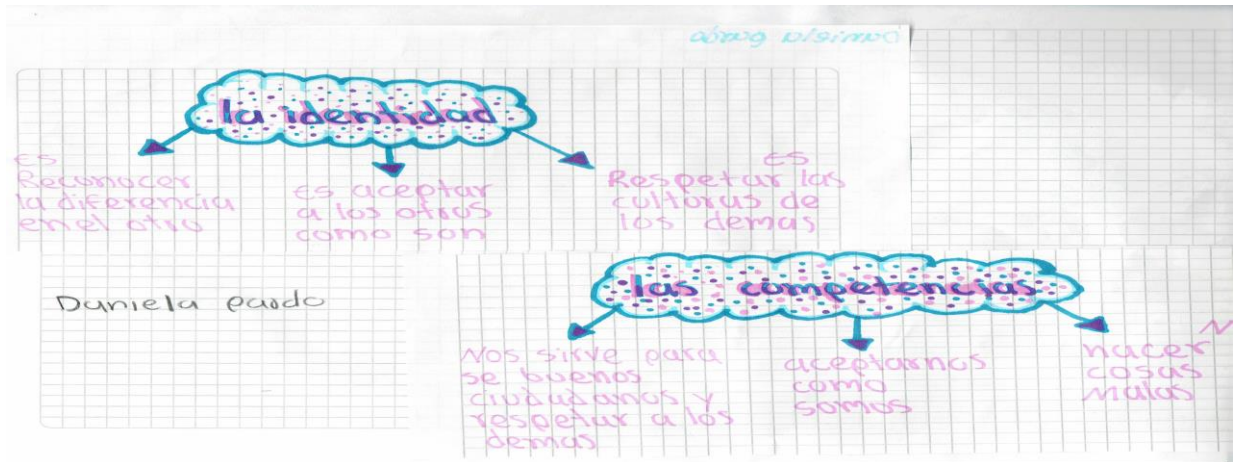
El concepto de identidad, asumida por los estudiantes, es la que se le adjunta al concepto de identidad social desarrollado por Tajfel <sup>87</sup> *“El cual hace referencia al conocimiento del que dispone el individuo de pertenecer a ciertos grupos sociales, con su correspondiente significación emocional y valor atribuido a dicha pertenencia, incorporando como propias aquellas características que definen al endogrupo e interiorizando actitudes y valores propios de dicha categoría. Los individuos evaluamos positiva o negativamente a un grupo o categoría social de acuerdo con el contexto social y en comparación con otros grupos”*.

Después de la proyección del video y la socialización en clases, los alumnos retroalimentaron sus nociones, reestructurando sus definiciones; evidentemente las respuestas con mayor frecuencia utilizadas por los estudiantes, se orientan a definir la identidad como el reconocimiento de la diferencia, conllevando a la aceptación del otro, definiéndola como esencia de cada individuo. Dichas afirmaciones fueron asimiladas por los estudiantes rápidamente, reafirmando que la confusión y poca información que manifiestan frente a las Competencias Ciudadanas y la terminología manejada, se debe al escaso trabajo desarrollado en clases frente a temas cívicos, la pequeña ejecución de proyectos de educación ciudadana, y la falta de investigación sobre terminología clave para el buen desarrollo de una postura crítica frente a la vida en sociedad. Lo anterior, lleva a reflexionar sobre la labor docente, manifestando que la responsabilidad recae en el maestro y en las instituciones educativas, al tener el deber de constituirse en escenario de formación y socialización, en el que, como tal, circulen múltiples sentidos, se produzcan variados aprendizajes, se abra la opción a la negociación de la diferencia, y se cimiente la convivencia como una expresión de la autonomía.

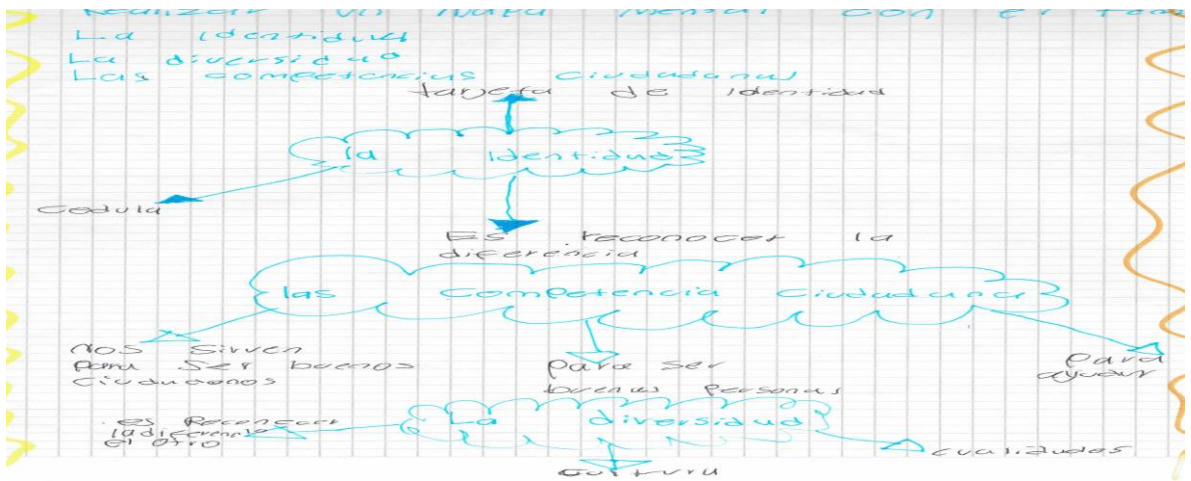
A continuación se presentan algunos de los mapas mentales construidos por los estudiantes, después de la socialización en clase sobre ¿Qué entiendes por identidad?

---

<sup>87</sup> Bleda, Consuelo Paterna. "La situación de los inmigrantes magrebíes en Murcia: un análisis psicosocial." *En: Anales De Psicología [en línea] N° 1 (1994).*  
[http://www.um.es/analesps/v10/v10\\_1/06-10\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v10/v10_1/06-10_1.pdf)

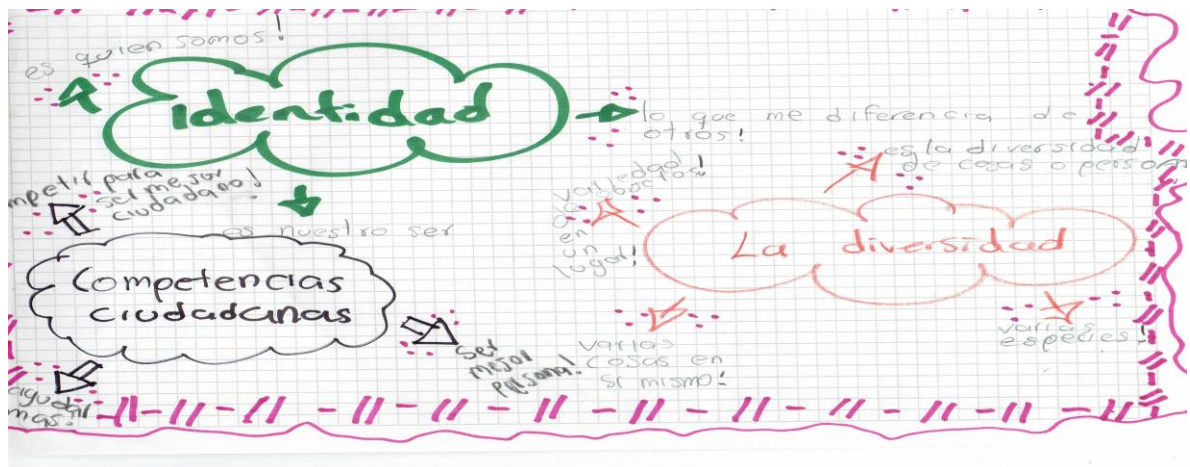


Gráfica 2. Mapa mental 1. Fuente: Estudiante Daniela Pardo.



Gráfica 3. Mapa mental 2. Fuente: Estudiante Santiago Plata.





Gráfica 4. Mapa Mental 3. Fuente: Estudiante Juan Jacobo Vargas

Se resalta las definiciones más representativas del grupo, donde se evidencian posturas diferentes a la hora de definir la Identidad. El primero de los estudiantes manifiesta que Identidad “*es quien somos, es nuestro ser, lo que me diferencia de los otros*”

Dicha definición revela que la percepción de los estudiantes después de ver el audiovisual y el intercambio de ideas entre compañeros, ayudó a crear una postura más estructurada en algunos estudiantes, manejando términos adecuados y más relacionados al concepto, aunque en general, dichas definiciones van direccionadas al reconocimiento del otro y valoración de las características individuales que posee cada uno de nosotros. Se observa que sí existiera un mejor direccionamiento de actividades, donde no solo se explique la terminología de los conceptos, sino, que se ahonde en la reflexión y práctica de las Competencias Ciudadanas en Identidad, Pluralidad y Diferencia, formaríamos estudiantes en marcos valorativos, normativos y de principios morales que medien la convivencia, en la conformación de espacios democrático que permitan la confrontación de los diferentes argumentos, actitudes y sentimientos asumidos por cada uno de los agentes educativos, como justificaciones, formas de pensar y actuar diferentes que convergen en un mismo entorno.

El segundo estudiante define identidad como “*tarjeta de identidad, cedula, es reconocer la diferencia*”. Al contrario, terminado el intercambio de ideas, algunos estudiantes aún conservan sus saberes frente al concepto de identidad, asemejando el término a la identidad social creada por cada persona acerca de su pertenencia a un grupo o a su propia individualidad; la definición de identidad es comprendida por los estudiantes como la categorización que asume cada individuo para ser reconocido dentro de la sociedad, esta categorización se materializa en unos documentos legales que lo consagran como ciudadano de un determinado territorio, así, muchos estudiantes al hablar de identidad hacen referencia al documento de identificación ( cédula o tarjeta de identidad) como mejores referentes

a la hora de definir este concepto. Los estudiantes aun no logran diferenciar que la identidad más que un documento que especifica particularidades asignadas, como nombre, fecha de nacimiento y nacionalidad, es una concepción que trasciende, una construcción simbólica que realiza uno mismo, en la interacción con los demás, donde se construye un discurso propio que lo defina de acuerdo a las características compartidas en un entorno específico.

Si la escuela se propusiera lo que en palabras de Durkheim establece:

*“Un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación.”*<sup>88</sup> y se trascendieran la concepción de educación como simple transmisión de información o contenidos obligatorios sin generar postura crítica frente a su entorno, la formación de estas nuevas generaciones se enmarcaría en el desarrollo de habilidades necesarias para crear espacios de sana convivencia, mediante una comunicación asertiva, expresiones de afecto, y el establecimiento de relaciones equitativas, donde el respeto por la autodeterminación, la libertad y la diversidad primen sobre todas las relaciones de dominación y de poder, mitigando, de paso, la violencia que hoy por hoy padecemos.

El tercer estudiante argumenta que la identidad es: *“reconocer la diferencia del otro, aceptando a los demás como son, respetando la cultura de los demás.”* Esta afirmación corresponde a ideas que construyeron en el debate realizado en la actividad, los apuntes aquí escritos, evidencian que en el intercambio de opiniones suelen surgir cuestiones interesantes y con sentido formativo. El compartir las ideas, confrontarlas, entenderlas en sus diferencias, y repensarlas, es una de las tareas más ricas que puede llegar a tener lugar en el transcurso del aprendizaje; de esta manera, interactuar en los espacios de rutina es una forma de reconocer y respetar al otro, más allá de que encontremos o no acuerdo en lo que aquel sugiera. En el debate planteado después de observar el video, cada estudiante expresó sus saberes, de los cuales se tomaron elementos para la construcción de la definición de Identidad; dichas repuestas, como las que observamos en este apartado, constatan que muchos de los estudiantes construyeron una definición basada en los elementos expuestos en el debate, aprendiendo y construyendo juntos su propia definición, ya que al inicio de la actividad ellos manifestaron no poder definir el concepto, y solo después de la lluvia de ideas, lograron plasmar sus ideas en el mapa mental.

Este ejercicio lleva a repensar la finalidad de la escuela de acuerdo a la que manifiesta Echevarría Grajales: *“La escuela debería pensarse ya no sólo como centro del conocimiento, el saber y el aprendizaje, sino como escenario de*

---

<sup>88</sup> GRAJALES, Echevarría. La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *En*: revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud.[en línea] N° 2 (2002) <<https://goo.gl/8HSjLg>>

*socialización, cuyo propósito sería responder a la pregunta por la resultante de la relación entre el sujeto que educa, el proceso democrático a través del cual se educa, la intención formativa para la que se quiere educar y la estructuración institucional que se debe configurar para favorecer dicha formación.”<sup>89</sup>*

El aprendizaje en el aula se configura como un proceso íntimamente mediado , al mismo tiempo, constructivo, resultado de las múltiples relaciones y pautas de interacción personal que permiten la configuración de un espacio comunicativo; si en el aula se desarrollarán actividades de intercambio de ideas, los participantes podrían construir, desde sus saberes previos, que al ser escuchados, logren valorar los diversos puntos de vista, y así, individualmente, se construirán definiciones propias, sin necesidad de memorizar definiciones dadas por el maestro. Podríamos, de esta manera, asegurar que su participación sea más activa y enriquecedora, ya que crean saberes en conjunto, tomando aportes de todos, sin distinción alguna.

## **PLURALIDAD.**

Para trabajar este tópico, se presentó una actividad con el fin de mediar y potencializar en los estudiantes habilidades para convivir dentro una sociedad, conformada por personas que tienen formas particulares de vivir y expresarse, gustos, ideologías, costumbres diferentes, y que pertenecen a uno o más grupos. Para ello la actividad a desarrollar fue la interpretación de canciones.

A Los estudiantes se les presentó el video de la canción, titulada “Latinoamérica” del grupo calle 13, para que la escucharan, la disfrutaran y analizaran. Terminada la canción, en grupos de tres estudiantes, se les entregaron algunos versos de la letra de la canción para ser analizada, y descubran qué mensajes nos quiere transmitir el autor, analizando alguno interrogantes como: ¿Porque Latinoamérica es un territorio con gran diversidad?, ¿qué legado tenemos en común? ¿Qué es lo que nos hace diferentes a los latinoamericanos? ¿Existen diferencias entre nosotros?

---

<sup>89</sup> GRAJALES, Echevarría. La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. En: revista latinoamericana de ciencias sociales , niñez y juventud.[en línea] N° 2 (2002) <<https://goo.gl/8M2fqD>>



Imagen 1. Estudiantes analizando la canción Latinoamérica Fuente: Vivana Múniera



Imagen 2. Socialización de la canción Latinoamérica. Fuente: Vivana Múniera.

Al proponer una actividad con géneros musicales nuevos, en la que a su vez se trabajarán temas que involucran las Competencias Ciudadanas, motivó a los estudiantes para que se concentraran y disfrutarán de la dinámica, sin asumirla como una actividad académica. Al contrario, se logró que fuera una actividad recreativa, donde el intercambio de ideas se realizó de manera más fluida entre compañeros; al preguntar cuál fue la estrofa que más les llamó la atención, los estudiantes, en su mayoría, manifestaron: *“Trabajo en bruto pero con orgullo, aquí se comparte, lo mío es tuyo. Este pueblo no se ahoga con marullos, y si se derrumba yo lo reconstruyo”*, opinando, que todos los latinoamericanos encarnamos un territorio de hermandad, donde compartimos y somos solidarios, aunque no tengamos la misma nacionalidad.

Los estudiantes entienden que somos latinoamericanos porque compartimos un legado cultural, político y social, que nos inculca de forma intrínseca a un continente, identificando un vínculo de “hermandad”; quizás dicha afirmación se debe al conocimiento histórico aprendido en las aulas, y en ello, los distintos procesos de colonización, la destrucción de culturas propias y el saqueo, y en respuesta, los procesos de independencia que cada uno de estos países emprendió.

Así mismo, se le pide al grupo que interpreten la siguiente frase *“Soy América Latina, un pueblo sin piernas pero que camina”*. Los estudiantes interpretaron esta frase como la capacidad que tenemos todos de ayudarnos y de ser solidarios frente a cualquier adversidad. Sus respuestas, ante la interpretación de esta frase, fueron la siguiente:

*“todos logramos lo que nos proponemos si caminamos juntos...” “Latinos unidos lograremos las cosas juntos...”*

Evidentemente los estudiantes dan a conocer que, dentro de su saber, están arraigados algunos valores ciudadanos, importantes en la construcción de una sana convivencia dentro de la comunidad, resaltando, de esta manera, la sensibilidad moral que la sociedad ha inculcado con pretensión universal en cada persona desde sus primeros años de vida. Lógicamente, los discursos que los estudiantes manejan sobre los valores cívicos son una reproducción de ideas universales que socialmente se han creado y se han interiorizado en el rol que ejercemos de ciudadanos ejemplares, y en desarrollo de una ética civil que la sociedad exige. Sin embargo, aunque sea un discurso y principios inculcados desde nuestro primeros años de vida, son ideas que juegan una doble moral, porque evidentemente nuestro contexto y realidad nos demuestra una falsa ética civil, que por supuesto no conlleva a la construcción de una comunidad global, justa y equitativa.

Lo anterior, a su vez, deja mal visto la mala función de la educación cívica, ya que de alguna manera se afirma la incapacidad que ejerce nuestro sistema educativo en crear y ejecutar proyectos de educación en valores basados en criterios de justicia, aunque también, en el reconocimiento del otro, en el valor del cuidado, en

la defensa y profundización de estilos inclusivos de convivencia intercultural, y de construcción de ciudadanía.

Así mismo, cuando les preguntamos a los estudiantes qué mensaje crees que quiere transmitir el cantautor con la canción, los estudiantes manifestaron que el autor buscaba resaltar las cualidades que poseemos los latinoamericanos como personas, con el fin de crear un sentido de pertenencia y orgullo por nuestra tierra, y no solo victimizarnos por pertenecer a un territorio violentado a lo largo de la historia, sino, por rescatar las maravillas de cada uno de los países latinoamericanos, valorando la diversidad de costumbres, prácticas, diversidad étnica, y el potencial cultural que compartimos.

Sus respuestas, que confirman lo dicho, fueron: *“el autor, quiere que todos nosotros nos sintamos orgullosos de ser latinos, porque somos gente alegre, buenas personas y nos ayudamos los unos a los otros”*, y así mismo, otro estudiante, manifiesta que la canción nos enseña a *“respetar las diferencias, valorar y respetar a los otros”*

Respuestas como las anteriores dan a conocer la asimilación que realizan los niños y niñas en actividades cívicas, a las cuales, fueron muy receptivos, demostrando que, con la música contemporánea, se logra motivar y despertar su curiosidad, generando espacios de análisis sobre su propio contexto histórico social. Dichas actividades logran despertar en los estudiantes su interés por reflexionar y analizar los diversos valores ciudadanos que debemos tener presentes, no solo con las personas que a diario convivimos, sino, con todas las personas que hacen parte de nuestra comunidad.

Un paso necesario para generar respeto, valoración y participación de todos los alumnos en términos de igualdad, es, que el docente contextualice la metodología a las nuevas necesidades del aula. Se trata de preparar al estudiante para vivir en armonía en una sociedad plural, por lo tanto, el papel de la escuela es orientar hacia el enriquecimiento cultural de todos los alumnos; para lograr esto, nosotros, como educadores, debemos tener claro el sentido y lo que involucra tal labor, la cual trasciende a la sola adquisición de conocimientos básicos, inculcando y formando en valores, habilidades y las competencias necesarias para enfrentar la vida en sociedad, entendiendo que: *“Pluralismo viene de la palabra plural, que significa “más de uno”, y es un principio que nos ordena respetar lo diferente. Ser pluralistas significa que valoramos la diversidad, y que podemos aceptar y respetar en los demás las formas de vida y de pensamiento que son diferentes a las nuestras. Una persona pluralista es entonces alguien que no discrimina a nadie, es decir, alguien que no les da un trato de inferioridad a otras personas por motivos raciales, culturales, religiosos, políticos, etc “.*<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> FUNDACIÓN PRESENCIA. ciudadanía en constitución: segunda lección: el pluralismo. Bogotá: Editorial fundación presencia, 2008. 40 pg. [en línea]

En este mismo orden de ideas, apostar por el pluralismo como valor fundamental y base de la democracia, significa apostar por un proyecto de educación en valores, basado en criterios de justicia, para la construcción de nuestra identidad y en la defensa y profundización de estilos inclusivos de convivencia intercultural y de construcción de ciudadanía. Buena estrategia es vivenciar, en cada acto, lo que promulgamos desde el discurso.

## **VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA.**

Una de las actividades más representativas para evaluar dicha categoría, fue la de implementar el “juego de roles”; actividad que consistía en realizar una obra de teatro donde se dramatizará una situación de discriminación, y dar alguna alternativa de solución a dicha contexto. La actividad tiene como finalidad, vislumbrar en los estudiantes las posibles situaciones que viven en su entorno sobre la discriminación, y a su vez, crear espacios de discusión para establecer alternativas de solución a problemáticas que se pueden estar viviendo en el entorno escolar.

Los estudiantes, por grupo de cuatro integrantes, dramatizaron situaciones comunes que ellos mismos han evidenciado en su entorno, contextualizando las que han observado o que conocen por información circundante. Los escenarios más mencionados en esta actividad, corresponden a las situaciones de *bullying* que pueden vivir los estudiantes dentro del aula, en ello, las burlas entre compañeros y la discriminación por tener necesidades especiales, diferente a los demás.

---

<<http://banrepcultural.org/sites/default/files/unidad-1-leccion-2-ciudadania-en-constitucion-el-pluralismo.pdf>> [citado en enero 2 del 2017]



Imagen 3. Presentación Obra de teatro “Respeto por los demás”.  
Laura Medina

Fuente:



Imagen 4. Presentación Obra de teatro. “En contra del Bulling”  
Laura Medina

Fuente:

Así mismo, terminada la dramatización, los estudiantes respondieron algunas preguntas planteadas en un taller escrito, dando a conocer su postura frente dichas situaciones, y las posibles alternativas de solución. Una de las preguntas para conocer las posibles soluciones que darían los niños a dichos problemas, consistía en usar estrategias pacificadoras, donde predomine el diálogo, la tolerancia, los gestos de paz y de armonía entre los demás, tal y como lo manifestó uno de los grupos de estudiantes: *“Lograríamos solucionar las situaciones de discriminación, no haciendo bulling a las personas, para que no hayan matanzas y abusos en la*



*cuidad”*

En estas afirmaciones se observa cómo los estudiantes relacionan la discriminación principalmente con el acoso, el hostigamiento escolar y con el maltrato psicológico o emocional, enmarcada, siempre, en las situaciones de desigualdad que puede vivir una persona. Sin embargo, sus alternativas de solución, aunque apunten a ir en busca del diálogo, el respeto hacia el otro y la tolerancia, son acciones que rara vez se aplican para evitar tan dañinos abusos.

En varios momentos de la actividad los estudiantes manifestaron, mediante opinión verbal, que la discriminación es una problemática que se presenta con mucha frecuencia en el contexto escolar, sin que algún agente educativo intervenga para afrontar las situaciones de manera conciliadora. Al contrario, dichas situaciones se resuelven con más violencia, al punto de llegar a situaciones extremas, mencionan, como ejemplo, el suicidio o la deserción escolar.

En el taller se les preguntó a los estudiantes ¿Cómo pueden contribuir a generar espacios de inclusión y valoración de la diferencia? Las respuestas más dadas, invocan el crear en ellos actitudes de tolerancia y respeto por los demás: *“hacerlos caer en cuenta que todos somos iguales, aceptando las diferencias.”* Estas afirmaciones nos dan a conocer si los estudiantes de verdad han interiorizado el hecho, de que el respeto hacia el otro y la aceptación de las diferencias son acciones claves en la generación de ambientes armónicos, resaltando el derecho que tiene cada uno de ser quien es.

En teoría, los estudiantes develan conocimientos básicos en la asimilación de las habilidades y conocimiento que adquirieron en el aula y en la educación ciudadana, sin embargo, podríamos establecer, que, tener conocimientos cívicos acerca de cómo comportarse en sociedad, no significa que realmente ejerzamos dicha habilidad en la cotidianidad, dado que, no es suficiente tener conocimientos y dominar recetas de buenas prácticas sociales y de convivencia, para que automáticamente se conviertan en vivencias, tal y como nos lo recuerda Luis Castillo: *“En el ámbito escolar, hacer competente al alumnado va vinculado, más que a nuevos contenidos, a cambios metodológicos en los modos de enseñar y aprender, de organizar la escuela de modo que permita vivenciar y practicar el aprendizaje de los valores democráticos”*.<sup>91</sup>

Con las actividades propuestas en los demás talleres, también se abordó la temática sobre el conflicto armado que vive nuestro país y el periodo de postconflicto que se avecina para sociedad colombiana. Dichos temas se trabajaron con el fin de

---

<sup>91</sup> CASTILLO, Luis Evelio. Fundamentos y prácticas de las competencias ciudadanas. En: Ruta Maestra: competencias y ciudadanía [ línea] N°10 (enero 2015)  
[http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas\\_pdf/ruta\\_maestra\\_v\\_0010.pdf](http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas_pdf/ruta_maestra_v_0010.pdf) [citado en diciembre 13 del 2016]

observar cómo son asimilados los procesos de reintegración de los distintos agentes desmovilizados, por parte de los estudiantes, escuchando y valorando colectivamente sus posturas frente a los retos que debe asumir nuestra sociedad a la hora de reinsertar a los desmovilizados a la vida ciudadana, esto es, con plenos sujetos de derecho.

**Actividad “Estudio de caso”:** se presenta a los aprendientes un relato de vida de un niño desmovilizado que cuenta la difícil historia para reinsertarse a la vida social. Se busca que, con la socialización y debate de dicho relato, los estudiantes evidencien posturas frente a los niños y niñas que han vivido la guerra, con diferentes prácticas, ideologías, visiones y/o perspectivas.



Imagen 5. Socialización actividad del estudio de caso. Fuente: Vivana Mùnera.

Se realizaron algunas preguntas después de leer el relato, advirtiendo a los estudiantes que sus opiniones serían la materia prima para el debate en la clase. En sus respuestas se destaca una visión generalizada de los impactos negativos del conflicto, y del daño que se produce en niños y jóvenes, los cuales, señalaron, son privados de su libertad, siendo obligados a alejarse de sus familias y de su propia vida social, emocional, política y cultural. Manifiestan que la vida de los niños y jóvenes de nuestro país, debe desarrollarse como la de cualquier otro ciudadano, que disfruta su niñez y juventud sin tener que afrontar situaciones peligrosas, ni realizar trabajos y labores que no les corresponden.

Ante la pregunta ¿Establecerías vínculos amistosos con un niño desmovilizado?, todos los estudiantes que participaron en la actividad respondieron afirmativamente, considerando que muchos de los niños y niñas involucrados en el conflicto armado no fueron responsables de su participación; que fue una decisión involuntaria, la cual no debe ser juzgada, y mucho menos usar como causa para

generar exclusión, tal y como lo expresa una de las estudiantes que participó en la actividad: *“sí me permito establecer vínculos amistosos con un niño desmovilizado, porque a mí me gusta hacer amigos, no importa que sean gordos, flacos, no me importa como sean, ya que todos tenemos una oportunidad”*.

El grupo, en general, reclaman el perdón y la reconciliación como requisito necesario para ofrecer nuevas oportunidades a las personas que vivieron situaciones diferentes a las que ellos han experimentado. Frente al tema de vincular a los desmovilizados a la sociedad, los estudiantes conservan valores cívicos importantes frente a los nuevos retos que debe asumir nuestra sociedad Colombiana.

Con todo lo experimentado en el desarrollo de este trabajo, y poniendo en práctica los principios de una educación para todos y con todos, podemos manifestar que la aceptación de la diversidad, la inclusión y el respeto frente al Otro, son opciones cada vez más interiorizadas en la percepción de nuestra niños y niñas, vistos, éstos, como agentes claves en la construcción de ambientes democráticos e igualitarios para el presente y el futuro de nuestra sociedad.

La escuela puede llegar a convertirse en un escenario democrático para el reconocimiento, la inclusión, la equidad, la libre discusión, y la construcción colectiva y consensuada de las normas, valores y principios de convivencia.

Abraham Magendzo nos da pistas para seguir el camino: *“Ahora bien, educar en y para la relación de diversidad no es tarea simple. Encontrarse con la diversidad no es algo conquistable y accesible de manera sencilla. Es un aprendizaje que no se logra con un encuentro. En especial cuando hemos estado apegados a vivir en la homogeneidad, cuando no tenemos la suficiente flexibilidad y apertura para aceptar valores distintos, costumbres distintas, hábitos distintos, miradas distintas, tonalidades distintas. Así se tienen presente que Educar en y para la diversidad es enseñar a mirar de frente, aunque esa mirada cause sufrimiento, angustia, impotencia. Enseñar a que no se puede dar la espalda y decir: “No es asunto mío”, aunque no sea asunto mío; o decir: “Por qué yo... que se preocupen otros, los más cercanos”, aunque sea yo el más lejano de los lejanos. La educación en y para la diversidad está llamada a instalar expresiones y comportamientos que dicen: “¡Sí, esto es de mi incumbencia!”, y a erradicar del lenguaje y en las acciones, manifestaciones como: “¡Yo me mantengo al margen!”. Sólo de esta forma la educación se hace tributaria del primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, además de reconocer que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, exige que debemos comportarnos fraternalmente los unos con los otros.*<sup>92</sup>

---

<sup>92</sup> MAGENDZO, Abraham. En la construcción de una sociedad democrática es imperativo reconocer la legitimidad del Otro-Otra. EN: Al tablero el periódico de un país que educa y que se educa. MEN. Altablero No. 28, MARZO-ABRIL 2014

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La propuesta diseñada para el grado quinto, basada en la implementación del aprendizaje Cooperativo, ha resultado positiva, tanto en el desarrollo general de las Competencias Ciudadanas, como en las relacionadas con la diversidad de nuestro alumnado, puntualizadas, aquí, con la Identidad, Pluralidad y Valoración de la Diferencia. Se ratifica la hipótesis de que el Trabajo Cooperativo es una excelente herramienta didáctica para llegar a formar ciudadanos y ciudadanas capaces de vivir y convivir en una sociedad heterogénea, cambiante y plural, donde se hace imprescindible el trabajo en equipo, la tolerancia, el respeto hacia la diferencia y el desarrollo de pensamiento crítico, para analizar y sensibilizarnos frente a los hechos de injusticia, discriminación, intolerancia, exclusión y demás acciones que atenten contra la construcción de una sociedad mejor.

La estrategia posibilitó, en gran medida, el desarrollo de Competencias Ciudadanas, mediante la ejecución del Trabajo Cooperativo en las distintas actividades realizadas en las clases. Se logró el intercambio de saberes y la formulación de juicios propios, comprendiendo que pueden enriquecerse a partir de los aportes de sus compañeros, además de aprender a escuchar, atentamente, lo que sus pares tienen que decir.

En cuanto a las habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales, de acuerdo al objetivo que propone el Ministerio de Educación en el desarrollo de una buena educación ciudadana, el trabajo colaborativo potenció sus significados y propició ambientes de aprendizaje para el debate y, en esto, a las singularidades que brotan de experiencias y realidades particulares; cabe destacar que los estudiantes, en el desarrollo de las actividades propuestas, se informaron, analizaron, opinaron y generaron pensamiento colectivo, dando cuenta, así, del proceso de análisis y reflexión acerca de las diferentes temáticas de la cotidianidad que, de manera deliberada, les fueron presentadas como detonadores de discusión en cada actividad. Como lo indica Johnson y Johnson<sup>93</sup> *“Cuando se realiza el trabajo cooperativo con un grupo base, los logros alcanzados son mayores y los beneficios se hacen evidentes, generando una cultura que se refleja en los resultados. Independiente del contexto o variables como la edad o grado, el contexto socioeconómico que están los niños, la estrategia si funciona y el éxito depende del compromiso del docente, de la participación de los estudiantes y padres”*.

Así mismo, se hace hincapié en determinar que la ejecución de la estrategia del Trabajo Cooperativo en las clases logró que los estudiantes cambiaran la perspectiva de ver las actividades escolares como tareas que siempre tienen la finalidad de medir y evaluar el conocimiento adquirido. El trabajar en equipo

---

<sup>93</sup>JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999, p. 140.

permitió llevar a cabo diversas actividades, que antes que evaluarlos, buscaba que ellos mismos descubrieran los conocimientos, opiniones, críticas y saberes sobre algunos aspectos de la realidad que viven en sus heterogéneas cotidianidades.

A su vez, se concluye que buscar estrategias innovadoras, por lo mismo, poco empleadas, genera en los aprendientes mayor receptividad, mejorando su motivación y despertando la curiosidad por conocer y aprender sobre temas de naturaleza social. Ofrecer distintos puntos de vista y la posibilidad de argumentarlos, involucra a las partes y educa, para las acciones colectivas una vez se ha logrado construir consensos.

En cuanto al clima del aula, podríamos manifestar que la implementación de esta estrategia didáctica logró que el grupo en general aprendiera el valor “de ayudar” y de “ser ayudados”, sintiéndose, además, protagonistas de su propio aprendizaje. Las entrevistas aplicadas a los docentes y el trabajo en las clases desarrollado con los aprendientes, corroboraron el valor que tiene el Trabajo Cooperativo como herramienta positiva y útil en el desarrollo del aprendizaje escolar.

La formulación de un plan o de una ruta direccionada a la formación ciudadana en el Liceo Campestre la Misión, favorecería impartir una verdadera educación ciudadana, en la que, más que transmitir conocimientos, se desarrollen las condiciones necesarias para generar ambientes democráticos, fomentar espacios de participación y fortalecer la autonomía, como requisitos fundamentales en la formación de un ciudadano del Siglo XXI. En todo esto, convertir el trabajo colaborativo en rasgo institucional y desde una agenda previamente concebida, permitiría traducir críticamente las políticas públicas que, sobre Competencias Ciudadanas, viene definiendo el Ministerio de Educación.

Cómo recomendación, se hace necesario crear en el Liceo Campestre la Misión una propuesta pedagógica que involucre directamente a los docentes en ejercicios cotidianos de formación para la ciudadanía. Un proyecto ciudadano dinámico y diverso, que ponga en práctica la participación directa de los estudiantes en todos los espacios y contextos en que se desenvuelve la vida escolar.

La construcción de un proyecto en formación ciudadana va mucho más allá de una programación para trabajar tópicos y temas de obligatorio cumplimiento. Obliga, como preámbulo, a tener en cuenta las diferencias de los miembros de la comunidad escolar, sus dificultades, así como las virtudes y potencialidades que coexisten dentro de la inevitable diversidad que emerge la compleja y concreta realidad de un contexto escolar.

Un proyecto escolar de formación ciudadana obliga a que cada maestro se interrogue sobre su práctica educativa, a poner a prueba su creatividad, y a destacar la complementariedad y el esfuerzo colectivo como criterios ineludibles para educar desde el ejemplo. Distinguiendo roles en el proyecto educativo, la simetría y el

apoyo entre los agentes intervinientes, serán los garantes de su ejecución y del pleno cumplimiento de sus objetivos.

Tras el estudio realizado, consideramos relevante el seguir ahondando sobre el asunto -Trabajo Cooperativo-, para hacer visibles las posibilidades y dificultades que pueden encontrar nuestros aprendientes en la comprensión y el desarrollo de las Competencias Ciudadanas. Se trata de establecer objetivos y metas claras en los currículos oficiales y en los planes de aula de cada una de las instituciones educativas, dando a entender, siempre, que es en el encuentro con otros, mediante opciones colectivas, como se construye democracia.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS**

ARMBRUSTER, B.B. "Tramas una técnica para aprender mejor de los libros de texto de ciencias" En: BARRIGA ARCEO, Frida Díaz y HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V .2010.

BARHR, Ingrid. BARBA, M. José. ARRANZ, Luis, A. CASEY, Ashley. GIMÉNEZ, Antonio, M. LOPEZ, P, Victor, M. VACAS SAN MIGUEL, R, A. CALLADO, Carlos, V. *APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA. Fundamentos y aplicaciones prácticas*. España: INDE Publicaciones. 2010.

BARRIGA ARCEO, Frida Díaz y HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V .2010.

BARBERÀ, E. Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje. Barcelona: Edebè. En: BARRIGA ARCEO, Frida Díaz y HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V .2010.

CAMARGO, Marina. Violencia escolar y violencia social. EN: Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil: 1996: Santafé de Bogotá.

CANO TORNERO, María del Carmen. Aprendizaje Cooperativo en Educación Infantil: un estudio comparado de las relaciones de Tutoría y Cooperación en el área de Educación Plástica. Murcia, España. 2007, 373 pág. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia Facultad de Educación. Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica. Disponible en <<https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/151/1/CanoTorneo.pdf>>

CASAL MADINABEITIA, Sonia. El desarrollo de la inteligencia interpersonal mediante las técnicas de aprendizaje cooperativo. EN: FONSECA MORA, María del Carmen. Inteligencias múltiples, múltiples formas de enseñar inglés. España: Mergablum, 2002.

CASTILLO, José Rubén. La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. EN: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

vol.1 no.2 (2003). [Consultado 20 nov. 2015]. Disponible  
<[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692715X2003000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692715X2003000200005&script=sci_arttext)>

CAMARGO, Marina. Violencia escolar y violencia social. EN: Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil: 1996: Santafé de Bogotá.

CHAUX, Enrique. Educación para vivir en sociedad. En: Al tablero: el periódico de un país que educa y se deja educar. N° 27. Febrero-marzo 2004. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. [Consultado El 5 de noviembre del 2015]. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html>

CHAUX, enrique; LLERAS, juanita y VELÁSQUEZ, Ana maría. De los estándares al aula: Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Ediciones Uniandes. Octubre de 2004. Págs. 37-38. [Consultado 01 Ene 2016]. Disponible en < [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf) >

CRESPO, Enrique Bocado. Los asaltos al pluralismo. En: *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo*. Reflexiones para un mundo plural. Madrid: Ediciones Akal, S.A. 2003.

DE LA HERRAN GASCÓN, Agustín y PAREDES LABRA, Joaquín. DIDACTICA GENERAL. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U, 2008.

DE LA PARRA García, Josefina Elva y GUTIERREZ Castro María Teresa. El trabajo colaborativo y cooperativo: un estilo de aprendizaje. Pág. 5-6. [Consultado el 15 noviembre 2015]. Disponible en  
<<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at01/PRE1177566342.pdf>>

ECHEVERRY, Martha lucia. Formación Ciudadana y Escuela. Una mirada desde la ciudadanía democrática. EN: *Prospectiva*. [En línea]. ISSN: 0122-1213, 2011 vol: 16. Pág.5. [consultado el 5 de dic del 2015]. Disponible en:  
<[file:///C:/Users/G400/Downloads/1400-2896-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/G400/Downloads/1400-2896-1-SM%20(1).pdf)>

ESPINOZA, Rodolfo. Participar ideas para contribuir al debate en la escuela. En: *aprender a vivir juntos una propuesta para la educación ciudadana en Colombia*. Cali, Colombia, Editorial USC, 2011.

FERREIRO GRAVIÈ, Ramón. ESTRATEGIAS DIDACTICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO, EL MÈTOD0 ELI. México: Trillas.2009.



FLANAGAN BÓRQUEZ Andrea y otros. Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y formación ciudadana: comparación de los significados de profesores y estudiantes de secundaria en la región de Valparaíso. Revista última década. Condiciones juveniles contemporáneas, identidad de género y sexualidad juvenil, ciudadanías juveniles, juventud y espiritualidad Versión Impresa Ediciones CIDPA, Valparaíso, 2010.

GARCIA, María del Carmen. Pluralismo, un valor moderno. Universidad Autónoma del Estado de México. [Consultado el 1 de Diciembre de 2015]. Disponible en [http://www.uaemex.mx/identidad/docs/OFICIO%2073\\_10%20Pluralismo,\\_un\\_valor\\_moderno.pdf](http://www.uaemex.mx/identidad/docs/OFICIO%2073_10%20Pluralismo,_un_valor_moderno.pdf)

GARCIA RODRIGUEZ, Gustavo Octavio y GONZALES HERNANDEZ, Chirs Aleydi. Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. En: Plumilla educativa. Universidad de Manizales. N° 13,2014.

GIMENEZ, Gilberto. LA CULTURA COMO IDENTIDAD Y LA IDENTIDAD COMO CULTURA. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. pág.1 [Consultado el 1 de diciembre de 2015]. Disponible <<http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>>

GOMEZ CARRASCO, Cosme Jesús y RODRIGUEZ PEREZ, Raimundo. Aprender a enseñar ciencias sociales con métodos de indagación: Los estudios de caso en la formación del profesorado. EN: Revista de docencia universitaria. Vol. 12, (agosto 2014); ISSN: 1887-4592

HERRERA, Martha Cecilia, PINILLA, Díaz Alexis V; SUAZA, Luz Marina. *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia: 1990-1950*. Colombia: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL: 2003.

HERRERA MANTILLA, Johanna Sabina. Efectividad de la metodología del aprendizaje cooperativo en el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas a través del proyecto “semilleros de astronomía: hunnab ku” en estudiantes del grado quinto de primaria con diferente estilo cognitivo. Bogotá, 2014, 158 p. Tesis de maestría en educación énfasis en docencia universitaria. Facultad de educación. Universidad pedagógica nacional. Disponible en <<http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/518/TO-16989.pdf?sequence=1> >

J, CASASSUS. Estándares de educación: conceptos fundamentales. Laboratorio latinoamericano de evaluación de calidad de la educación UNESCO. 1997.

[consultado 15 Nov. 2015]. Disponible en  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>

JOHNSON, David; JOHNSON, Roger y JOHNSON HOLUBEC, Edythe. El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1999.

JOHNSON, JOHNSON Y HOLUBEC. EN: PERE, Pujolàs Maset. El aprendizaje cooperativo. Algunas propuestas para organizar de forma cooperativa el aprendizaje en el aula. Pág. 13. [Consultado el 25 de noviembre 2015]. Disponible <[http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/AC\\_Propuestas\\_organizativas\\_Pujolas\\_39p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/AC_Propuestas_organizativas_Pujolas_39p.pdf)>

JORBA, J. y CASELLAS, E. (eds). La regulación y la autorregulación de los aprendizajes. Vol. 1. Madrid: síntesis. En: BARRIGA ARCEO, Frida Díaz y

HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Una interpretación constructivista. Facultad de psicología Universidad Nacional Autónoma de México: McGRAW-

HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V .2010. Pag. 320,321

KRAUSKOPF, Dina. Los nuevos desafíos de la educación en el desarrollo juvenil. En: Adolescencia y juventud en América Latina. Costa Rica: Editorial LUR, 2000.

LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. México: UNESCO

LABORATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA COOPERATIVA JOSÉ RAMÓN OTERO. Qué-por qué-para qué-cómo aprendizaje cooperativo: propuesta para la implementación de una estructura de cooperación en el aula. Madrid, España. Pág.18. [consultado el 11-Nov-2015]. Disponible en <<http://www.jrotero.org/files/file/LAB-DGAC.pdf>>

LOZADA OLAYA, Cristina y NÚÑEZ CALDERÓN, Vianey. El trabajo cooperativo una alternativa pedagógica para promover competencias ciudadanas en el aula inclusiva en el grado primero en la institución educativa Juan XXIII y Centro Educativo Personitas del municipio de Florencia Caquetá. Proyecto de investigación para optar al título de: Licenciados en Pedagogía Infantil. Universidad de la Amazonia. Departamento de educación a distancia. FLORENCIA - CAQUETÁ. 2011. Disponible en:  
<<https://edudistancia2001.wikispaces.com/file/view/1.21.+EL+TRABAJO+COOPERATIVO+UNA+ALTERNATIVA+PEDAGOGICA+PARA+PROMOVER+COMPETENCIAS+CIUDADANAS+EN+EL+AULA+INCLUSIVA+EN+EL+GRADO+PRIMERO+EN+LA+INSTITUCION+EDUCATIVA+JUAN+XXIII+Y+CENTRO+.pdf>>

MAGENDZO, Abraham. En la construcción de una sociedad democrática es imperativo reconocer la legitimidad del Otro-Otra. EN: *Al tablero el periódico de un país que educa y que se educa*. MEN. Altablero No. 28, MARZO-ABRIL 2014

MARCOS, Ana María. El aprendizaje cooperativo: diseño de una unidad didáctica y observaciones sobre su aplicación práctica en un grupo de estudiantes griegos. Trabajo de grado para magister. ATENAS: Universidad Antonio de Nebrija. Departamento de lenguas aplicadas 2006.

MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ SALANOVA, Almería. El valor del cine para aprender y enseñar. EN: *Comunicar: revista iberoamericana de comunicación y educación*. N° 20. (Marzo 23 2003); ISSN: 1134-3478.

MARTÍNEZ, Enrique y SÁNCHEZ SALANOVA, Almería. El portal de la educomunicación: La enseñanza de los valores, la ética y la conducta, desde el cine. [En línea].  
<<http://www.uhu.es/cine.educacion/guiascine/0guiacine1valoresprofesor.htm>>  
[citado en 11 de julio del 2016]

MARTÍNEZ PARRA, Daniel. La potencialidad didáctica de los juegos de rol para la enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales. Desarrollo de un caso práctico en Educación Secundaria Obligatoria. España, 2012, Trabajo de grado (Máster en Profesorado de Educación Secundaria). Universidad de Almería. Especialidad de Ciencias Sociales: Geografía e Historia. Disponible en:  
<<http://repositorio.ual.es:8080/jspui/bitstream/10835/1991/1/Trabajo.pdf>>

MEDINA RIVILLA, Antonio y MATA FRANCISCO, Salvador. *Didáctica General*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.2002.

MIELES BARRERA, María Dilia, ALVARADO SALGADO, Sara Victoria. Ciudadanías y competencias ciudadanas EN: *Estudios Políticos* [en línea] 2012, (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 5 de enero de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429068004>> ISSN 0121-5167

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Colombia: ministerio de educación nacional, 2006.

----- Estándares básicos para la formación ciudadana: formar para la ciudadanía ¡si es posible! Guía N°6. Colombia, Ipsa, 2003.

----- Aprendizaje intercultural T-KIT. España: editorial del consejo de Europa, 2009.

Ministerio de educación provincia de Córdoba. Colección Cuadernos para Pensar

Hacer y Vivir la Escuela: cuaderno N° 8: el respeto por la diversidad un desafío educativo. Argentina, Ministerio de Educación nacional. Citado el 31-07-2016. Disponible en:  
<https://drive.google.com/file/d/0By7ehuAaQLwQUHE0LWRLazZuZIE/view?pref=2&pli=1>

MOCKUS, Antanas. ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? En: Al tablero: el periódico de un país que educa y se deja educar. N° 27. Febrero-marzo 2004. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. [Consultado el 20-11-2015]. Disponible en <<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html>>

MORALES MANTILLA, Sandra. Aprender a vivir juntos: una propuesta para la educación ciudadana en Colombia. En: aprender a vivir juntos una propuesta para la educación ciudadana en Colombia. Cali, Colombia, Editorial USC, 2011.

MORIN, Edgar. El Cine o el Hombre Imaginario. Ed. Seix Barral, S.A. Barcelona. 1972.

ONTORIA PEÑA, Antonio. Aprender con mapas mentales: Una estrategia para pensar y estudiar; GOMEZ, Juan Pedro y DE LUQUEUE, Ángela. Aprender con mapas mentales: Una estrategia para pensar y estudiar. Madrid: Narcea, S.A ediciones, 2006.

PLACENCIA, Zoila y DIAZ, Ximena de los ángeles. Aprendizaje cooperativo como estrategia didáctica para enseñar estudios sociales a los estudiantes del octavo año de educación general básica de la unidad educativa Sinincay. Cuenca, 2015, 107p. Tesis para la obtención del título de licenciada en ciencias de la educación. Universidad Politécnica Salesiana. Disponible en <<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8782/1/UPS-CT005004.pdf> >

QUIROZA, Elena y JARAMILLO, Orlando. Formación ciudadana y educación cívica. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. [En línea]. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Junio. N° 14 (2009):123-138. [Consultado el 20- 11 2015]. Disponible en < <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65213214007>>

QUIROZ, POSADA, Ruth Elena, Martínez Zapata, Iván Andrés, ¿Otra manera de enseñar las Ciencias Sociales? Tiempo de Educar [en línea] 2012, 13 (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 11 de agosto de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31124808004>> ISSN 1665-0824.

ROPERO CARRASCO, Julia y GARCIA SANCHEZ, Beatriz. Claves para la aplicación de nuevas metodologías docentes en derecho inspiradas en el proceso de Bolonia. 1ª ed. Madrid: DYKINSON, S.L, 2012.

RUIZ, Alexander y CHAUX, Enrique. La Formación de Competencias ciudadanas. Asociación colombiana de facultades de educación – Ascofade, 1ª edición: mayo

de 2005, Bogotá D.C. Colombia.

SANTIVANEZ LIMAS, Vicente. La didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula. En: Cultura. no.18. (2004). [Consultado 19 nov. 2015]. Disponible <[http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU\\_18\\_1\\_la-didactica-el-constructivismo-y-su-aplicacion-en-el-aula.pdf](http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_18_1_la-didactica-el-constructivismo-y-su-aplicacion-en-el-aula.pdf)>

TORRE, Bernardo y TALLONE, Alicia. Educación, valores y ciudadana. Madrid: Organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura; Fundación MF, 2010.

VANDERSLICE, Virginia y GARCÍA, francisco Juan. Comunicación para la potenciación: un manual de técnicas de enseñanzas potenciadoras para facilitadores. Valencia: Edicions Culturals Valencianes, S.A., 2006.

VAQUERO GONZALES, Miriam. La canción como recurso didáctico en el aula de lengua extranjera. España, 2011/2012, trabajo de grado (Educación Primaria). Universidad de Valladolid. Escuela Universitaria de Educación. Disponible en: <[http://evirtual.lasalle.edu.co/info\\_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf](http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf)>

VAQUERO GONZALES, Miriam. Op. cit., p. 19-20

VELASCO, Marina y MOSQUERA Fidel. Estrategias didácticas para el Aprendizaje Colaborativo. PAIEP. *Pág. 1-2*. [Consultado el 28 de noviembre 2015]. Disponible en <[http://acreditacion.udistrital.edu.co/flexibilidad/estrategias\\_didacticas\\_aprendizaje\\_colaborativo.pdf](http://acreditacion.udistrital.edu.co/flexibilidad/estrategias_didacticas_aprendizaje_colaborativo.pdf)>

VILLORO, Luis. *ESTADO PLURAL, PLURALIDAD DE CULTURAS*. MÉXICO: PAIDOS BIBLIOTECA IBEROAMERICANA DE ENSAYO, 1998.

ZAMBRANO, Carlos Vladimir. *Derechos, Pluralismo y Diversidad Cultural* . Bogota, Colombia: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2006.



## ANEXOS

### EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNSAFIS EN CIENCIAS SOCIALES. TRABAJO DE GRADO. ENCUESTA: ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO.

Sexo: Femenino \_\_\_ Masculino \_\_\_

1. ¿Tienes conocimiento sobre las Competencias Ciudadanas?

SI: \_\_\_\_\_ NO: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál de los siguientes enunciados crees que definen a las Competencias Ciudadanas?

\_\_\_ A. Son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

\_\_\_ B. Son comportamientos que nos ayudan a mejorar la convivencia escolar.

\_\_\_ C. Es el contenido académico que se imparte en el área de ciencias sociales, para formar mejores ciudadanos y mejores estudiantes.

3. ¿Te gusta trabajar de forma individual o grupal?

Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

Porque:

---

---

---

4. Consideras que el Trabajo Cooperativo sirve para: (puedes escoger más de una opción)

\_\_\_ Ayudarnos mutuamente en las tareas asignadas, intercambiando ideas.

\_\_\_ Aprender a escuchar y repartir responsabilidades por igual.

\_\_\_ Asignarle el trabajo y responsabilidad a unos cuantos del grupo.

\_\_\_ Perder el tiempo ya que no todos trabajan en quipo, alguno participantes aprenden y otros no hacen nada.

5. ¿Cuándo eliges un compañero de trabajo, Por qué lo eliges?

---

---

---

6. ¿Qué resultados obtienes cuando trabajas con tus compañeros?

---

---

---

**7. Define brevemente lo que entiendes por:**

Identidad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Pluralidad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Diversidad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**8. ¿Cuándo realizas actividades en clases que requieren del trabajo en grupos, regularmente:**

A. Te haces con las mismas personas con quien tienes mayor afinidad

B. Cambias constantemente de integrantes de grupo, sin ninguna dificultad.

C. No te gusta trabajar en grupo

**9. ¿Cómo consideras tú, que debe ser una persona que ha adquirido Competencias Ciudadanas?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**10. ¿Cómo consideras tú, que se manifiestan las Competencias Ciudadanas de Pluralidad, Identidad y Valoración de la diferencia, en la sociedad?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**GRACIAS POR RESPONDER ESTA ENCUESTA.**



**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENSAFIS EN  
CIENCIAS SOCIALES.  
TRABAJO DE GRADO.**

**ENTREVISTA A DOCENTES**

1. ¿Qué estudios ha realizado? (normalista, pregrado, postgrado, capacitaciones, en qué áreas)
2. ¿Cuánto tiempo lleva en la docencia y cuánto enseñando el área?
3. ¿El colegio tiene algún proyecto de competencias ciudadanas?
4. ¿Qué sabe usted sobre las competencias ciudadanas?
5. ¿Implementa en sus actividades de clase el trabajo cooperativo como herramienta didáctica?
6. ¿Qué resultados ha obtenido al realizar actividades que impliquen trabajar cooperativamente?
7. ¿Qué habilidades se desarrollan a través del trabajo cooperativo?
8. ¿De qué manera el trabajo cooperativo ayuda al desarrollo de competencias ciudadanas, a generar espacios de convivencia, a respetar y valorar la diferencia entre pares?
9. Desde su experiencia como docente, ¿es mejor para usted que en los procesos de enseñanza los aprendientes desarrollen actividades de manera grupal o individual?





**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNSAFIS EN  
CIENCIAS SOCIALES.  
TRABAJO DE GRADO.**

**ACTIVIDAD**

**ESTÁNDAR:**

Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica etc.

**DESEMPEÑO:**

Reconoce la importancia del valor de la tolerancia en las relaciones interpersonales, fomentando la aceptación del otro, en su ámbito social.

Valora la importancia del amor y la comprensión en las relaciones humanas.

**NOMBRES:**

**GRADO:**

**En grupos de tres personas, se analizarán la canción “Latinoamérica” del grupo calle 13. Para ello se responderán las siguientes preguntas:**

**1. ¿Por qué Latinoamérica es un territorio con gran diversidad?**

---

---

---

---

---

**2. ¿Consideras que existen diferencias entre nosotros los Latinoamericanos?**

**Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**

**¿Por qué?**

---

---

---

**3. ¿Qué mensaje nos quiere transmitir el autor de la canción?**

---

---

---

**4. Escribe lo que entiendas de la siguiente estrofa:**

*“Tú no puedes comprar al viento  
Tú no puedes comprar al sol  
Tú no puedes comprar la lluvia  
Tú no puedes comprar el calor.  
Tú no puedes comprar las nubes  
Tú no puedes comprar los colores  
Tú no puedes comprar mi alegría  
Tú no puedes comprar mis dolores”*

---

---

---

---

**5. Para ustedes ¿Qué significa Latinoamérica?**

---

---

---

**6. Marca con una X. ¿Desde tu opinión de qué tema trata la canción?**

- A. Diversidad e identidad
- B. Discriminación
- C. Aceptación por el Otro.

**7. ¿Qué enseñanza o mensaje les deja la canción “Latinoamérica”?**

---

---

---

**8. Teniendo en cuenta la canción Latinoamérica, ¿Qué se entiende por diversidad?**

---

---

---

**9. ¿Qué valores logran identificar en la canción?**

---

---

---

**10. Escribe tu opinión de la siguiente frase mencionada en la canción.  
“Soy américa latina, un pueblo sin piernas pero que camina”**

---

---

***Se finaliza con la socialización del tema y de las opiniones que presenta cada grupo. Agradeciendo también por la disposición de los aprendientes y por la realización de la actividad.***



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNSAFIS EN  
CIENCIAS SOCIALES.  
TRABAJO DE GRADO.

**ACTIVIDAD**

**ESTÁNDAR:**

Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica etc.

**DESEMPEÑO:**

Argumenta la importancia de obrar positiva y adecuadamente en las relaciones con los demás.

Propone soluciones a los conflictos presentados, desarrollando los pasos sugeridos.

**En grupos de cuatro personas, se realizará una obra de teatro, donde se dramatice una situación de discriminación. Los aprendientes deben participar en la discriminación y luego mostrar la solución a dicha situación. La actividad de desarrolla con la finalidad de que los aprendientes discutan las maneras efectivas para la solución de conflictos y tener una postura crítica sobre la discriminación que se puedan presentar en el aula o en el entorno en que se desenvuelven.**

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DE LA OBRA:** \_\_\_\_\_

**INTEGRANTES DE LA OBRA:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Preguntas:**

**1. ¿Cómo lograron solucionar la situación de discriminación?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**2. ¿Consideras que la discriminación es una problemática que se presenta en la actualidad?**

---

---

---

---

**3. ¿Qué entienden por exclusión?**

---

---

---

---

**4. ¿Cómo pueden contribuir en tu salón de clases a generar espacios de inclusión y valoración de la diferencia?**

---

---

---

---

**5. ¿Qué enseñanza les deja la realización de la obra?**

---

---

---

---



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNSAFIS EN  
CIENCIAS SOCIALES.  
TRABAJO DE GRADO.

**ACTIVIDAD**

**ESTÁNDAR:**

Valoro las semejanzas y diferencias de los demás. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)

**DESEMPEÑO:**

Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

Identifica y rechaza las diferentes formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

**Se presenta a los aprendientes un relato de la vida real de un niño desmovilizado, que cuenta su difícil historia y su proceso para reinsertarse en la vida social. Se busca con este caso que los aprendientes evidencien su postura frente a los niños que han vivido una vida totalmente ajena, con diferentes prácticas, ideologías visiones y perspectivas. Se socializaran las opiniones y posturas frente a la temática.**

**Preguntas:**

**1. ¿Cuál es tu opinión frente al conflicto armado?**

---

---

---

---

**2. ¿Te permitirías establecer vínculos amistosos con un niño desmovilizado?**

---

---

---

---

**3. ¿Compartirías espacios o lugares con personas que han sido**

desmovilizadas?

---

---

---

---

---

4. ¿Consideras que una persona desmovilizada puede llegar a ser un buen ciudadano?

---

---

---

---

---

5. Marca con una X según consideres.

Se puede incluir en diferentes espacios de socialización a una persona que ha vivido una vida distinta a la tuya.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. Escribe tus opiniones frente al desarrollo de esta actividad, sugerencias o aprendizajes.

---

---

---

---

---

Referencia bibliográfica del relato de vida:

OSPINA, Yefferson. Martín, La historia de un niño desmovilizado que venció en la guerra. En: El país.com.co, Santiago de Cali.